

Boletín Oficial



SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION
DE LA PROVINCIA DEL CHACO
CASA DE GOBIERNO

Director: JULIO RENE SOTELO

Correo Oficial
Franqueo a pagar
Cuenta
N° 17017F10

Registro de la
Propiedad Intelectual
948.707

Oficina: Julio A. Roca 227 (P.A.) - www.chaco.gov.ar - E-mail: gob.boletinoficial@ecomchaco.com.ar - Tel-Fax. (362) 4453520 - CTX 53520

AÑO LXI DIAS DE PUBLICACION: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES TIRAJE: 650 EJEMPLARES

EDICION 12 PAGINAS RESISTENCIA, VIERNES 14 DE MARZO DE 2014 EDICION N° 9.620

RESOLUCIONES

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESOLUCION N° 16/2013

Resistencia, 30 de diciembre de 2013.

VISTO:

La Ley N° 6.444 sancionada por el Poder Legislativo de la Provincia del Chaco con fecha 11/11/2009 y promulgada por el Poder Ejecutivo provincial mediante Decreto N° 2653 de fecha 02/12/2009; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 2° de la mencionada norma faculta a este Consejo Profesional para la determinación de honorarios aplicables a partir de la vigencia de la Ley N° 6.444.

Que surge la necesidad de actualizar los valores incluidos en la escala de Honorarios para profesionales en Ciencias Económicas en Materia Administrativa y Comercial, incluida en el Anexo A de la Resolución N° 2/2012, emitida oportunamente por este Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia del Chaco.

Que los nuevos valores expuestos en esta resolución fueron analizados y acordados en el seno de la Subcomisión de Estudios Contables, integrante de este Consejo Profesional.

POR ELLO:

Y en uso de las facultades que le otorga el artículo 31°, incisos 4, 11 y 16 de la Ley 2.349 -de facto-:

EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DEL CHACO RESUELVE

Artículo 1°: DEROGAR, a partir del 01/01/2014, la vigencia de la Escala de honorarios en Materia Administrativa y Comercial establecida en el Anexo A de la Resolución N° 2/2012.

Artículo 2°: APROBAR la Escala de Honorarios para los Profesionales en Ciencias Económicas en Materia Administrativa y Comercial que se acompaña como Anexo "A" y forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 3°: La escala establecida en el Anexo A, tendrá vigencia a partir del 01/01/2014 con carácter de "Aranceles Mínimos Obligatorios" en los términos dispuestos por el artículo 51° de la Ley N° 3.111.

Artículo 4°: Refrenden la presente, Presidente, Secretario y Tesorero del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia del Chaco.

Artículo 5°: Regístrese, publíquese en el Boletín del Consejo Profesional, dese la más amplia difusión y cumplido, archívese.

Anexo A – Resolución N° 016/2013 HONORARIOS EN MATERIA ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL Ley N° 3111 - Artículo 32° Inciso a) -

MONTOS		HONORARIOS		
Desde \$	Hasta \$	Fijo \$	Adicional	s/Excedente de \$
\$ -	\$ 12.400,00	\$ 620,00	0,00%	
\$ 12.400,01	\$ 24.800,00	\$ 1.240,00	5%	\$ 12.400,00
\$ 24.800,01	\$ 49.600,00	\$ 1.860,00	3%	\$ 24.800,00
\$ 49.600,01	\$ 99.200,00	\$ 2.604,00	1%	\$ 49.600,00
\$ 99.200,01	\$ 198.400,00	\$ 3.100,00	0,80%	\$ 99.200,00
\$ 198.400,01	\$ 396.800,00	\$ 3.893,60	0,70%	\$ 198.400,00
\$ 396.800,01	\$ 793.600,00	\$ 5.282,40	0,60%	\$ 396.800,00
\$ 793.600,01	\$ 1.587.200,00	\$ 7.663,20	0,50%	\$ 793.600,00
\$ 1.587.200,01	\$ 3.174.400,00	\$ 11.631,20	0,25%	\$ 1.587.200,00
\$ 3.174.400,01	\$ 6.348.800,00	\$ 15.599,20	0,20%	\$ 3.174.400,00
\$ 6.348.800,01	\$ 12.697.600,00	\$ 21.948,00	0,15%	\$ 6.348.800,00
\$ 12.697.600,01	\$ 25.395.200,00	\$ 31.471,20	0,08%	\$ 12.697.600,00
\$ 25.395.200,01	\$ 50.790.400,00	\$ 41.629,28	0,03%	\$ 25.395.200,00
\$ 50.790.400,01	En más	\$ 49.247,84	0,027%	\$ 50.790.400,00

Cr. Mariano Galarza, Secretario

Cra. Sandra Norma González Ortíz, Tesorera

Cr. Aníbal Omar Marsall, Presidente

R.N° 154.190

E:14/3 V:17/3/14

>*<

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESOLUCION N° 001/2014

Resistencia, 28 de enero de 2014.

VISTO:

La Ley N° 6.444 sancionada por el Poder Legislativo de la Provincia del Chaco con fecha 11/11/2009 y promulgada por el Poder Ejecutivo provincial mediante Decreto N° 2653 de fecha 02/12/2009; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 2° de la mencionada norma faculta a este Consejo Profesional para la determinación de honorarios aplicables a partir de la vigencia de la Ley N° 6.444.

Que surge la necesidad de actualizar los valores incluidos en la escala de Honorarios para profesionales en Ciencias Económicas en Materia Judicial, incluida en el Anexo A de la Resolución N° 10/2009, emitida oportunamente por este Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia del Chaco.

Que los nuevos valores expuestos en esta resolución fueron analizados y acordados en el seno de la Subcomisión de Estudios Contables, integrante de este Consejo Profesional.

POR ELLO:

Y en uso de las facultades que le otorga el artículo 31°, incisos 4, 11 y 16 de la Ley 2.349 -de facto-:

EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DEL CHACO RESUELVE

Artículo 1°: DEROGAR, a partir del 01/02/2014, la vigencia de la Escala de honorarios en Materia Judicial establecida en el Anexo A de la Resolución N° 10/2009.

Artículo 2º: APROBAR la Escala de Honorarios para los Profesionales en Ciencias Económicas en Materia Judicial que se acompaña como Anexo "A" y forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 3º: La escala establecida en el Anexo A, tendrá vigencia a partir del 01/02/2014 con carácter de "Aranceles Mínimos Obligatorios" en los términos dispuestos por el artículo 3º de la Ley Nº 3.111.

Artículo 4º: Refrenden la presente, Presidente, Secretario y Tesorero del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia del Chaco.

Artículo 5º: Regístrese, publíquese en el Boletín del Consejo Profesional, dese la más amplia difusión y cumplido, archívese.

**Anexo A – Resolución Nº 01/2014
HONORARIOS EN MATERIA JUDICIAL
Ley Nº 3111 - Artículo 3º -**

MONTOS		HONORARIOS		
Desde \$	Hasta \$	Fijo \$	Adicional	s/Excedente de \$
\$ -	\$ 18.000,00	\$ 1.800,00	0,00%	
\$ 18.000,01	\$ 36.000,00	\$ 1.800,00	10%	\$ 18.000,01
\$ 36.000,01	\$ 72.000,00	\$ 3.600,00	9%	\$ 36.000,01
\$ 72.000,01	\$ 144.000,00	\$ 6.840,00	8%	\$ 72.000,01
\$ 144.000,01	\$ 288.000,00	\$ 12.600,00	7%	\$ 144.000,01
\$ 288.000,01	\$ 576.000,00	\$ 22.680,00	6%	\$ 288.000,01
\$ 576.000,01	En más	\$ 39.960,00	5%	\$ 576.000,01

Cr. Mariano Galarza, Secretario

Cra. Sandra Norma González Ortíz, Tesorera

Cr. Aníbal Omar Marsall, Presidente

R.Nº 154.189

E:14/3 V:17/3/14

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

PROVINCIA DEL CHACO
TRIBUNAL DE CUENTAS

**RESOLUCIÓN Nº 75/13 – ACUERDO SALA II –
EXPTE. Nº 402130212 – 25187**

Aprueba la Rendición de Cuentas de la Municipalidad de Ciervo Petiso – Ejercicio 2012.

Dispone el archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo previsto en el artículo 45º, inc. a) de la Ley Nº 4159 (Orgánica del Tribunal de Cuentas).

Devuelve a la Municipalidad de Ciervo Petiso, los libros y las documentaciones objeto del presente estudio.

**RESOLUCIÓN Nº 76/13 – ACUERDO SALA II –
EXPTE. Nº 402130212 – 25223 - E**

Aprueba la Rendición de Cuentas de la Municipalidad de Pampa del Infierno – Ejercicio 2012

Dispone el archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo previsto en el artículo 45º, inc. a) de la Ley Nº 4159 (Orgánica del Tribunal de Cuentas).

Devuelve a la Municipalidad de Pampa del Infierno, los libros y las documentaciones objeto del presente estudio.

**RESOLUCIÓN Nº 81/13 – ACUERDO SALA II –
EXPTE. Nº 402130212-25248-E**

Aprueba la Rendición de Cuentas de la Municipalidad de Miraflores-Ejercicio 2012.

Dispone el archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo previsto en el artículo 45º, inc. a) de la Ley Nº 4159 (Orgánica del Tribunal de Cuentas).

Devuelve a la Municipalidad de Miraflores, los libros y las documentaciones objeto del presente estudio.

**RESOLUCIÓN Nº 82/13 (Sala II) –
EXPTE. Nº 402130212-25250-E**

Aprueba la Rendición de Cuentas de la Municipalidad de El Espinillo – Ejercicio 2012.

Dispone el archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo previsto en el artículo 41 inc. a) de la Ley Nº 4159 (Orgánica del Tribunal de Cuentas).

Devuelve a la Municipalidad de El Espinillo, los libros y las documentaciones objeto del presente estudio.

**RESOLUCIÓN Nº 83/13 – ACUERDO SALA II –
EXPTE. Nº 402130212 – 25243 -E**

Aprueba la Rendición de Cuentas de la Municipalidad de El Sauzalito – Ejercicio 2012.

Dispone el archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo previsto en el artículo 45º, inc. a) de la Ley Nº 4159 (Orgánica del Tribunal de Cuentas).

Devuelve a la Municipalidad de El Sauzalito, los libros y las documentaciones objeto del presente estudio.

**RESOLUCIÓN Nº 114/13 – ACUERDO SALA II –
EXPTE. Nº 402130212 – 25225 -E**

Aprueba la Rendición de Cuentas de la Municipalidad de Presidencia Roca –Ejercicio 2012.

Dispone el archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo previsto en el artículo 45º, inc. a) de la Ley Nº 4159 (Orgánica del Tribunal de Cuentas).

Devuelve a la Municipalidad de Presidencia Roca, los libros y las documentaciones objeto del presente estudio.

*Dr. Damián Servera Serra
Secretario*

s/c.

E:12/3 V:17/3/14

EDICTOS

EDICTO.- La Sra. Juez del Juzgado Civil y Comercial Nº 2 de esta ciudad, Dra. María Laura Praxedis Zovak en la causa caratulada "Baez Teofila Ramona s/Cancelacion de Plazo Fijo" Expte. Nº 748/13, Secretaria Nº 4, ordena publicar edictos por el término de 15 (quince) días en un diario local de mayor circulación y en el Boletín Oficial de conformidad a lo dispuesto por el art. 89 Decreto Ley 5965/63, ratificado por Ley 16478 agregado al Código de Comercio por aplicación supletoria conforme decreto Ley 4776/63, haciendo saber que los que así lo consideraren deberán hacer valer sus derechos mediante el trámite de oposición en el término de sesenta días contados a partir de la última publicación por el Certificado de Plazo Fijo Nº 00583982 a nombre de Teofila Ramona Baez, emitido el día 11-3-2013 por la suma de \$ 22.607,63 con fecha de vencimiento el 11-4-2013 emitido por el Nuevo Banco del Chaco S.A, Sucursal Saenz Peña. Pcia. Roque Sáenz Peña, 17 de septiembre de 2013.

*Silvia Analía Vittar
Abogada/Secretaria*

R.Nº 153.197

E:17/2 V:28/3/14

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez en lo Civil, Comercial y Laboral Nº 2, Charata, Dra Patricia Lorena Címbaro Canella, se hace saber por cinco días que en autos: "Delisa Sergio Omar s/Concurso Preventivo - Hoy Quiebra", Expte. 756/2008, el 12 de diciembre de 2013, se ha declarado Quiebra del Sr. Sergio Omar DELISA, D.N.I. Nº 16.331.859, con domicilio en Barrio San Juan - Mz. 1 - Pc. 6, de la ciudad de Charata, Chaco. Decretándose la Inhibición General para disponer de sus bienes y disponiéndose la inmediata incautación de sus bienes y papeles. La Sindicatura a cargo de la Cra. María Nélica Robles, con domicilio en Mitre 405, Charata. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal dentro del radio de este Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (Art. 88 inc. 7 LCQ); circunstancia ésta que deberá transcribirse en el edicto a librarse. La Sindicatura deberá recalcular los créditos verificados y admitidos en el concurso preventivo y los acreedores posteriores a la presentación pueden requerir la verificación por vía incidental, conforme art. 202 del texto citado. Charata, 03 de febrero de 2014.

*Dr. Claudio Federico Bernad
Abogado/Secretario*

c/c.

E:7/3 V:17/3/14

EDICTO.- Dra. Claudia Liliana Araujo, Juez de Faltas Letrado, con asiento en la ciudad de Charata, Provincia del Chaco, hace saber por cinco (5) días al ciudadano VILLALBA, Adrián Ezequiel, DNI N° 35.301.221, que en la causa caratulada: “**López, Viviana Raquel y Villalba, Adrián Ezequiel s/Presunta infracción ley 4.209**”, Expte. N° 717/2013 FF, se dictó la resolución que en su parte pertinente se transcribe: “Charata, Chaco, 13 de diciembre de 2013. **Autos y vistos:...** **Considerando:...** **Resuelvo:** I.-... II.- Encuadrar la conducta del prevenido Villalba, Adrián Ezequiel, D.N.I. N° 35.301.221, en los artículos 56 inciso b), 61 y 71 inciso a) del Código de Faltas de la Provincia, sancionándolo al mismo con tres (3) días de arresto a contar del momento de su detención. III.- Sustituir totalmente la pena de arresto establecida, sancionándolo con tres (3) días de trabajo comunitario en la Municipalidad de Charata, en suspense. Hágase saber a la misma que si no cometieren una nueva falta en el curso del año siguiente de la condena, ésta se tendrá por cumplida; si por el contrario, cometiere una nueva falta dentro de dicho lapso, deberán cumplir efectivamente la condena pronunciada en suspense además de la que corresponda por la nueva falta cometida. IV.- Notifíquese personalmente o por cédula. Regístrese. Cumplido, archívese. Fdo.: Dra. Claudia Liliana Araujo, Juez de Faltas Letrado”. Charata, Chaco, 19 de febrero de 2014.

Dra. Analía Esther Tirantino
Abogada/Secretaria

s/c. E:10/3 V:19/3/14

>*<

EDICTO.- La Sra. Juez de Ejecución Penal del Chaco, Dra. Hilda Alicia Cáceres de Pascullo, hace saber que, respecto de FERNANDEZ, Manuel Alejandro (D.N.I. N° 37.708.328, argentino, soltero, de ocupación vend. frutas, domiciliado en Barrio Santa Catalina, Pueyrredón y calle 5, hijo de Carlos Rubén Fernández y de Lidia Quiroga, nacido en Resistencia, el 24 de enero de 1994, Pront. Prov. N° 0050217, Secc. RH), en los autos caratulados: “**Fernández, Manuel Alejandro s/Ejecución de pena (efectiva-presos)**”, Expte. N° 31/14, se ejecuta la sentencia N° 209 de fecha 04.12.2013, dictada por la Cámara Segunda en lo Criminal de esta ciudad, fallo que en su parte pertinente reza: “... I) Condenando a Manuel Alejandro Fernández, como autor penalmente responsable de los delitos de robo calificado por el uso de arma de fuego en grado de tentativa (art. 166 inc. 22, segundo párrafo, en función con el art. 41 bis y 42) abuso de armas (art. 104) y portación ilegal de arma de guerra agravado (art. 189 bis inc. 2° tercer y octavo párrafo) en concurso real en función del 55, todos del C.P., por el que fuera requerido a juicio, en los términos de lo normado por el art. 413 inc. 4° y concordantes del C.P. Ley 4.538 y mod. 7.143, a la pena de **cinco años y dos meses**. Corresponde al hecho ocurrido en fecha 03/02/2013 en perjuicio de la menor Ayelén Nérida Bravo... Fdo.: Dra. Gloria Beatriz Zalazar, Juez. Secretaria. Dra. Mirtha Susana Grandi, Cámara Segunda en lo Criminal”. Resistencia, 24 de febrero de 2014.

Dr. Sergio Ramiro Cáceres Olivera
Secretario

s/c. E:10/3 V:19/3/14

>*<

EDICTO.- El Sr. Juez de Ejecución Penal titular de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia del Chaco, Dr. Mario B. E. Nadelman, hace saber que, respecto de: Rubén Alberto GOMEZ (argentino, 21 años de edad, soltero, albañil, D.N.I. N° 35.691.833, nacido en Villa Angela, Chaco en fecha 11 de diciembre de 1991, domiciliado en Alvear N° 1135, de esta ciudad, hijo de René Roberto Roda y de Marta Gómez), en la causa caratulada: “**Gómez, Rubén Alberto s/Robo con armas en gra-**

do de tentativa”, Expte. Nro. 66/920/2013, se ejecuta la sentencia N° 48 de fecha 15/11/2013, dictada por la Cámara en lo Criminal de esta Circunscripción, en la cual el Tribunal **resuelve:** “...1°) Condenar a Rubén Alberto Gómez, de filiación personal obrante en autos, como autor penalmente responsable del delito de «*robo con armas en grado de tentativa*» (art. 166 inc. 2, en función del art. 42 del C. P.) a la pena de **tres (3) años y cuatro (4) meses** de prisión efectiva, con accesorias legales y costas, de las que será integrante la tasa de justicia que asciende a la suma de ciento cincuenta pesos (\$ 150,00), y que deberá ser abonada dentro de los cinco (5) días de quedar firme la presente sentencia, bajo apercibimiento de ley y sin imposición de honorarios por haber sido asistido por defensora oficial durante todo el proceso (arts. 12, 29 inc. 3, 40, 41, 166 inc. 2 en función del art. 42 del C.P., arts. 409, 513, 514 y 516 del C.P.P. y arts. 7° y 24° de la Ley 4.182 y sus modificatorias). 2°) Unificar la sentencia N° 18 dictada en fecha 17/05/13, por esta Cámara constituida en Sala Unipersonal, por la que se condenara al encartado Rubén Alberto Gómez como autor penalmente responsable del delito de robo a la pena de **dos meses** de prisión en suspense con la que aquí se dicta, e imponer a Rubén Alberto Gómez la pena única de **tres (3) años y cinco meses** de prisión efectiva, con accesorias legales y costas, sanción comprensiva de los delitos de «*robo con armas en grado de tentativa y robo*, en total dos hechos en concurso real» (arts. 12, 40, 41, 164 y 166 inc. 2 en función del art. 42 del C.P., todos en función de los arts. 55 y 58 del C.P.). 3°) Dejar sin efecto la condicionalidad de la pena impuesta por sentencia N° 18, de fecha 17/05/13, dictada en la causa: «*Gómez, Rubén Alberto s/Robo*», Expte. N° 58 Fo. 750, año 2011. Notifíquese. Regístrese. Protocolícese. Cúmplase ley 22.117. Fdo.: Dra. Hilda Beatriz Moreschi, Presidente de Tramite; Dr. Daniel Javier Ruiz, Vocal; Dra. Emilia María Valle, Vocal. Ante: Dra. Gisela Mariana Oñuk, Secretaria, Cámara en lo Criminal”. Villa Angela, 25 de febrero de 2014.

Dr. Girón, Rubén Germán
Secretario Provisorio

s/c. E:10/3 V:19/3/14

>*<

EDICTO.- El Dr. Oscar B. Sudría, Juez de Ejecución Penal y Transición de la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco, hace saber que, respecto del condenado efectivo Claudio César ANTONIO (a) Caio (D.N.I. 36.932.286, argentino, soltero, jornalero, domiciliado en Lote 39, Colonia Aborigin de Machagai, hijo de Lorenzo Antonio (f) y de Gustina Pinay, nacido en Machagai el 14 de agosto de 1992), en los autos caratulados: “**Antonio, Claudio César s/Ejecución de pena efectiva - con preso**”, Exp. N° 14/14, se ejecuta la sentencia N° 42 del 22/08/2012, dictada por Cámara Segunda en lo Criminal de esta ciudad, fallo que en su parte pertinente reza: “... 1) Declarando a Claudio César Antonio, de circunstancias personales predeterminadas en estos obrados, autor penalmente responsable del delito de homicidio simple (art. 79 del C.P.) y en consecuencia condenándolo a la pena de **catorce (14) años** de prisión, inhabilitación absoluta por igual tiempo del de la condena y demás accesorias legales del art. 12 del C.P. y a pagar las costas del juicio (art. 514 del C.P.P.Ch.). II)... III)... IV)... V)... Not. Fdo.: Dr. Miguel Alejandro Lukach –Juez Sala Unipersonal– Dra. Rosalía Irrazábal –Sec.–. Pcia. Roque Sáenz Peña, 27 de febrero de 2014.

Dra. María Daniela Petroff, Secretaria

s/c. E:10/3 V:19/3/14

>*<

EDICTO.- LA SRA. JUEZ DE EJECUCION PENAL DEL CHACO, DRA. HILDAALICIA CACERES DE PASCULLO, HACE

SABER A ALEJANDRO DAMIAN VERA (alias "", D.N.I. Nº 32.049.993, ARGENTINO, de ocupación, domiciliado en PARAISO 730-LA LIGURIA, Resistencia, hijo de MARCELINO VERA y de GLADYS ESTHER AGUIRRE, nacido en RESISTENCIA, el 5 de junio de 1990, Pront. Prov. Nº 49194 RH y Pront. Nac. Nº U1706432), que en los autos caratulados "VERA, ALEJANDRO DAMIAN S/ EJECUCION DE PENA (Unificación de Pena -condicionales-)", Expte. Nº 422/11, en el día de la fecha, se ha dictado la Resolución 68, que en su parte pertinente seguidamente se transcribe: "...AUTOS Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... RESUELVO: I) DECLARAR REBELDE a ALEJANDRO DAMIAN VERA, de filiación referida supra y ORDENAR su inmediata detención, quién capturado deberá ser puesto a disposición de éste Tribunal, en la presente Causa, de conformidad a lo dispuesto por los arts. 84 y ccctes. del C.P.P.; DISPONIENDOSE en caso de no ser habido, se inserte en la Orden del Día Policial la captura del mismo. Oficiándose a tal fin. II) SOLICITAR la remisión de un ejemplar de la Orden del Día Policial donde se inserta la Captura del condenado. III) NOTIFICAR al rebelde de conformidad al art. 170 del C.P.P. y oportunamente, RESERVAR la presente causa en Secretaría del Juzgado hasta que el causante se presente o sea habido. IV) NOTIFIQUESE, regístrese, protocolícese, librense recaudos.- Fdo.: Dra. Hilda Alicia Cáceres de Pascullo. Juez. Dr. Jorge Raúl Lataza Gandini. Secretario. Juzgado de Ejecución Penal Nº 1.-" Resistencia, 25 de febrero de 2014.

Dr. Jorge Raul Lataza Gandini
Secretario

s/c. _____ >*< _____ E:10/3 V:19/3/14

EDICTO.- LA SRA. JUEZ DE EJECUCION PENAL DEL CHACO, DRA. HILDAALICIA CACERES DE PASCULLO, HACE SABER A CARLOS ALBERTO ESCOBAR (DNI Nº 28.047.366, alias "", argentino, soltero, desocupado, domiciliado en Mz. 62, Casa 30, Barrio España, Resistencia, hijo de Antonio Escobar y de Rosa Lugo, nacido en Resistencia, el 29 de abril de 1980, Pront. Prov. Nº 29993 CF y Pront. Nac. Nº 2.433.838), que en los autos caratulados "ESCOBAR, CARLOS ALBERTO S/ EJECUCION DE PENA (EFECTIVA-PRESO)", Expte. Nº 60/11, en el día de la fecha, se ha dictado la Resolución 69, que en su parte pertinente seguidamente se transcribe: "...AUTOS Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... RESUELVO: I) DEJAR SIN EFECTO la declaración de Rebeldía dispuesta por Resolución Nº 08 del 09.01.2014 respecto del condenado CARLOS ALBERTO ESCOBAR (DNI Nº 28.047.366, alias "", argentino, soltero, desocupado, domiciliado en Mz. 62, Casa 30, Barrio España, Resistencia, hijo de Antonio Escobar y de Rosa Lugo, nacido en Resistencia, el 29 de abril de 1980, Pront. Prov. Nº 29993 CF y Pront. Nac. Nº 2.433.838) por haber sido habido (art. 86 -últ. parr.- Cód. Proc. Penal), como así también su pedido de captura. II)... Fdo.: Dra. Hilda Alicia Cáceres de Pascullo. Juez. Dr. Jorge Lataza Gandini. Secretario. Juzgado de Ejecución Penal Nº 1." Resistencia, 25 de febrero de 2014. mp.-

Dr. Jorge Raul Lataza Gandini
Secretario

s/c. _____ >*< _____ E:10/3 V:19/3/14

EDICTO.- LA SRA. JUEZ DE EJECUCION PENAL DEL CHACO, DRA. HILDA ALICIA CACERES DE PASCULLO, HACE SABER A RAMON OSCAR BORDA (alias "", D.N.I. Nº 36.115.648, argentino, soltero, de ocupación estudiante, domiciliado en Nicolás Rojas Acosta 550 - Villa Las Malvinas, Barranqueras (Chaco), hijo de Germán Borda y de Olimpia, nacido en Resistencia (Chaco), el 29 de

enero de 1992, Pront. Prov. Nº 0049724 CF y Pront. Nac. Nº U1863956), que en los autos caratulados "BORDA, RAMON OSCAR S/ EJECUCION DE PENA (EFECTIVA-PRESO)", Expte. Nº 162/11, en el día de la fecha, se ha dictado la Resolución 66, que en su parte pertinente seguidamente se transcribe: "...AUTOS Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... RESUELVO: DEJAR SIN EFECTO la declaración de Rebeldía dispuesta por Resolución Nº 484 del 27.11.2013 respecto del condenado RAMON OSCAR BORDA (DNI Nº 36.115.648, alias "", argentino, soltero, estudiante, domiciliado en Nicolás Rojas Acosta 550 - Villa Las Malvinas, Barranqueras (Chaco), hijo de Germán Borda y de Olimpia, nacido en Resistencia (Chaco), el 29 de enero de 1992, Pront. Prov. Nº 0049724 CF y Pront. Nac. Nº U1863956) por haber sido habido (art. 86 -últ. parr.- Cód. Proc. Penal), como así también su pedido de captura. II)... Fdo.: Dra. Hilda Alicia Cáceres de Pascullo. Juez. Dr. Jorge Lataza Gandini. Secretario. Juzgado de Ejecución Penal Nº 1." Resistencia, 21 de febrero de 2014. mp.-

Dr. Jorge Raul Lataza Gandini
Secretario

s/c. _____ >*< _____ E:10/3 V:19/3/14

EDICTO.- LA SRA. JUEZ DE EJECUCION PENAL DEL CHACO, DRA. HILDAALICIA CACERES DE PASCULLO, HACE SABER QUE, RESPECTO DE MOLINA, FERNANDO DAMIAN (alias "Pelín", D.N.I. Nº 37.771.592, Argentino, Soltero, de ocupación Estudiante, domiciliado en Av. Sabín Nº 849 - Villa Río Negro, hijo de Carlos Ferreyra y de Nilda Lilliana Molina, nacido en Resistencia, el 12 de agosto de 1994, Pront. Prov. Nº 0053675 y Pront. Nac. Nº U2625861), en los autos caratulados "MOLINA, FERNANDO DAMIAN S/ EJECUCION DE PENA (EFECTIVA-PRESO)", Expte. Nº 27/14, se ejecuta la Sentencia Nº 101/5 de fecha 16.12.2013, dictada por la Cámara Tercera en lo Criminal de esta ciudad, Fallo que en su parte pertinente reza: "...CONDENANDO a FERNANDO DAMIAN MOLINA, alias "Pelín", ya filiado en autos, como autor penalmente responsable del delito de ROBO AGRAVADO POR EL USO DE ARMA (art. 166, inc. 2º primer párrafo del CP) a la pena de CINCO (5) AÑOS DE PRISION DE EJECUCION EFECTIVA, mas las accesorias penales del art. 12 del CP; por el mismo tiempo que el de la condena, en porden al hecho cometido en fecha 30/12/2012 en perjuicio de la Srta. Ayelén Elizabeth Parra, (Ex-Expte. Nº 34/13 de la Fiscalía de Investigaciones Nº 11, caratulado "MOLINA FERNANDO DAMIEN Y OTRO S/ ROBO A MANO ARMADA"). Con Costas... Fdo.: Dra. MARIA SUSANA GUTIERREZ - JUEZ - Cámara Tercera en lo Criminal - DRA. MARIA NOEL BENITEZ - SECRETARIA - Cámara Tercera en lo Criminal". Resistencia, 20 de febrero de 2014. AMM.-

Dr. Sergio Ramiro Cáceres Olivera
Secretario

s/c. _____ >*< _____ E:10/3 V:19/3/14

EDICTO.- La Dra. Fabiana Andrea Bardiani, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 20 de Resistencia, Provincia del Chaco, sito en la Avenida Laprida Nº 33, Torre II, 2º Piso, Secretaría a cargo de la Dra. Alejandra Volman, cita por tres (3) días a herederos y acreedores de la Sra. Emilia DELLAMEA, M.I. Nº 6.598.081, para que dentro del plazo de treinta (30) días -que se contarán a partir de la última publicación- comparezcan por sí o por apoderados a hacer valer sus derechos en relación a los bienes relictos, bajo apercibimiento de ley, en los autos: "Dellamea, Emilia s/Suce-

sión Ab Intestato", Expediente N° 765/09. Resistencia, 27 de febrero de 2014.

Alejandra Volman
Abogada/Secretaria

R.N° 154.143 E:12/3 V:17/3/14

EDICTO.- El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14, a cargo del Sr. Juez, Dr. Andrés Martín Salgado, sito en Av. Laprida N° 33, Torre I, 1^{er} piso, Resistencia, cita por tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario local, a herederos y acreedores de Don Gabriel Osvaldo SORIA, M.I. N° 8.438.643 para que en el término de treinta (30) días, contados a partir de la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos sobre los bienes dejados por el causante, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "**Soria Gabriel Osvaldo s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 8.126/13. Resistencia, 16 de diciembre de 2013.

Mary Beatriz Pietto
Abogada/Secretaria

R.N° 154.144 E:12/3 V:17/3/14

EDICTO.- El Sr. José Alberto Rozas, Juez de Paz Titular, del Juzgado de Paz de Primera Categoría Especial de General Pinedo, cita por tres días y emplaza por treinta días, a herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante SALTO Victoria, M.I. N° 9.293.012, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "**Salto Victoria s/Juicio Sucesorio Ab Intestato**", Expte. N° 079, F° 258/14, bajo apercibimiento de Ley. Secretaría N° 1, Dra. Cecilia R. Gómez, 14 de febrero de 2014.

Dra. Cecilia R. Gómez
Abogada/Secretaria

R.N° 154.149 E:12/3 V:17/3/14

EDICTO.- El Sr. Diego Gabriel Derewicki, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación, Secretaría N° 8, sito en Avda. Laprida N° 33, Torre II, 3° Piso, Resistencia, Chaco, en los autos caratulados: "**Louteiro, Maria Isabel s/ Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. N° 10.078/13, cita y emplaza por tres (3) días a herederos y acreedores de la Sra. LOUTEIRO, Maria Isabel, M.I. N° 2.425.959, para que en el plazo de TREINTA (30) días, que se contarán a partir de la última publicación, deduzcan las acciones que por derecho correspondan. Resistencia, Chaco, 19 de diciembre de 2013.

Lorena Marina Terada
Abogada/Secretaria

R.N° 154.153 E:12/3 V:17/3/14

EDICTO.- La Dra. Silvia Geraldine Esperanza Varas, Juez del Juzgado Civil y Comercial N° 22, de la ciudad de Resistencia, sito en calle Av. Laprida N° 33, Torre II, 4° piso, cita por tres días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Miguel Angel LEDESMA, M.I. N° 7.520.835 a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "**Ledesma, Miguel Ángel s/Sucesión Ab-Intestato**", Expte. N° 8443/13, de la Secretaría N° 22 de este Juzgado, bajo apercibimiento. Publíquese por tres días. Resistencia, 06 de diciembre 2.013.

Dra. Adriana M. Lorena Arece
Secretaria

R.N° 154.154 E:12/3 V:17/3/14

EDICTO.- El Sr. Juez de Paz de Letrado de la ciudad de Machagai, Dr. Carlos Fabian Sánchez, cita por tres (3) y emplaza por treinta (30) días a herederos y

acreedores de Don DELLAMEA Bruno Elio, Expte. 1969/13, bajo apercibimiento de ley. Secretaría, 16 de diciembre del 2013.

Jovan Velimir Yurovich
Abogado/Secretario

R.N° 154.155 E:12/3 V:17/3/14

EDICTO.- El Sr. Juez de Paz de Primera Categoría Especial de la ciudad de Machagai, Dr. Carlos Fabián Sánchez, cita por tres (3) y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Don LESCANO Asunción Adolfo, Expte. 1755, bajo apercibimiento de ley. Secretaría, 26 de noviembre del 2013.

Jovan Velimir Yurovich
Abogado/Secretario

R.N° 154.156 E:12/3 V:17/3/14

EDICTO.- El Dr. Amalio Aquino, Juez a cargo del Juzgado de Paz Letrado de la ciudad de Barranqueras, Secretaría N° 1, sito en Av. 9 de Julio N° 5320-Ciudad, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días, contados a partir de la última publicación, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Sra. Nilda Rosa MEDINA, M.I. N° 8.783.380, en los autos caratulados: "**Medina, Nilda Rosa s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 1031/13, bajo apercibimiento de Ley. Barranqueras, 20 de febrero del 2014.

Maria Alejandra Recchia, Secretaria

R.N° 154.157 E:12/3 V:17/3/14

EDICTO.- El Juzgado de Primera instancia en lo Civil y Comercial N° 14, a cargo del Señor Juez Andrés Martín Salgado, sito en Avda. Laprida N° 33, Torre 1, 1^{er} Piso, Resistencia, cita por tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario local a herederos y acreedores del Sr. DIAZ Ramón Arnaldo, DNI N° 7.524266 para que en el término de treinta (30) días, contados a partir de la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos sobre los bienes dejados por el causante, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "**Díaz Ramón Arnaldo s/ Sucesión Ab-Intestato**", Expediente N° 10.378/13. Resistencia, 18 de febrero de 2014. Dra. Mary B. Pietto, Abogada - Secretaria.

Mary Beatriz Pietto
Abogada/Secretaria

R.N° 154.158 E:12/3 V:17/3/14

EDICTO.- El Dr. Euclides Ramón Miño, Juez Suplente de Paz de Primera Categoría Especial Barrio Güiraldes de la Ciudad de Resistencia, Chaco, sito en Avda. Soldado Aguilera N° 1795, en autos caratulados: "**Benítez Claro Antonio e/Insaurralde Flórida s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 121/13, ha dispuesto lo siguiente: "...Cítase a herederos y acreedores por edictos que se publicarán por tres (3) días en el Boletín Oficial; y en un diario local, emplazando a todos los que se consideren con derecho al patrimonio relicto del causante Sr. Claro Antonio BENITEZ, M.I. N° 7.428.823 y Sra. Florinda INSAURRALDE, M.I. N° 3.273.128, para que dentro de los treinta (30) días posteriores a la fecha de la última publicación, comparezcan por sí o por intermedio de apoderado a hacer valer sus derechos..." Fdo. Dr. Euclides Ramón Miño. Juez. Resistencia, ... de diciembre de 2.013.

Maria Julieta Manzur
Abogada/Secretaria

R.N° 154.159 E:12/3 V:17/3/14

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Juzgado de Paz Letrado Sáenz Peña, Dr. José Teitelbaum, en los autos caratulados: "**Cavalleri Bernardo Joaquin s/Sucesorio**", Expte. N° 145/2014, Juzgado de Paz Letrado, Sec.

N° 1, "se cita por 3 días y emplaza por 30 días contados a partir de la última publicación, a herederos y acreedores para que dentro del término de treinta días, los que comenzará a contar a partir de la última publicación, comparezcan a deducir las acciones que por derecho corresponden.- (M.I. N° 8.185.405). Pcia. Roque Sáenz Peña, 07 de marzo de 2014.

Dr. Francisco J. Morales Lezica (h), Secretario
R.N° 154.160 E:12/3 V:17/3/14

EDICTO.- El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 a cargo del Sr. Juez, Dr. Andrés Martín Salgado, sito en Av. Laprida 33 torre I, primer piso Resistencia, cita por (2) dos días, en el Boletín Oficial y en un diario local al Sr. DURANTE, Guillermo Alberto, D.N.I. 8.601.159, para que en el término de diez (10) días, contados a partir de su última publicación, comparezca a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en los autos caratulados: "**Roskiewich, Juan Carlos c/ Rodríguez, Aída Graciela y/o Durante, Guillermo Alberto y/o quien Resulte Propietario y/o Tenedor del Automóvil Dominio FLR-260 y/o Boston Seguros y/o quien Resulte Responsable s/Daños y Perjuicios y Daño Moral por Accidente de Tránsito**", Expte. N° 7.632/11. Resistencia, 11 de febrero de 2014.

Mary Beatriz Pietto
Abogada/Secretaria

R.N° 154.163 E:12/3 V:14/3/14

EDICTO.- El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 15 de Resistencia, sito en Av. Laprida 33, Torre 1, a cargo de la Dra. Andrea Fabiana Doval, secretaria N° 15 a cargo del Dr. Carlos Antonio Benítez, en autos: "**Luna, Anita Miryan s/Sucesorio Abintestato**", Expte. N° 10.824/13, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de LUNA, Anita Miryan, D.N.I. N° 5.213.999, a efectos de que hagan valer sus derechos. Resistencia, 28 de febrero de 2014.

Carlos Antonio Benítez
Secretario

R.N° 154.164 E:12/3 V:17/3/14

EDICTO.- Julián Fernando Benito Flores, Juez Juzgado Civil y Comercial de la Vigésimo Primera Nominación, de la ciudad de Resistencia, sito en calle Av. Laprida N° 33 torre II piso 3, Resistencia, Chaco. Publíquese edictos citatorios por tres (3) días en el Boletín Oficial y un diario local, citando y emplazando a herederos y acreedores de Sr. VILLALBA VIDAL, Angel, M.I. 7.444.122, para que dentro del termino de treinta (30) días, que se contarán a partir de la última publicación, deduzcan las acciones que por derecho correspondan, en la causa caratulada: "**Villalba Vidal, Angel s/Sucesión Ab-Intestato**", Expediente N° 11.457 Año 2012, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 26 de febrero del 2014.

Liliana Noemí Ermácora, Secretaria

R.N° 154.165 E:12/3 V:17/3/14

EDICTO.- El Dr. Emilio Omar Haiquel, Juez del Juzgado Civil, Comercial y Laboral de J. J. Castelli, Chaco, sito en calle Dr. Vázquez y Rdo. Padre Holzer, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores del Sr. Eugenio Fernando ALAMOS, M.I. N° 7.519.426, a fin de que comparezcan a deducir las acciones que por derecho corresponda, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "**Álamos, Eugenio Fernando s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 474/13-JC.

Fdo.: Dr. Emilio Omar Haiquel, Juez. Juan José Castelli, Chaco, 19 de diciembre de 2013.

Esc. Daniel E. Rolhaiser, Secretario

R.N° 154.170 E:12/3 V:17/3/14

EDICTO.- Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, de Resistencia, Chaco, a cargo de la Dra. Eloisa Araceli Barreto, Secretaria Dra. Alba Graciela Cordon, sito en Av. Laprida 33, Torre I, planta baja, Resistencia, Chaco, cita por tres (3) veces y emplaza por treinta (30) días contados a partir de la última publicación a herederos y acreedores de Doña Bella Soledad HARDY, L.C. N° 6.575.385, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos: "**Hardy, Bella Soledad s/Sucesión Ab Intestato**", Expte. 10.534/13, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 24 de febrero de 2014.

Dra. Alba Graciela Cordon
Abogada/Secretaria

R.N° 154.171 E:12/3 V:17/3/14

EDICTO.- La Dra. Silvia C. Zalazar, Juez del Juzgado de Paz Letrado N° 2 de Resistencia, sito en Brown 249, 2° piso, ciudad, cita por dos (2) días al Sr. Gustavo Nicolás PIEDRABUENA, D.N.I. N° 33.871.477, para que dentro de diez (10) días de la última publicación, comparezca a tomar intervención en autos: "**Credil S.R.L. c/ Piedrabuena, Gustavo Nicolás s/Ejecutivo**", Expte. N° 1.834/12, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que la represente. Fdo.: Dra. Silvia C. Zalazar, Juez. Resistencia, 28 de febrero de 2014.

Sara B. Grillo
Abogada/Secretaria

R.N° 154.172 E:12/3 V:14/3/14

EDICTO.- El Sr. Diego Gabriel Derewicki, Juez del Juzgado Civil y Comercial de la Octava Nominación de esta ciudad, sito en Av. Laprida N° 33, Torre II, tercer piso, Secretaria N° 8, Adrián Fernando A. Fariás, cita y emplaza por quince (15) días posteriores a la última publicación al Sr. ATTWEL, Tomás y/o sucesores de Tomas ATTWEL para que comparezca a tomar intervención en los autos caratulados: "**Arévalo, Virginia Marcela c/Attwel, Tomás y/o Sucesores de Tomás Attwel y/o quien Resulte Responsable s/Prescripción Adquisitiva**", Expte. N° 7.196/08. Bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en el juicio. Fdo. Diego Gabriel Derewicki. Resistencia, 4 de diciembre de 2013.

Lorena Mariana Terada
Abogada/Secretaria

R.N° 154.173 E:12/3 V:14/3/14

EDICTO.- María Cristina Raquel Ramírez, Juez Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaria, a cargo de la Dra. Mónica S. Troche, con domicilio en Av. Laprida N° 33 Torre I, 3° piso, de Resistencia, cita por tres (3) días y emplaza a todos los herederos y acreedores que se consideren con derecho a la herencia de la Sra. GROSSO de BOYERO, Edel Victoria, M.I. N° 2.419.653 para que dentro de los treinta (30) días posteriores a la fecha de la última publicación, comparezcan por sí o por apoderado para hacer valer sus derechos en relación a los bienes relictos en los autos caratulados: "**Grosso de Boyero, Edel Victoria s/Sucesión Ab-Intestato**", Expte N° 6.351/13, bajo apercibimiento de Ley. Secretaria, 5 de marzo de 2014.

Dra. Mónica S. Troche
Abogada/Secretaria Provisoria

R.N° 154.174 E:12/3 V:17/3/14

EDICTO.- Dr. José Teitelbaum (Juez Paz Letrado, Pcia. Roque Sáenz Peña), cita por tres días y emplaza por

treinta días contados a partir de la última publicación a herederos y acreedores de ACEVEDO, Pablo (M.I. N° 7.513.219) y MARTINEZ, Elisa (M.I. N° 5.348.537) en autos: "**Acevedo, Pablo y Martínez, Elisa s/Sucesorio**" (Expte. N° 2.910/13), que tramitan por el Juzgado de Paz Letrado, Secretaría N° 2, de la ciudad de Pcia. Roque Sáenz Peña, bajo apercibimiento de ley. Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco, 25 de febrero de 2014.

Dra. Silvia Marina Risuk, Secretaria

R.N° 154.179 E:12/3 V:17/3/14

>*<

EDICTO.- EL Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 21 a cargo del Dr. Julián Fernando Benito Flores, Juez, Secretaria de la Dra. Liliana Noemí Ermácora, sito en Av. Laprida N° 33, Torre II, 3º. piso, de esta ciudad de Resistencia, cita por tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario local, a herederos y acreedores del Sr Florencio Enrique NARDELLI, DNI N° 7.456.003, para que en el término de treinta (3) días, contados a partir de la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos sobre los bienes dejados por la causante, bajo apercibimiento de ley, en autos: "**Nardelli, Florencio Enrique s/Sucesorio Ab Intestato**", Expte. N° 115/14. Resistencia, ... de febrero de 2014. Fdo.: Dr. Julián Fernando Benito Flores, Juez, Juz. Civ. N° 21.

Liliana Noemí Ermácora

Secretaria

R.N° 154.180 E:12/3 V:17/3/14

>*<

EDICTO.- El Dr. Oscar Lotero –Juez– del Juzgado de Paz Letrado N° 1, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. María Martha Villacorta, sito en calle Brown N° 249, 1º. piso, de la ciudad de Resistencia, Chaco, cita: por edictos que se publicarán por tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario local, emplazándose por treinta (30) días posteriores a su publicación a herederos y acreedores que se crean con derecho al haber hereditario, de los causantes Ramón Bruno ACEVEDO, M.I. 7.403.727, y Felisa RAMOS, M.I. N° 6.585.403, en autos caratulados: "**Acevedo, Ramón Bruno y Ramos, Felisa s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 2285/13. Resistencia, 28 de febrero de 2014.

Dra. María Martha Villacorta

Secretaria

R.N° 154.181 E:12/3 V:17/3/14

>*<

EDICTO.- La Dra. Gladis B. Regosky, Jueza Subr. del Juzgado Civil, Comercial y Laboral de J. J. Castelli, sito en calle Sarmiento y España, Secretaría a cargo de la Dra. Selva Sandra E. Gaynecotche, cita por tres (3) y PAEZ Omar Vicente, DNI 23.040.588, a que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley, en autos: "**Páez Omar Vicente s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 259/12. J.J. Castelli, 11 de diciembre de 2012.

Dra. Selva Sandra Elizabeth Gaynecotche

Secretaria

R.N° 154.185 E:14/3 V:19/3/14

>*<

EDICTO.- El Juzgado Civil, Comercial y Laboral, sito en calle Uruguay N° 637, de la localidad de General San Martín, Chaco, a cargo del Dr. Luis Felipe Zaballa, Juez, cita por tres (3) días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Mario Bernardo RAMÍREZ, DNI N° 12.097.798, para que dentro de treinta (30) días, posteriores a la última publicación, lo acrediten, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "**Ramírez Mario Bernardo s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 608/12. General San Martín, 12 de febrero de 2014.

Gustavo Juan Dib

Abogado/Secretario

R.N° 154.186 E:14/3 V:19/3/14

EDICTO.- Dr. Diego N. R. Saquer, Juez de Paz Subrogante Legal, Secretaría autorizante del Juzgado de Paz Letrado de la ciudad de General José de San Martín, Chaco, cita por tres (3) días a herederos, acreedores y legatarios de Hugo Aníbal FERREYRA, M.I. N° 7.538.570, y emplaza por treinta (30) días a todos los que se consideren con derecho a la herencia para que comparezcan por sí o por apoderado a hacer valer sus derechos a los bienes relictos en los autos caratulados: "**Ferreya, Hugo Aníbal s/Sucesorio**", Expte. N° 8/14. Bajo apercibimiento de ley. General José de San Martín, Chaco, 20 de febrero de 2014.

Yilda Pasotti

Abogada/Secretaria

R.N° 154.187 E:14/3 V:19/3/14

>*<

EDICTO.- La Dra. María Cristina Raquel Ramírez, Juez; Secretaria N° 3, a cargo de la Dra. Mónica S. Troche, del Juzgado Civil y Comercial de la Tercera Nominación, sito en Av. Laprida N° 33, Torre I, 3º piso, de la ciudad de Resistencia, Chaco, cita por tres (3) veces en el Boletín Oficial y en un diario local, emplazándose por treinta (30) días posteriores a la última publicación a herederos y acreedores que se crean con derecho de haber hereditario del causante, Sra. ARANDA, Emma Mariel, DNI N° 22.937.550, en los autos caratulados: "**Aranda, Emma Mariel s/Sucesión Ab-Intestato**", Expte. N° 8.806/13. Resistencia, 24 de febrero del 2014.

Dra. Mónica S. Troche

Abogada/Secretaria Provisoria

R.N° 154.191 E:14/3 V:19/3/14

>*<

EDICTO.- Dra. Elvira Esther Kaenel de Benegas, Juez de Paz Titular del Juzgado de Paz de Segunda Categoría de la localidad de Colonias Unidas, Chaco, sito en calle Mariano Moreno s/Nº, cita por tres (3) días y emplaza por treinta días posteriores a la fecha de la última publicación, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Don BARRIENTOS, Adolfo Gustavo, DNI N° 16.213.128, en los autos caratulados: "**Barrientos, Adolfo Gustavo s/Sucesorio**" (Expte. N° 545/13), para que lo acrediten bajo apercibimiento de Ley. Colonias Unidas, ... de diciembre de 2013.

Dra. Elvira E. Kaenel de Benegas

Juez de Paz Titular

R.N° 154.194 E:14/3 V:19/3/14

>*<

EDICTO.- José Teitelbaum, Juez de Paz Letrado, Sáenz Peña, cita por 3 días y emplaza por 30 días contados a partir de la última publicación a herederos y acreedores de Ramón Eliseo GALEANO –M.I. 6.336.165– y Francisca Eleuteria PUYOL –M.I. 1.723.639– para que hagan valer sus derechos en autos: "**Galeano, Ramón Eliseo y Puyol, Francisca Eleuteria s/Sucesorio**", Expte. N° 2.424, Año 2010, Secretaría N° 2, Juzgado de Paz Letrado Sáenz Peña, 17 de septiembre de 2010.

Dra. Silvia Marina Risuk, Secretaria

R.N° 154.196 E:14/3 V:19/3/14

>*<

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, de Sáenz Peña, Luis Alberto Pintos, se cita por tres publicaciones y por treinta días a herederos y acreedores del Doña Catalina LEIVA, M.I. N° 6.488.641, en los autos caratulados: "**Leiva, Catalina s/Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. N° 831/10, a efectos de que comparezcan a hacer valer sus derechos. Dra. María del C. Romero, Abogada-Secretaria, 11 de junio de 2010.

Dra. M. Alejandra Trabolón

Secretaria Provisoria

R.N° 154.197 E:14/3 V:19/3/14

EDICTO.- La Dra. María Cristina Ramírez, Juez Subrogante de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, de la Ciudad de Resistencia, Chaco, cita y emplaza por el término de tres (3) días a herederos, acreedores, y todo aquel que se consideren con pretensión sobre los bienes del causante señor Jorge Ricardo ZORRILLA, D.N.I. 6.042.625, para que en el término de treinta (30) días se presenten en estas actuaciones a hacer valer sus derechos, en el juicio sucesorio que se declaró abierto y que se tramita por ante este Juzgado, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Andrea S. Cáceres, por ante los autos caratulados: **“Zorrilla, Jorge Ricardo s/Sucesión Ab Intestado”**, Expte. N° 11.231/13. El presente edicto deberá ser publicado en un diario de circulación local y en el Boletín Oficial, por el término de tres (3) días. Resistencia, 25 de febrero de 2014.

Dra. Andrea S. Cáceres
Secretaria

R.N° 154.199 E:14/3 V:19/3/14

>*<

EDICTO.- La Sra. Juez de Paz de Tres Isletas, Chaco, cita por tres y emplaza por treinta días, contados a partir de la última publicación, a herederos y acreedores de Don DUARTE, Aniceto -C.I. N° 75.786- para que hagan valer sus derechos en autos: **“Duarte, Aniceto s/Juicio Sucesorio”**, Expte. 887 Año 2013, que se tramita en dicho Juzgado. Secretaría, 11 de diciembre de 2013.

Dr. Jesús José Amarilla
Secretario

R.N° 154.200 E:14/3 V:19/3/14

>*<

EDICTO.- El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia, sito en calle Rivadavia N° 444, de la ciudad de Clorinda, a cargo de la Dra. María Teresa Pérez, Secretaría a cargo del Dr. Ramón Benítez -por Subrogación Legal- en autos caratulados: **“Sindicato de Luz y Fuerza de la Provincia de Formosa c/Sucesores de Asunción Vitale de Agüero s/Ordinario (Usucapión)”**, Expediente N° 442, F° 122, Año 2.013, cita y emplaza a los sucesores de la Sra. Asunción VITALE de AGÜERO, titular de L.C. N° 6.966.736, para que dentro del término de dieciséis (16) días contados a partir de la última publicación, comparezca/n, la conteste/n, oponga/n excepciones legítimas si las tuviera/n y ofrezca/n toda la prueba de que intente/n valerse pudiendo formular reconvencción; debiendo dentro del mismo plazo constituir domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo/s represente en el juicio promovido por usucapión; en caso de no comparecer el/los citado/s y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble, sito en la ciudad de Clorinda, Provincia de Formosa, que se individualiza como Lote N° 1 de la Manzana N° 331 (actual N° 57), del Plano oficial de dicha ciudad; inscripto en Folio Real del Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Formosa - Matrícula N° 2.724(9)- (cf. Arts. 335, 59, 40, 340, 681 y cctes. del C.P.C.C.). Clorinda, 27 de febrero de 2.014. Dr. Ramón Benítez, Secretaría por Subrogación Legal, Juzgado Civil, Comercial y Laboral.

Ramón Benítez
Secretario Subrogante

R.N° 154.201 E:14/3 V:11/4/14

>*<

EDICTO.- El C.P. Julio Hector Moreno, Jefe de la Oficina de Sala de Armas y Efectos Secuestrados, del Poder Judicial de la Provincia del Chaco, cita por 3 (tres) días y emplaza por 10 (diez) días a partir de la última publicación, a quienes puedan acreditar fehacientemente derechos sobre los bienes de acuerdo al siguiente detalle:

1) **Sec. N° 3455**, Un Ciclomotor marca GILERA, Sin Mo-

delo, Motor marca GILERA N° 8961 - - - y Chasis marca GILERA N° 011 - - - -, Sin Dominio colocado.

- 2) **Sec. N° 4300**, Un Ciclomotor marca ZANELLA, Sin Modelo, Motor marca ZANELLA N° 50AE ——— y Chasis marca ZANELLA N° TP ———, Sin Dominio colocado.
- 3) **Sec. N° 4715**, Una Motocicleta marca HONDA, Sin Modelo, Motor marca HONDA sin numero a causa de un rebaje y Chasis marca HONDA N° 0H2M02407NK102728 Grabado sobre base rebajada y con cuños no originales (adulterada), Sin Dominio colocado.
- 4) **Sec. N° 25181**, Un Ciclomotor marca ZANELLA, Sin Modelo, Motor marca ZANELLA N° 50LE ——— y Chasis marca ZANELLA N° T ———, Sin Dominio colocado.
- 5) **Sec. N° 41100**, Una Motocicleta marca JMSTAR, Sin Modelo, Motor marca JMSTAR N° 1P52FMH08AD3079 y Chasis marca JMSTAR N° LJ4XCHLJ581011086, Sin Dominio colocado.
- 6) **Sec. N° 43872**, Una Motocicleta marca HONDA, Sin Modelo, Motor marca HONDA N° HA07EY427314 y Chasis marca HONDA N° 2C2HA0700YR427374, Sin Dominio colocado.
- 7) **Sec. N° 41938**, Un Ciclomotor marca ZANELLA, Sin Modelo, Motor marca ZANELLA N° 50M6 ——— y Chasis marca ZANELLA N° 8A6MSF0, Sin Dominio colocado.
- 8) **Sec. N° 39088**, Una Motocicleta marca ZANELLA, Sin Modelo, Motor marca ZANELLA N° 1P52FMH81261913 y Chasis marca ZANELLA N° 8A6XCGB048A001131, Sin Dominio colocado.
- 9) **Sec. N° 38172**, Una Motocicleta marca GUERRERO, Sin Modelo, Motor marca GUERRERO N° 150FMH3200 y Chasis marca GUERRERO N° LAAAXKH, Sin Dominio colocado.
- 10) **Sec. N° 39660**, Una Motocicleta marca GUERRERO, Sin Modelo, Motor marca GUERRERO N° RDY204 y Chasis marca GUERRERO N° LAAAXKH, Sin Dominio colocado.
- 11) **Sec. N° 40797**, Una Motocicleta marca ZANELLA, Sin Modelo, Motor marca ZANELLA N° 1P52FMH81 y Chasis marca ZANELLA N° LF3XCGB - - ———, Sin Dominio colocado.
- 12) **Sec. N° 43979**, Una Motocicleta marca HONDA, Sin Modelo, Motor marca HONDA N° 150FM92007005325 y Chasis marca HONDA N° LSRXC6LA810000174, Sin Dominio colocado.
- 13) **Sec. N° 41777**, Una Motocicleta marca GUERRERO, Sin Modelo, Motor marca GUERRERO N° LF 150FMH32 y Chasis marca GUERRERO N° LSRXCH, Sin Dominio colocado.
- 14) **Sec. N° 43872**, Una Motocicleta marca HONDA, Sin Modelo, Motor marca HONDA N° SDH150FMG285816196 y Chasis marca HONDA N° 8CHPCGB208L026603, Sin Dominio colocado.
- 15) **Sec. N° 43050**, Un Ciclomotor marca ZANELLA, Sin Modelo, Motor marca ZANELLA N° 50LH ——— y Chasis marca ZANELLA N° Z00 ———, Sin Dominio colocado.
- 16) **Sec. N° 43864**, Un Cuadro marca HONDA N° C9001, Sin Dominio colocado.
- 17) **Sec. N° 43862**, Un Cuadro marca ZANELLA N° TN28 - - -, Sin Dominio colocado.
- 18) **Sec. N° 43865**, Un Cuadro marca GILERA N° LYLXCGL, Sin Dominio colocado.
- 19) **Sec. N° 43268**, Un Ciclomotor marca ZANELLA, Sin Modelo, Motor marca ZANELLA N° 50AJ - - - - y Chasis marca ZANELLA sin numero a causa de un rebaje, Sin Dominio colocado.
- 20) **Sec. N° 46334**, Una Motocicleta marca ZANELLA,

Sin Modelo, Motor marca ZANELLA N° 20Z3G — y Chasis marca ZANELLA sin numero a causa de un rebaje, Sin Dominio colocado.

- 21) **Sec. N° 19906**, Un Ciclomotor marca ZANELLA, Sin Modelo, Motor marca ZANELLA N° 50VN1 — y Chasis marca ZANELLA N° TN01- - -, Sin Dominio colocado.
- 22) **Sec. N° 59087**, Un Ciclomotor marca ZANELLA, Sin Modelo, Motor marca ZANELLA N° CB05 - - - - y Chasis marca ZANELLA N° Z033- - -, Sin Dominio colocado.
- 23) **Sec. N° 59083**, Un Cuadro marca ZANELLA N° TP43 - - -, Sin Dominio colocado.
- 24) **Sec. N° 43862**, Un Motor marca ZANELLA N° 50AJ - - -, Sin Dominio colocado.
- 25) **Sec. N° 59059**, Una Motocicleta marca ZANELLA, Sin Modelo, Motor marca ZANELLA N° 1P52FMH7 y Chasis marca ZANELLA sin número, Sin Dominio colocado.
- 26) **Sec. N° 59043**, Una marca ZANELLA, Sin Modelo, Motor marca ZANELLA N° 1P52FMH - - - - y Chasis marca ZANELLA N° 8A6MSS2AA - - - -, Sin Dominio colocado.
- 27) **Sec. N° 59030**, Un Ciclomotor marca ZANELLA, Sin Modelo, Motor marca ZANELLA N° 50AB1 - - - y Chasis marca ZANELLA N° TL — , Sin Dominio colocado.
- 28) **Sec. N° 59023**, Una Motocicleta marca MOTOMEL, Sin Modelo, Motor marca MOTOMEL N° 502 - - - - y Chasis marca MOTOMEL N° 8ELM191, Sin Dominio colocado.
- 29) **Sec. N° 59022**, Una Motovehículo tipo Scooter marca YAMAHA, Sin Modelo, Motor marca YAMAHA N° 4CK — y Chasis marca YAMAHA sin número, Sin Dominio colocado.
- 30) **Sec. N° 59019**, Una Motocicleta marca GUERRERO, Sin Modelo, Motor marca GUERRERO N° ZS150FMH y Chasis marca GUERRERO sin número, sin Dominio colocado.
- 31) **Sec. N° 58605**, Automóvil marca Renault, modelo 12, color anaranjado, motor marca Renault N° 31183010, chasis marca Renault N° B895756, Dominio colocado B-895756.
- 32) **Sec. N° 59021**, Vehículo marca Ford, modelo F100, tipo Pick Up, color blanco, motor marca Perkins N° JPA-125262, chasis marca Ford N° KA1JAG-65912, Dominio colocado N° UYA-948.
- 33) **Sec. N° 58357**, Automóvil marca Volkswagen modelo Polo Cassic SD, tipo sedan 4 puertas, color bordó, motor marca Volkswagen N° UVB705362, chasis marca Volkswagen N° 8AWZZZ6K2VA028275, Dominios colocados BKJ-515.
- 34) **Sec. N° 58613**, Vehículo marca Ford, modelo Ranger 4X2, color Gris, tipo Pick Up, motor marca International N° C20166707, chasis marca Ford N° 8AFDR12F15J-386341, Dominios colocados N° FIF-445.
- 35) **Sec. N° 59020**, Vehículo marca Ford, modelo F100, color Azul, tipo Pick Up, motor marca Perkins N° PA-401223B, chasis marca Ford N° KA1JNK-48658, Sin dominios colocados.
- 36) **Sec. N° 57890**, Un camión marca Mercedes Benz, motor marca Mercedes Benz N° SC0149526, Chasis marca Mercedes Benz N° 341.016.10-06491, dominio colocado TTQ-188.
- 37) **Sec. N° 58945**, Un automóvil marca Ford, modelo Fiesta CL D, tipo sedan 5 puertas, con número de motor y chasis sin poder identificarse debido al óxido, con dominio colocado ARL-464.

A tal fin se encuentra a disposición de quienes concurren con documentación que compruebe derechos sobre los bienes mencionados, previo reconocimiento de los mismos.

Los posibles propietarios deberán concurrir al depósito de Sala de Armas y Efectos Secuestrados, sito en Ruta 11 Km. 1008 Resistencia, los días hábiles, de 07:00 hs a 11:00, munido de su DNI y los comprobantes (originales). Cumplido el plazo de 10 (diez) días corridos, se considerarán extinguidos todos los derechos en los términos del Art. 2607 del Código Civil. Dándose cumplimiento al artículo 9° de la Ley Provincial N° 5159 y modificatorias y reglamentado en el artículo 7° pto. 7.1 de la Reglamentación Ley Provincial N° 5159, y lo normado en el artículo 6, Pto. 6.6 de la mencionada norma reglamentaria.

Marchi, Luis Marcelo

Jefe Prov. Sección Decomiso

C.P. Julio Hector Moreno

Sala de Armas y Efectos Secuestrados

s/c.

E:14/3 V:19/3/14

LICITACIONES

PROVINCIA DEL CHACO
SERVICIO PENITENCIARIO Y DE
READAPTACIÓN SOCIAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
SECCION COMPRAS
LICITACION PÚBLICA N° 230/14

Objeto: Adquisición de gas oil, los que serán destinados a los vehículos asignados al Departamento Seguridad y Traslado, cuyo período de consumo corresponde desde el 15/03/2014 al 15/05/2014.

Presupuesto oficial: Ciento cuarenta y seis mil (\$ 146.000,00).

Lugar de apertura de sobres: Dirección General Servicio Penitenciario Provincial, Departamento Administración, Sección Compras -2° piso, oficina B-, Av. Italia N° 253, Resistencia.

Fecha de apertura de sobres: 14 de marzo de 2014, 10:00 horas.

Recepción de las ofertas: En el Departamento Administración, Sección Compras -2° piso, oficina B-, Av. Italia N° 253, Resistencia, Chaco.

Venta de pliegos: A partir del día 10 de marzo en la Sección Compras, Departamento Administración, Dirección General del Servicio Penitenciario y de Readaptación Social de 8:00 a las 12:30 y de 18:00 a 20:30 horas en Av. Italia N° 253 -2° piso, oficina B, ciudad.

Valor del pliego: Pesos ciento cincuenta (\$ 150) en sellado de ley.

Carlos Saúl Gisin, Oficial Ayudante

s/c.

E:12/3 V:17/3/14

PODER JUDICIAL
PROVINCIA DEL CHACO
LICITACION PUBLICA N° 001/14
EXPEDIENTE N° 005/14

Objeto: Llamado a licitación para adquisición de artículos de limpieza.

Destino: Stock del depósito de suministros.

Fecha de apertura: 27 de marzo de 2014.

Hora: 10:00.

Lugar de apertura y presentación de los sobres: Dirección General de Administración, sito en Brown 255, 1° piso, Resistencia, Chaco.

Consulta y venta de los pliegos de condiciones:

1) **Resistencia:** Dirección General de Administración, Departamento de Compras y Suministros.

Domicilio: Brown N° 255, piso 1°, Resistencia, Chaco.

2) **Internet:** www.justiciachaco.gov.ar/licitaciones

E-mail: dga.compras@justiciachaco.gov.ar

3) **Valor del pliego:** \$ 50,00 en papel Sellado Provincial.

4) **Horario de atención:** de 07:30 a 12:00 horas.

5) **Monto estimativo:** \$ 240.000.

Walter Luis María Dosso, Jefe de División Provisorio

s/c.

E:12/3 V:21/3/14

PODER JUDICIAL
PROVINCIA DEL CHACO
LICITACION PUBLICA Nº 02/14
EXPEDIENTE Nº 006/14

Objeto: Llamado a licitación para la adquisición de artículos de papeles y cartulinas.

Destino: Stock del depósito de suministros con destinos a distintas dependencias judiciales.

Monto estimado: \$ 1.170.400,00 (Pesos Un millón ciento setenta mil).

Fecha de apertura: 28 de marzo de 2014.

Hora: 09:00.

Lugar de apertura y presentación de los sobres: Dirección General de Administración, sito en Brown 255, 1º piso, Resistencia, Chaco.

Consulta y venta de los pliegos de condiciones:

- 1) **Resistencia:** Dirección General de Administración, Departamento de Compras y Suministros.
Domicilio: Brown Nº 255, piso 1º, Resistencia, Chaco.
- 2) **Ciudad Autónoma de Buenos Aires:** Casa del Chaco.
Domicilio: Av. Callao Nº 322.
- 3) **Internet:** www.justiciachaco.gov.ar/licitaciones
E-mail: dga.compras@justiciachaco.gov.ar
- 4) **Valor del pliego:** \$ 20,00 (Pesos Veinte) en papel Sellado Provincial.
- 5) **Horario de atención:** de 07:30 a 11:00 horas.

Walter Luis María Dosso, Jefe de División Provisorio
s/c. E:12/3 V:21/3/14

PODER JUDICIAL
PROVINCIA DEL CHACO
LICITACION PUBLICA Nº 04/14
EXPEDIENTE Nº 008/14

Objeto: Llamado a licitación para la adquisición de partes y repuestos.

Destino: Reparación y mantenimiento de computadoras e impresoras que conforman el parque informático del Poder Judicial.

Monto estimado: \$ 600.000,00 (Pesos Seiscientos mil).

Fecha de apertura: 28 de marzo de 2014.

Hora: 10:00.

Lugar de apertura y presentación de los sobres: Dirección General de Administración, sito en Brown 255, 1º piso, Resistencia, Chaco.

Consulta y venta de los pliegos de condiciones:

- 1) **Resistencia:** Dirección General de Administración, Departamento de Compras y Suministros.
Domicilio: Brown Nº 255, piso 1º, Resistencia, Chaco.
- 2) **Ciudad Autónoma de Buenos Aires:** Casa del Chaco.
Domicilio: Av. Callao Nº 322.
- 3) **Internet:** www.justiciachaco.gov.ar/licitaciones
E-mail: dga.compras@justiciachaco.gov.ar
- 4) **Valor del pliego:** \$ 20,00 (Pesos Veinte) en papel Sellado Provincial.
- 5) **Horario de atención:** de 07:30 a 11:00 horas.

Walter Luis María Dosso
Jefe de División Provisorio
s/c. E:12/3 V:21/3/14

PODER JUDICIAL
PROVINCIA DEL CHACO
LICITACION PUBLICA Nº 05/14
EXPEDIENTE Nº 14/14

Objeto: Llamado a licitación para la adquisición de equipos de audio y video.

Destino: Sala de Audiencia del Juzgado de Gtías. y Cám. de Apelaciones.

Monto estimado: \$ 140.000,00 (Pesos Ciento cuarenta mil).

Fecha de apertura: 07 de abril de 2014.

Hora: 09:00.

Lugar de apertura y presentación de los sobres: Dirección General de Administración, sito en Brown 255, 1º piso, Resistencia, Chaco.

Consulta y venta de los pliegos de condiciones:

- 1) **Resistencia:** Dirección General de Administración, Departamento de Compras y Suministros.
Domicilio: Brown Nº 255, piso 1º, Resistencia, Chaco.
- 2) **Ciudad Autónoma de Buenos Aires:** Casa del Chaco.
Domicilio: Av. Callao Nº 322.
- 3) **Internet:** www.justiciachaco.gov.ar/licitaciones
E-mail: dga.compras@justiciachaco.gov.ar
- 4) **Valor del pliego:** \$ 50,00 (Pesos Cincuenta) en papel Sellado Provincial.
- 5) **Horario de atención:** de 07:30 a 11:00 horas.

Walter Luis María Dosso
Jefe de División Provisorio
s/c. E:12/3 V:21/3/14

PODER JUDICIAL
PROVINCIA DEL CHACO
LICITACION PUBLICA Nº 07/14
EXPEDIENTE Nº 15/14

Objeto: Llamado a licitación para la adquisición de insumos informáticos para impresoras para el stock del primer semestre del 2014.

Destino: Depósito de Suministros.

Monto estimado: \$ 1.350.000,00 (Pesos Un millón trescientos cincuenta mil).

Fecha de apertura: 27 de marzo de 2014.

Hora: 09:00.

Lugar de apertura y presentación de los sobres: Dirección General de Administración, sito en Brown 255, 1º piso, Resistencia, Chaco.

Consulta y venta de los pliegos de condiciones:

- 1) **Resistencia:** Dirección General de Administración, Departamento de Compras y Suministros.
Domicilio: Brown Nº 255, piso 1º, Resistencia, Chaco.
- 2) **Ciudad Autónoma de Buenos Aires:** Casa del Chaco.
Domicilio: Av. Callao Nº 322.
- 3) **Internet:** www.justiciachaco.gov.ar/licitaciones
E-mail: dga.compras@justiciachaco.gov.ar
- 4) **Valor del pliego:** \$ 50,00 (Pesos Cincuenta) en papel Sellado Provincial.
- 5) **Horario de atención:** de 07:30 a 11:00 horas.

Walter Luis María Dosso
Jefe de División Provisorio
s/c. E:12/3 V:21/3/14

PROVINCIA DEL CHACO
SERVICIO PENITENCIARIO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION - SECCION COMPRAS
LICITACION PÚBLICA Nº 229/14

OBJETO: adquisición de Gas Oil, los que serán destinados a los vehículos asignados a la Dirección General del Servicio Penitenciario, Dirección de Recursos Humanos y Materiales, Departamento Escuela, División Alcaldía de Resistencia, División Cuerpo de Operaciones Penitenciarias, Equipo Contra incendio de la División Alcaldía de Resistencia, Grupos electrogenos de la División Alcaldía de Mujeres, División Alcaldía de Resistencia y Casa de Pre Egreso San Maximiliano Kolbe, cuyo periodo de consumo corresponde desde el 15/03/2014 al 15/05/2014.

PRESUPUESTO OFICIAL: CIENTO SETENTA MIL (\$ 170.000,00).-

LUGAR DE APERTURA DE SOBRES: Dirección General Servicio Penitenciario Provincial - Departamento Administración - Sección Compras - 2º Piso Oficina B - Av. Italia Nº 253 Resistencia.

FECHA DE APERTURA DE SOBRES: 14 de marzo de 2014 09:00 horas.

RECEPCION DE LAS OFERTAS: En el Departamento Administración - Sección Compras - 2° Piso Oficina B - Av. Italia N° 253 - Resistencia - Chaco.

VENTA DE PLIEGOS: A partir del día 10 de marzo en la Sección Compras - Departamento Administración - Dirección General del Servicio Penitenciario y de Readaptación Social - de 08:00 a las 12:30 y de 18:00 a 20:30 horas en Av. Italia N° 253 - 2° Piso, Oficina "B" - Ciudad.

VALOR DEL PLIEGO: PESOS CIENTO SETENTA (\$ 170) en sellado de ley.

Carlos Saul Gisín, Oficial Ayudante

s/c. E:12/3 V:17/3/14

————— >*< —————

PRESIDENCIA DE LA NACION

*Ministerio de Planificación Federal,
Inversión Pública y Servicios
Secretaría de Obras Públicas
Subsecretaría de Obras Públicas*

VIALIDAD NACIONAL

AVISO DE PRÓRROGA DE LLAMADO A LICITACIÓN
La Dirección Nacional de Vialidad comunica la prórroga del llamado a Licitación Pública Nacional de la siguiente obra:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 125/13

MALLA 545 - PROVINCIAS DE CHACO Y FORMOSA.
RUTA NACIONAL N° 11.

TRAMO: EMP. R. N. N° 16 - TATANÉ.

LONGITUD: 134,23 KM.

Tipo de obra: Obras de recuperación y mantenimiento.

Garantía de oferta: Pesos Dos millones trescientos dieciséis mil (\$ 2.316.000,00).

Nueva fecha de apertura de ofertas: Se realizará el día 08 de abril de 2014, en forma continua y sucesiva a partir de las 12:00 horas, en el siguiente orden: Licitación Pública N° 125/13 - Malla 545, Licitación Pública N° 96/13 - Malla 312.

Fecha de venta del pliego: A partir del 15 de octubre de 2013.

Plazo de obra: sesenta (60) meses.

Valor del pliego: Pesos Cinco mil (\$ 5.000,00).

Lugar de apertura: Avenida Pte. Julio A. Roca N° 734/8 (1067), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, P.B. (Salón de Actos), D.N.V.

Lugar de venta y consulta del pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo, Avenida Pte. Julio A. Roca N° 734/8 (1067), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3° piso, D.N.V.

*Ing. Humberto Cardozo
Jefe Int. 18° Distrito Chaco*

R.N° 154.198 E:14/3 V:26/3/14

CONVOCATORIAS

**FUNDACIÓN INTECNOR
CONVOCATORIA**

A la Reunión Anual de Consejo de Administración a realizarse día 20 de marzo de 2014, a la hora 18,00, en la sede de calle French N° 828, de la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1°) Lectura y aprobación del Inventario, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos.
- 2°) Lectura y aprobación de la Memoria Anual.
- 3°) Renovación de autoridades.

Ing. Liliana Cuenca Pletsch, Presidente

R.N° 154.145 E:12/3 V:17/3/14

————— >*< —————

**DIAGNOSTICO POR RESONANCIA MAGNÉTICA S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Convocase a los señores accionistas de Diagnóstico por Resonancia Magnética S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Abril de 2014 a las 12,00 hs. en el

local de Monteagudo N° 62 para tratar el siguiente
ORDEN DEL DÍA

- 1.- Designación de dos accionistas como escrutadores y para que firmen el Acta de Asamblea.
- 2.- Aprobación de la Memoria y los Estados Contables del Ejercicio Comercial con cierre al 31 de diciembre de 2013.
- 3.- Análisis de los resultados, retribución al Directorio y la Sindicatura.
- 4.- Fijación del número de Directores y Síndicos y elección de los mismos.

Dr. Pedro G. Ginocchi

Dr. Eduardo Tomassone

Dr. Seclen Jorge

R.N° 154.178 E:12/3 V:21/3/14

————— >*< —————

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca por este medio a los señores accionistas del Nuevo Banco del Chaco S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de marzo de 2014 a las 10.00 horas en primer convocatoria, y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Güemes 102, Resistencia, provincia de Chaco; a fin de tratar y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
- 2) Consideración y aprobación de la Memoria, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Informe del Auditor, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Cuadros Anexos, Estado de Situación Patrimonial Consolidado, Estado de Resultados Consolidado, Estado de Origen y Aplicación de Fondos Consolidado y gestión del Directorio, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31.12.2013.
- 3) Consideración de los resultados del Ejercicio Económico finalizado el 31.12.2013.
- 4) Consideración de los honorarios de los Directores y Síndicos, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31.12.2013.
- 5) Designación de Directores Titulares y Suplentes y Síndicos Titulares y Suplentes, por cumplimiento de mandato conforme con lo establecido por el Art. 14 y 24 del Estatuto Social.
- 6) Designación de Auditoría Externa para el ejercicio económico correspondiente al año 2014.
- 7) Ratificación de lo actuado por Directorio y aprobación de la actuación como Agente de Liquidación y Compensación en la subcategoría Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación – Propio – e inscripción a tal fin ante la Comisión Nacional de Valores en los términos del art. 47 de la Ley N° 26.831.
- 8) Inscripción como Agente Institorio ante la Superintendencia de Seguros de la Nación en los términos de la Resolución 38.052 de Superintendencia de Seguros de la Nación.

Lic. Diego Oscar Arevalo

Presidente - Nuevo Banco del Chaco S.A.

Nota: Los accionistas, para participar en la Asamblea, deberán cumplir con los recaudos previstos por el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales."

R.N° 154.182 E:12/3 V:21/3/14

————— >*< —————

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca por este medio a los señores accionistas

titulares de acciones Clase "A" del Nuevo Banco del Chaco S.A. a la Asamblea Especial de Accionistas de esa Clase a celebrarse el día 31 de marzo de 2014 a las 08.00 horas en primer convocatoria, y a las 09.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Güemes 102, Resistencia, provincia de Chaco; a fin de tratar y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
- 2) Designación de Directores Titulares y Suplentes y de Síndicos Titulares y Suplentes por finalización de mandato, en representación de los accionistas tenedores de acciones Clase "A", conforme con lo establecido por los Arts.14 y 24 del Estatuto Social.

Lic. Diego Oscar Arevalo

Presidente - Nuevo Banco del Chaco S.A.

Nota: Los accionistas, para participar en la Asamblea, deberán cumplir con los recaudos previstos por el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales."

R.º Nº 154.183

E:12/3 V:21/3/14

>*<

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca por este medio a los señores accionistas titulares de acciones Clase "B" del Nuevo Banco del Chaco S.A. a la Asamblea Especial de Accionistas de esa Clase a celebrarse el día 31 de marzo de 2014 a las 08.30 horas en primer convocatoria, y a las 09.30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Güemes 102, Resistencia, provincia de Chaco; a fin de tratar y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
- 2) Designación de un Director Titular y de un Director Suplente por finalización de mandato, en representación de los accionistas tenedores de acciones Clase "B", conforme con lo establecido por el Art. 14 del Estatuto Social.

Lic. Diego Oscar Arevalo

Presidente - Nuevo Banco del Chaco S.A.

Nota: Los accionistas, para participar en la Asamblea, deberán cumplir con los recaudos previstos por el Art. 238 de la ley de Sociedades Comerciales."

R.º Nº 154.184

E:12/3 V:21/3/14

>*<

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
NACIONALES VILLA RIO NEGRO

Distinguido socio:

De conformidad a lo establecido en el Estatuto Social y por resolución de la Comisión Directiva, tenemos el agrado de informarles que el 21 de Marzo de 2014, a partir de las hs., en su sede social, sito en Fortín Chilca Nº 50, de la ciudad de Resistencia, se llevará a cabo la Asamblea General Ordinaria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura del Acta anterior.
- 2.- Designación de dos socios para que aprueben y firmen el Acta de la asamblea, conjuntamente con el presidente y secretario.
- 4.- Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y el Informe del Revisor de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico Nº 18 cerrado al 31 de Diciembre de 2013.

Botta, Nelly
Secretaria

R.º Nº 154.188

Isabel Colombo
Presidente

E:14/3/14

ASOCIACION ESPAÑOLA
SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA

QUITILIPÍ - CHACO

CONVOCATORIA

Sres. Asociados:

Dando cumplimiento a disposiciones estatutarias se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de abril de 2014, a las 10:00 hs., en el local de la Institución, sito en calle Corrientes Nº 633, de la localidad de Quitilipi, Provincia del Chaco, a fin de considerar el siguiente **orden del día:**

- Lectura y aprobación del acta anterior.
- Elección de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta junto al Presidente y Secretario.
- Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance Cuenta de Gastos y Recursos del ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2013.
- Fijación de cuota social.
- Renovación total de la Comisión directiva por terminación de mandatos renunciados.

Nota: Art. 35 de los estatutos sociales. El quórum para cualquier tipo de asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este mínimo, a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente 30 (treinta) minutos después con los asociados presentes.

Ana Oliver de Vilar

Presidente

R.º Nº 154.192

Gladis Alonso

Secretaria

E:14/3/14

>*<

ASOCIACION ARGENTINA DE HAIDONG GUMDO
CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Asociación Chaqueña de Taekwon-Do conforme a facultades estatutarias convoca a todos sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 27/03/2014, a las 22:00 horas, a realizarse en la sede de la Asociación, Franklin Nº 56, Resistencia, Chaco, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Apertura de la Asamblea por el Presidente de la misma. Designación de dos (2) asambleístas para refrendar el Acta de Asamblea, junto con el Presidente y Secretario.
- 2) Explicación sobre el motivo del llamado a Asamblea fuera de término.
- 3) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Orígenes y Aplicaciones de Fondos, Anexos, Notas Complementarias y Dictamen del Auditor, del Ejercicio finalizado el treinta de junio de dos mil trece.
- 4) Renovación de la totalidad de autoridades de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización.

La Asamblea se celebrará válidamente según lo establece el Art. 33 del estatuto, sea cual fuere el número de asociados concurrentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiese reunido ya la mayoría absoluta de los asociados con derecho a voto.

Dr. Leandro Javier Ramírez, Secretario

Ing. Abelardo Rafael Benzaquén, Presidente

R.º Nº 154.193

E:14/3/14

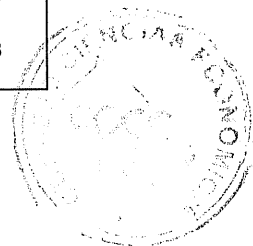
>*<

Con esta Edición, como Anexo, el Balance Anual del NUEVO BANCO DEL CHACO correspondiente al Ejercicio iniciado el 01 de Enero 2013 y finalizado el 31 de Diciembre de 2013.

>*<

Con esta Edición, como Separata, la nómina de candidatos para cubrir el cargo de Juez del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia del Chaco (Resol. Nº 457 del 11/03/14).

Denominación: NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.			
Domicilio Legal: GUEMES 102 - RESISTENCIA - CHACO -			
Inscripción en el Registro Público de Comercio: - Del Estatuto : Nº 51 - Folios 780/796, Libro 30; del 01 de Octubre de 1.993			
Fecha de Vencimiento del Contrato Social: 01 de Octubre de 2.092			
BALANCE ANUAL COMPARATIVO CON EJERCICIO ANTERIOR			
Iniciado el: 01 de ENERO de 2013.			
Finalizado el : 31 de DICIEMBRE de 2013.			
COMPOSICION DEL CAPITAL			
ACCIONES	(Cantidad)	SUSCRITO	INTEGRADO
TIPO A:	82.341.741	82.341.741	82.341.741
TIPO B:	8.946.220	8.946.220	8.946.220
TIPO Pref:	102.188	102.188	102.188



NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad 01/10/2092

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
Al 31/12/2013 y 31/12/2012

(cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	Periodo 2	Periodo 1
A - DISPONIBILIDADES	627.739	505.263
- Efectivo	245.299	195.714
- Entidades financieras y Corresponsales	382.440	309.549
B.C.R.A.	378.533	303.688
Otras del país	628	45
Del exterior	3.279	5.816
B - TITULOS PUBLICOS Y PRIVADOS	66.923	70.215
- Tenencia registradas a valor razonable de mercado (Anexo A)	15.650	20.686
- Tenencia registradas a costo mas rendimiento (Anexo A)	1.551	5.067
- Instrumentos emitidos por el B.C.R.A (Anexo A)	46.842	40.601
- Inversiones en títulos privados con cotización (Anexo A)	2.880	3.861
C - PRESTAMOS	2.694.487	2.115.236
- Al Sector Público no Financiero (Anexo B, C y D)	4.621	6.920
- Al Sector Financiero (Anexo B, C y D)	25.331	25.635
Otras financiaciones a entidades financieras locales	25.988	24.058
Intereses, Ajustes y Dif. de cotización devengadas a cobrar	-657	1.577
- Al Sector Privado no Financiero (Anexo B, C y D)	2.745.796	2.133.572
- Adelantos	128.355	230.960
- Documentos	541.108	393.130
- Hipotecarios	248.723	190.803
- Prendarios	64.387	61.425
- Personales	1.225.076	923.631
- Tarjetas de Crédito	500.998	303.793
- Otros	2.992	0
- Intereses, Ajustes y Dif. de Cot. Dev.	42.231	32.008
- Intereses Documentados	-8.074	-2.178
- Provisiones - (Anexo J)	-81.261	-50.891

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19/02/2014

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A
FLORINDA TERESA CURTI (socia)
CONTADORA PUBLICA (U.N.R.)
M.P. 2322 - T° XII- F° 2322
C.P.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Paula Argente Vargas
A/c. Int. Dpto. Contable General
Area Contable

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
Casa Central
C. P.N. Maribel Eduardo Traversi
Gerente General

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Gr. José Alfredo Cotterli
Síndico Titular

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Lic. Diego Oscar Arévalo
Presidente



NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad 01/10/2092

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
Al 31 /12/2013 y 31 / 12 /2012

(cifras expresadas en miles de pesos)

	Período 2	Período 1
D - OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA	402.830	576.873
- Banco Central de la República Argentina	75.380	80.619
-Montos a Cobrar por Vtas Contado a Liquidar y a Termino	0	24.290
-Especies a recibir por Compras Contado a Liquidar y a Termino	195.437	167.409
-Obligaciones negociables sin cotización	8.219	15.218
-Saldos pend. de liq. de op. a término sin entrega del activo sub	0	2
- Otros no Comprendidos en las Normas de Clas. de Deudores	88.284	273.941
- Otros Compr. en las Normas de Clasif. de D. (Anexo B, C y D)	37.486	18.765
- Provisiones - (Anexo J)	-1.976	-3.371
E - CREDITOS POR ARRENDAMIENTOS FINANCIERO	78.390	22.026
- Creditos por Arrendamientos Financieros	78.559	22.149
- Interes y Ajustes Devengados a Cobrar	932	334
- Provisiones (Anexo J)	-1.101	-457
F - PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES	47.369	26.920
- Otras - (Anexo E y Nota 14)	47.369	26.920
G - CREDITOS DIVERSOS	184.203	125.763
- Otros (Nota 14)	237.870	164.643
- Otros Intereses y Ajustes Dev. A Cobrar	89	70
- Provisiones - (Anexo J)	-53.756	-38.950
H - BIENES DE USO (Anexo F)	54.001	53.135
I- BIENES DIVERSOS (Anexo F)	967	797
J - BIENES INTANGIBLES (Anexo G)	10.213	10.093
- Gastos de Organización y Desarrollo	10.213	10.093
K - PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	415	284
TOTAL DEL ACTIVO	4.167.537	3.506.605

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19/02/2014

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A
FLORINDA TERESA CURI (socia)
CONTADORA PUBLICA (U.N.R.)
M.P. 2322 - T° XII- F° 2322
C.P.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Paula Alejandra Vargas
A.C. Int. N.º 10.000.000.000
Área Contable

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
Casa Central
C.P.N. Manuel Eduardo Traversi
Gerente General

Gr. José Alfredo Cotterli
Sindico Titular

Presidente
NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Lic. Diego Oscar Arévalo
Presidente



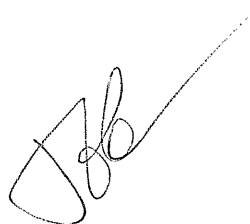
NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad 01/10/2092


ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
Al 31 /12/2013 y 31 / 12 /2012

(cifras expresadas en miles de pesos)

PASIVO	Periodo 2	Periodo 1
L - DEPOSITOS (Anexo H e I)	3.433.168	2.817.087
Sector Público No Financiero	904.353	835.922
Sector Financiero	6.030	5.785
Sector Privado no Financiero y Residente en el Exterior	2.522.785	1.975.380
- Cuentas Corrientes	312.044	312.364
- Caja de Ahorros	863.741	632.154
- Plazo Fijo	1.151.553	934.499
- Cuentas de Inversiones	90.002	20.002
- Otros	70.341	53.095
- Intereses, Ajustes y Diferencias de Cot. devengados a Pagar	35.104	23.266
M - O/OBLIGAC. P/INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo I)	274.016	303.562
- Banco Central de la República Argentina	706	441
- Otros	706	441
- Montos a Pagar por Compras a Término	176.126	149.223
- Especies a Entregar por Vtas Contado a Liq. y a Término	0	23.277
- Primas por opciones lanzadas	0	0
- Financiaciones recibidas de entidades financieras locales	25.000	63.059
- Interfinancieros (call recibidos)	25.000	63.000
- Intereses devengados a pagar	0	59
- Otras (Nota 14)	72.184	67.562
N - OBLIGACIONES DIVERSAS	85.432	68.934
- Honorarios	7.671	5.922
- Otras (Nota 14)	77.475	62.762
- Ajustes e interes dev. A Pagar	286	250
O - PREVISIONES (Anexo J)	6.663	4.933
Q - PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	19.897	12.695
TOTAL DEL PASIVO	3.819.176	3.207.211
PATRIMONIO NETO (S/ Estado Respectivo)	348.361	299.394
TOTAL de PASIVO más PATRIMONIO NETO	4.167.537	3.506.605

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19/02/2014


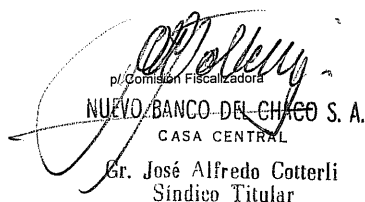
GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.
FLORINDA TERESA CURTI (socia)
CONTADORA PUBLICA (U.N.R.)
M.P. 2322 - T° XII- F° 2322
C.P.C.E. CHACO



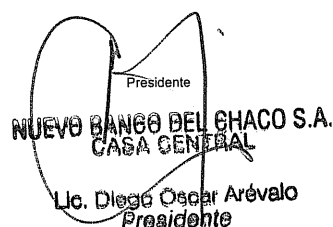
NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Paula A. Vargas
Alc. int. Dep. Contable y Adm. Genem
Area Contable



NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
Casa Central
Manuel Eduardo Traversi
Gerente General



pl/ Comisión Fiscalizadora
NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.
CASA CENTRAL
Gr. José Alfredo Cotterli
Síndico Titular



Presidente
NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Lic. Diego Oscar Arevalo
Presidente



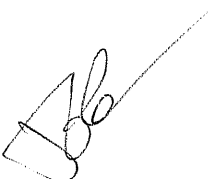
NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad 01/10/2092

ESTADO DE RESULTADOS
 Correspondiente a los Ejercicios Finalizados el 31/12/2013 y el 31/12/2012


(cifras expresadas en miles de pesos)

	Periodo 2	Periodo 1
A - INGRESOS FINANCIEROS	683.213	504.777
- Intereses por Préstamos al Sector Fciero	900	1.225
- Intereses por Adelantos	54.563	56.969
- Intereses por Documentos	78.476	69.953
- Intereses por Préstamos Hipotecarios	43.546	24.745
- Intereses por Préstamos Prendarios	11.365	7.941
- Intereses por Préstamos en Tarjetas de Crédito	72.761	46.157
- Intereses por Arrendamiento Financieros	8.113	5.664
- Intereses por Otros Préstamos	316.149	196.615
- Intereses por Otros Créditos por Intermediación Fciera.	255	134
- Resultado Neto de Títulos Públicos y Privados	87.814	84.497
- Resultado Neto por Opciones	0	100
- Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	7.052	4.370
- Otros	2.219	6.407
B - EGRESOS FINANCIEROS	-320.685	-212.312
- Intereses por Depósitos en Cuentas Corrientes	-57	0
- Intereses por Depósitos en Caja de Ahorro	-11.153	-9.021
- Intereses por Depósitos en Plazo Fijo	-269.048	-177.397
- Intereses por préstamos interfinancieros recibidos (call recibidos)	-3.781	-1.984
- Intereses por otras financiaciones de entidades financieras	0	-59
- Intereses por Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	-393	-249
- Otros Intereses	-187	-187
- Resultado Neto por opciones	-49	0
- Aportes al fondo de garantía de los depósitos	-7.193	-5.151
- Otros	-28.824	-18.264
MARGEN BRUTO DE INTERMEDIACION	362.528	292.465
C - CARGO POR INCOBRABILIDAD	-47.768	-23.090
D - INGRESOS POR SERVICIOS	276.977	189.644
- Vinculados con Operaciones Activas	51.033	41.041
- Vinculados con Operaciones Pasivas	160.419	112.216
- Otras Comisiones	430	287
- Otros (Nota 14)	65.095	36.100
E - EGRESOS POR SERVICIOS	-29.310	-15.341
- Comisiones	-27.355	-14.362
- Otros	-1.955	-979

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 19/02/2014



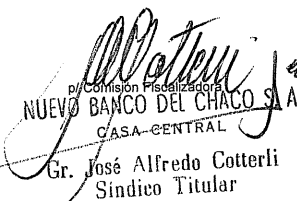
GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.
 FLORINDA TERESA CURI (socia)
 CONTADORA PUBLICA PUBLICA (U.N.R.)
 M.P. 2322 - T° XII - F° 2322
 C.P.C.E. CHACO




NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
 CASA CENTRAL
 Paula Alatorre
 A/c. int. Dpto. Contabilidad General
 Area Contable



NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
 Casa Central
 Manuel Eduardo Traversi
 Gerente General



p/ Comisión Fiscalizadora
 NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
 CASA-CENTRAL
 Gr. José Alfredo Cotterli
 Sindico Titular



Presidente
 NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
 CASA CENTRAL
 Lic. Diego Oscar Arevalo
 Presidente



NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad 01/10/2092

ESTADO DE RESULTADOS
Correspondiente a los Ejercicios Finalizados el 31/12/2013 y el 31/12/2012

(cifras expresadas en miles de pesos)

	Período 2	Período 1
G - GASTOS DE ADMINISTRACION	-522.117	-397.740
- Gastos en Personal	-373.149	-282.691
- Honorarios a Directores y Síndicos	-11.615	-9.121
- Otros Honorarios	-3.256	-3.730
- Propaganda y Publicidad	-4.641	-4.973
- Impuestos	-24.368	-18.294
- Depreciación de Bienes de Uso	-7.682	-6.133
- Amortización de Gastos de Organización y Desarrollo	-4.323	-3.851
- Otros Gastos Operativos	-53.412	-40.126
- Otros	-39.671	-28.821
RESULTADO MONETARIO POR EGRESOS OPERATIVOS	0	0
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	40.310	45.938
I - UTILIDADES DIVERSAS	48.533	20.811
- Resultado por Participaciones Permanentes	544	347
- Intereses Punitivos	1.382	903
- Créditos Recuperados y Provisiones Desafectadas	19.972	1.028
- Otras (Nota 14)	26.635	18.533
J - PERDIDAS DIVERSAS	-15.250	-4.876
- Resultados por Participaciones Permanentes	0	0
- Intereses Punitivos y Cargos a favor del B.C.R.A.	-326	-9
- Cargo por Incobrabilidad de Cred. Diveros y Otras Provisiones	-7.354	-2.729
- Amortización de Diferencias por Resoluciones Judiciales	0	-4
- Depreciación y pérdidas por bienes diversos	-15	-15
- Otras (Nota 14)	-7.555	-2.119
K- RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPER.	0	0
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	73.593	61.873
L - IMPUESTO A LAS GANANCIAS	-24.658	-22.795
RESULTADO DEL EJERCICIO	48.935	39.078

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19/02/2014

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A
FLORINDA TERESA CURÍ (socia)
CONTADORA PUBLICA (U.N.R.)
M.P. 2322 - T° XII- F° 2322
C.P.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Paula Alejandra
A/c. i/c. Dpto. Contabilidad General
Área Contable

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Gerente General
Lic. Manuel Eduardo Traversi
Gerente General

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Gr. José Alfredo Cotterli
Síndico Titular

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Presidente
Lic. Diego Oscar Arévalo
Presidente



NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad 01/10/2093

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
Al 31/12/2013 y 31/12/2012

(cifras expresadas en miles de pesos)

CUENTAS DE ORDEN	Periodo 2	Periodo 1
DEUDORAS	1.388.628	1.495.698
CONTINGENTES	820.665	759.289
- Garantías Recibidas	765.251	717.379
- Otras no Comp. en las Normas de Clas. de Deud.	161	12
- Cuentas Contingentes Deudoras por Contra	55.253	41.898
DE CONTROL	567.963	609.740
- Créditos Clasificados Irrecuperables	20.318	20.536
- Otras (Nota 14)	544.039	585.619
- Cuentas de Control Deudoras por Contra	3.606	3.585
DE ACTIVIDAD FIDUCIARIA	0	126.669
- Fondos de Fideicomiso	0	126.669
ACREEDORAS	1.388.628	1.495.698
CONTINGENTES	795.563	732.672
- Créditos Acordados (Saldo no Utilizados) (Anexo B,C y D)	0	3.310
- Garantías Otorgadas al B.C.R.A.	530	530
- Otras Gtías. Otor. Compr. en las N. de Clasif. (Anexo B,C y D)	1.276	1.554
- Otras no Comp. en la N. de Clasif. de Deudores	50.394	35.589
- Cuentas Cont. Acreed. por Contra	743.363	691.689
DE CONTROL	593.065	636.357
- Valores por Acreditar	3.390	3.494
- Cuentas de Control Acreedoras por Contra	589.675	632.863
DE ACTIVIDAD FIDUCIARIA	0	126.669
- Cuentas de Actividad Fiduciaria Acreedora por Contra	0	126.669

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19/02/2014

GONZÁLEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A
FLORINDA TERESA CURI (socia)
CONTADORA PUBLICA (U.N.R.)
M.P. 2322 - T° XII- F° 2322
C.P.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Paula Alejandra Vargas
A/c. Int. Dpto. Contabilidad General
Area Contable

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Gerente General
Lic. Manuel Eduardo Traversi
Gerente General

Comisión Fiscalizadora
NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Gr. José Alfredo Cotterli
Sindico Titular

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Presidente
Lic. Diego Oscar Arévalo
Presidente



NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad 01/10/2092

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Correspondientes a los Ejercicios Finalizados el 31/12/2013 y 31/12/2012

(cifras expresadas en miles de pesos)

VARIACION DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	Período 2	Período 1
Efectivo al inicio del Ejercicio	505.263	352.843
Modificación de ejercicios anteriores	0	0
Efectivo modificado al inicio del Ejercicio	505.263	352.843
Efectivo modificado al cierre del Ejercicio	627.739	505.263
Aumento neto del efectivo	122.476	152.420
CAUSAS DE VARIACION DEL EFECTIVO (EN MONEDA HOMOGENEA)		
Actividades operativas		
Cobros / (Pagos) netos por:	84.020	168.364
Títulos Públicos y Privados	3.292	-32.049
Préstamos	-598.316	-425.272
Al Sector Financiero	2.299	2.939
Al Sector Público no Financiero	156	5.579
Al Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	-600.771	-433.790
Otros Créditos por Intermediación Financiera	175.438	-42.083
Creditos por Arrendamientos Financieros	-57.008	-3.782
Depósitos	598.673	633.511
Al Sector Financiero	245	1.195
Al Sector Público no Financiero	65.504	200.232
Al Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	532.924	432.084
- Aportes de Capital	0	0
Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	-38.059	38.039
- Financiaciones del sector financiero o Interfinancieros (Call recibidos)	-38.059	38.039
Cobros vinculados con ingresos por servicios	276.977	189.644
Pagos vinculados con egresos por servicios	-29.310	-15.341
Gastos de administración pagados	-501.200	-385.832
Pago de gastos de organización y desarrollo	-4.443	-1.834
Cobros / (Pagos) netos por intereses punitivos	1.056	894
Otros Cobros / (Pagos) vinculados con utilidades y pérdidas diversas	20.453	17.070
Cobros / (Pagos) netos por otras actividades operativas	-76.358	-22.399
Créditos diversos	-63.507	-37.123
Obligaciones diversas	-19.403	5.555
Previsiones pasivas	-557	-92
Ajuste resultado ejercicio anteriores	38	-796
Partidas pendientes de imputación	7.071	10.057
Pago del impuesto a las ganancias	0	-29.173
Flujo neto de efectivo utilizados por las actividades operativas	-228.805	-78.607
Actividades de inversión		
Cobros / (Pagos) netos por bienes de uso	-6.217	-13.021
Cobros / (Pagos) netos por bienes diversos	-185	0
Pagos por compra de participaciones en otras sociedades	-20.449	-20.288
Flujo neto de efectivo utilizados en las Actividades de inversión	-26.851	-33.309
Actividades de financiación		
Cobros / (Pagos) netos por:	265	-99
Banco Central de la República Argentina:	265	-99
Otros	265	-99
Otros Cobros / (Pagos) por actividades de financiación	8.242	-27.912
Montos a pagar por compras a término	26.903	-29.833
Especies a entregar por ventas contado a liquidar	-23.277	-18.014
Otras	4.616	19.935
Flujo neto de efectivo utilizados / generados en las Activ. de Financiación	8.507	-28.011
Resultados Financieros y por Tenencia del Efectivo y sus equiv. (incluyendo Intereses y Resultado Monetario)	369.625	292.347
Aumento neto del Efectivo	122.476	152.420

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19/02/2014

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.
 FLORINDA TERESA CURTI (socia)
 CONTADORA PUBLICA (U.N.R.)
 M.P. 2322 - T° XII- F° 2322
 C.P.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
 CASA CENTRAL
 Paula Alicia Vargas
 A/c. int. Área Contabilidad General

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
 Casa Central
 C.P.N. Manuel Eduardo Traversi
 Gerente General

Comisión Fiscalizadora

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
 CASA CENTRAL

Gr. José Alfredo Cotterli
 Síndico Titular

Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
 CASA CENTRAL

Lic. Diego Oscar Arévalo
 Presidente



NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad 01/10/2092.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
 Correspondiente a los Ejercicios Finalizados el 31/12/2013 y el 31/12/2012

(cifras expresadas en miles de pesos)

Movimientos	Capital Social	Aporte no Cap.		Reservas de Ut.	Diferencia de Valuación no realizada	Resultad. no Asignados	Periodo 2	Periodo 1
		Primas de Emisión de Acciones	Ajustes al Patrim.					
1. Sdos. Al Comienzo del Ejercicio	91.390	48	43.922	47.458	0	116.570	299.388	261.112
2. Aj. de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0		38	38	-796
3. Subtotal	91.390	48	43.922	47.458	0	116.608	299.426	260.316
4. Distribución de resultados asignados aprobado por la Asamblea de Accionista del de 29 Abril de 2013								
- Reserva Legal	0	0	0	7.655	0	-7.655		0
12. Resultado Neto del Ejercicio	0	0	0	0	0	48.935	48.935	39.078
13. Saldos al cierre del Ejercicio	91.390	48	43.922	55.113	0	157.888	348.361	299.394

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19/02/2014

GONZALEZ FISORER & ASOCIADOS S.A.
 FLORINDA TERESA CURI (SOCIA)
 CONTADORA PUBLICA (U.N.R.)
 NIF. 2322 - T° XII - F° 2322
 C.P.C.E. CHACO



NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
 CASA CENTRAL
 Paula Andrea Traversi Vargas
 A/c. Inc. Dpto. Contabilidad General

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
 Casa Central
 C.P.N. Manuel Eduardo Traversi
 Gerente General

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
 CASA CENTRAL
 Sr. José Alfredo Cotterfi
 Síndico Titular

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
 CASA CENTRAL
 Presidente
 L.c. Diego Oscar Arévalo
 Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

Fecha en se cumple el plazo de duracionde la sociedad 01/10/2092

Anexo "A"

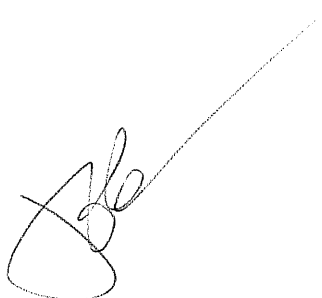
DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

Al 31 /12/ 2013 y Al 31 / 12 / 2012

(cifras expresadas en miles de pesos)

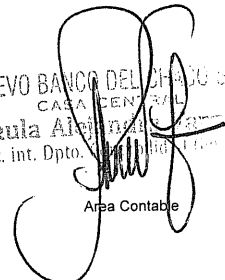
Denominación	Identificación	Tenencia			Posicion sin opciones	Opciones	Posicion Final
		Valor de Mercado	Saldos de libros (Período 2)	Saldos de libros (Período 1)			
- Títulos Registradas a valor razonable de mercado			15.650	20.686			
- Bonos de Consolidacion. Serie 6 - 2%	2420		0	1.406			
- Bonos Garantizados Dto 1579/01	2405		6.189	1172			
- Bocon Pcia del Chaco (Ley 3730) -S 1-	2162		0	16			
- Bonos Par \$	45695		76	309			
- Bonos Disc. \$	45696		809	4.871			
- Bonos Globales en USD 8,75 % vto 2017	44672		1.206	0			
- Bonar \$ Baddlar +275 pbs Vto. 2014	5439		254	1.506			
- Boden 2014	5431		199	358			
- Bonar \$ Baddlar +300 pbs Vto. 2015	5441		322	4.425			
- Bonos Nacion arg. USD 7% v 12/09/2013 BONAR	5433		3.134	1.271			
- Bono Nacion arg. En Usd 7% v2017 BONAR X	5436		3.461	2.514			
- Valores Neg. Vinc. PBI u\$s Ley NY	40790		0	131			
- Bonos disc. u\$s Ley Arg.	45700		0	1.766			
- Bonos Par u\$s Ley NY	40792		0	890			
- Bonos de Consolidación Serie 8 - 2%	2571		0	51			
- Tenencias Registrados a Costo mas Rendimientos			1.551	5.067			
- Bocon Pcia del Chaco (Ley 3730) -S 1-	2162	16	16	0			
- Bonos Par \$	5446	34	35	33			
- Letras Prov. Bs. As. V	32103	0	0	2.986			
- Letras Prov. Bs. As. Vto. 22/11/2012	32076	0	0	2.048			
- Letras Prov. Bs. As. Vto.	32278	1.500	1.500	0			

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19/02/2014



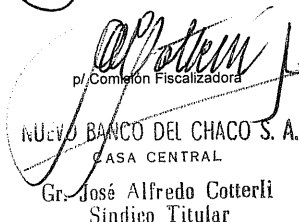
GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A
 FLORINDA TERESA CURI (SOCIA)
 CONTADORA PUBLICA (U.N.R.)
 M.P. 2322 - Tº XII- Fº 2322
 C.P.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
 CASA CENTRAL
 Paula Alfaro
 A/c. int. Dpto. Contable



Area Contable

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
 CASA CENTRAL
 Gr. José Alfredo Cotterli
 Sindico Titular



p/ Comisión Fiscalizadora

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
 Casa Central
 C.P.N. Manuel Eduardo Traversi
 Gerente General



Gerente General

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
 CASA CENTRAL
 Lic. Diego Oscar Arévalo
 Presidente



Presidente



NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

Fecha en se cumple el plazo de duracionde la sociedad 01/10/2092

Anexo "A"

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

Al 31 /12/ 2013 y Al 31 / 12 / 2012

(cifras expresadas en miles de pesos)

Denominación	Identificación	Tenencia		Posicion sin opciones	Opciones	Posicion Final
		Valor de Mercado	Saldos de libros (Período 2)			
- Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.			46.842	40.601		
- Letras del BCRA - Costo mas rendimiento			45.751	38.990		
L05J3	46230		0	4.771		
L08y3	46217		0	8.597		
L25S3	46237		0	16.507		
L21G3	46272		0	5.502		
L06N3	46245		0	3.613		
L19M4	46269		18.376	0		
L12M4	46302		4.854	0		
L05F4	46532		8.864	0		
L06G4	46533		13.657	0		
- Notas del BCRA - a valor razonable de mercado			0	512		
BY13L	46020		0	414		
BE13L	46155		0	98		
- Notas del BCRA - a costo mas rendimiento			1.091	1.099		
BA14L	46184		1.091	1.099		
TOTAL DE TÍTULOS PÚBLICOS			64.043	66.354		
- Inversiones en títulos privados con cotización			2.880	3.861		
- Representativos del capital			2.880	3.861		
- Del País			2.880	3.861		
- Acciones TENARIS S.A.	40115		0	461		
- Acciones BANCO MACRO S.A.	111		672	783		
- Acciones GRUPO FINANCIERO GALICIA	534		154	778		
- Acciones MOLINOS S.A.	742		1	91		
- Acciones BANCO FRANES	94		284	0		
- Acciones PAMPA HOLDING S.A.	457		394	0		
- Acciones YPF	710		0	402		
- Acciones TRANSENER ORD. "B"	849		0	29		
- Acciones SIDERAR S.A.	839		0	95		
- Acciones IRSA "B"	633		0	134		
- Acciones THE SOCOTHERM AMERICAS S.A.	30006		0	17		
- Acciones ALUAR S.A.	7		683	376		
- Acciones PETROLEO BRASILEIRO S.A	41902		692	695		
TOTAL DE TÍTULOS PRIVADOS CON COTIZACIÓN			2.880	3.861		
TOTAL DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS			66.923	70.215		

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19/02/2014



GONZALEZ BISCHER & ASOCIADOS S.A.
 FLORINDA TERESA CURI (SOCIA)
 CONTADORA PUBLICA (U.N.R.)
 M.P. 2322 - T° XII- F° 2322
 C.P.C.E. CHACO

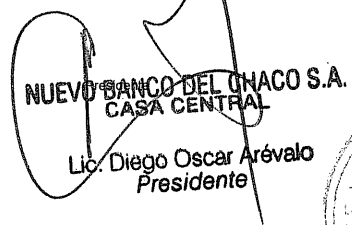
NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
 CASA CENTRAL
 Paula Alejandra
 A/c. int. Dpto. Contabilidad General
 Area Contable



NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
 Casa Central
 C.P.N. Manuel Eduardo Traversi
 Gerencia General



Comisión Fiscalizadora
 NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.
 CASA CENTRAL
 Gr. José Alfredo Canterli
 Sindico Titular



NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
 CASA CENTRAL
 Lic. Diego Oscar Arévalo
 Presidente



NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad 01/10/2092

Anexo "B"

CLASIFICACION DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACION Y GARANTIAS RECIBIDAS
 AL 31/12/2013 Y 31/12/2012

(cifras expresadas en miles de pesos)

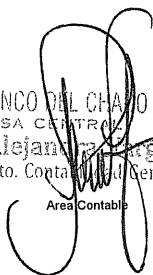
CARTERA COMERCIAL	Período 2	Período 1
En Situación Normal	954.121	794.118
- Con Garantías y Contragías Preferidas "A"	1.963	2.027
- Con Garantías y Contragías preferidas "B"	304.666	180.903
- Sin Garantías ni Contragías Preferidas	647.492	611.188
Con Riesgo Potencial	4.470	31.704
- Con Garantías y Contragías Preferidas "A"	0	272
- Con Garantías y Contragías preferidas "B"	2.905	2.979
- Sin Garantías ni Contragías Preferidas	1.565	28.453
Con Problemas	8.133	7.724
- Con Garantías y Contragías preferidas "B"	4.876	3.674
- Sin Garantías ni Contragías Preferidas	3.257	4.050
Con Alto Riesgo de Insolvencia	24.241	13.318
- Con Garantías y Contragías Preferidas "A"	0	0
- Con Garantías y Contragías preferidas "B"	5.817	3.717
- Sin Garantías ni Contragías Preferidas	18.424	9.601
Irrecuperables	12.515	4.218
- Con Garantías y Contragías preferidas "B"	1.255	458
- Sin Garantías ni Contragías Preferidas	11.260	3.760
Irrecuperables por Disposición Técnica	0	0
- Sin Garantías ni Contragías Preferidas	0	0
TOTAL	1.003.480	851.082

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 19/02/2014

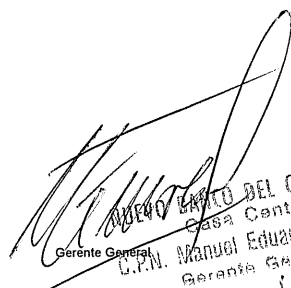


GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.
 FLORINDA TERESA CURI (SOCIA)
 CONTADORA PUBLICA (U.N.R.)
 M.P. 2322 - T° XII- F° 2322
 C.P.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
 CASA CENTRAL
 Paula Alejandra Vargas
 A/c. int. Dpto. Contabilidad General
 Area Contable




NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
 Casa Central
 L.P.N. Manuel Eduardo Traversi
 Gerente General



NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
 CASA CENTRAL
 Gr. José Alfredo Cotterli
 Sindico Titular



NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
 CASA CENTRAL
 Lic. Diego Oscar Arevalo
 Presidente




NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad 01/10/2092

Anexo "B"

CLASIFICACION DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACION Y GARANTIAS RECIBIDAS
AL 31/12/2013 Y 31/12/2012

(cifras expresadas en miles de pesos)


CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA	Período 2	Período 1
Cumplimiento Normal	1.826.510	1.330.873
- Con Garantías y Contragías Preferidas "A"	49	267
- Con Garantías y Contragías preferidas "B"	86.829	75.634
- Sin Garantías ni Contragías Preferidas	1.739.632	1.254.972
Cumplimiento Inadecuado	23.657	13.473
- Con Garantías y Contragías Preferidas "A"	0	160
- Con Garantías y Contragías preferidas "B"	2.113	1.530
- Sin Garantías ni Contragías Preferidas	21.544	11.783
Cumplimiento Deficiente	12.955	10.611
- Con Garantías y Contragías Preferidas "A"	0	0
- Con Garantías y Contragías preferidas "B"	1.035	1.835
- Sin Garantías ni Contragías Preferidas	11.920	8.776
De Difícil Recuperación	13.783	8.996
- Con Garantías y Contragías Preferidas "A"	0	0
- Con Garantías y Contragías preferidas "B"	1.099	762
- Sin Garantías ni Contragías Preferidas	12.684	8.234
Irrecuperables	21.826	12.416
- Con Garantías y Contragías Preferidas "A"	0	0
- Con Garantías y Contragías preferidas "B"	1.680	1.314
- Sin Garantías ni Contragías Preferidas	20.146	11.102
Irrecuperables por Disposición Técnica	9	6
- Con Garantías y Contragías preferidas "B"	0	0
- Sin Garantías ni Contragías Preferidas	9	6
TOTAL	1.898.740	1.376.375
TOTAL GENERAL	2.902.220	2.227.457

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19/02/2014



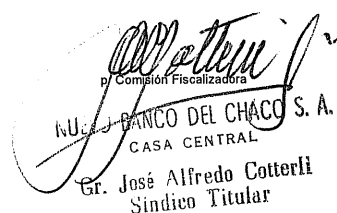
GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.
FLORINDA TERESA CURI (SOCIA)
CONTADORA PUBLICA (U.B.A.)
M.P. 2322 - T° XII- F° 2322
C.P.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Paula Alejandra Vargas
A/c. int. Dpto. Contabilidad General
Area Contable

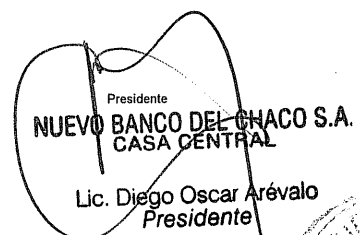



Gerente General

Comisión Fiscalizadora
NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.
CASA CENTRAL
Gr. José Alfredo Cotterli
Sindico Titular



Presidente
NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Lic. Diego Oscar Arévalo
Presidente




NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad 01/10/2092

Anexo "C"

CONCENTRACION DE LAS FINANCIACIONES

Al 31 /12/ 2013 y Al 31 / 12 / 2012

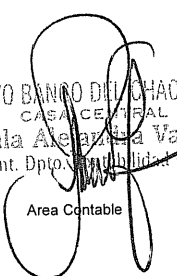
(cifras expresadas en miles de pesos)

Número de Clientes	Período 2		Período 1	
	Monto	% s/Cartera Total	Monto	% s/Cartera Total
- 10 Mayores Clientes	284.322	9,80	232.747	10,45
- 50 siguientes Mayores Clientes	411.121	14,17	339.609	15,25
- 100 siguientes Mayores Clientes	201.145	6,93	180.313	8,10
- Resto de Clientes	2.005.632	69,10	1.474.788	66,20
TOTAL	2.902.220	100,00	2.227.457	100,00

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19/02/2014



GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.
 FLORINDA TERESA CURÍ (SOCIA)
 CONTADORA PUBLICA (U.N.R.)
 M.P. 2322 - T° XII- F° 2322
 C.P.C.E. CHACO




NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
 CASA CENTRAL
 Paula Alejandra Vargas
 A/c. int. Dpto. Contabilidad General
 Area Contable



NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
 Gerente General Casa Central
 P.N. Manuel Eduardo Traversi
 Gerente General



p/ Comisión Fiscalizadora
 NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.
 CASA CENTRAL
 Gr. José Alfredo Cotterli
 Sindico Titular



Presidente
 NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
 CASA CENTRAL
 Lic. Diego Oscar Arévalo
 Presidente



NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad 01/10/2092

Anexo "D"

APERTURA POR PLAZOS DE LAS FINANCIACIONES
 AL 31 / 12/2013

(cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Cartera Vencida	Plazos que Restan para su vencimiento						TOTAL
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
Sector Público No Financiero.	0	4.621	0	0	0	0	0	4.621
Sector Financiero	0	25.331	0	0	0	0	0	25.331
Sector Priv.no Financiero y Residentes en el Exterior	12.508	1.035.109	117.999	170.674	339.429	463.157	733.392	2.872.268
TOTAL	12.508	1.065.061	117.999	170.674	339.429	463.157	733.392	2.902.220

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19/02/2014

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.
 FLORINDA TERESA CURI (SOCIA)
 CONTADORA PUBLICA (U.N.F.)
 M.E. 2322 - T. XII - F. 2322

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
 CASA CENTRAL
 Paula Alejandra Vargas
 A/c. int. Dpto. Contabilidad General

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
 CASA CENTRAL
 C.P.N. Manuel Eduardo Traversi
 Gerencia General



[Signature]
 p/Comisión Fiscalizadora

NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.
 CASA CENTRAL

Gr. José Alfredo Cotterli
 Síndico Titular

[Signature]
 Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
 CASA CENTRAL

Lic. Diego Oscar Arévalo
 Presidente

Anexo "E"

DETALLE DE PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES
 Al 31 /12/ 2013 y Al 31 / 12 / 2012

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad 01/10/2092

CONCEPTO Identif.	Periodo 2					Periodo 1			INFORMACION SOBRE EL EMISOR			
	ACCIONES Y CUOTAS PARTES					Importe	Importe	ACTIVIDAD PRINCIPAL	Fecha de cierre del último E. C.	Capital	Patrimonio Neto	Resultado del Ejercicio
	Denominación	Clase	Valor Nom Unitario	Votos por acción	Cantidad							
En Otras Sociedades controladas - Del Pais												
Nuevo Chaco Bursatil S.A	Ordinarias	1	7.277.912	1	6.966	6517	Sociedad de Bolsa	31/12/2013	6859	7332	473	
Nuevo Chaco Fondos S.A (SGFC)	Ordinarias	1	380.000	1	380	380	Sociedad Gerentes FC	31/12/2011	400	400	0	
Subtotal Controladas					7.346	6897						
En Otras Sociedades No controladas - Del Pais												
Garantizar S.G.R		-		1	40.000	20.000	Garantizar S.G.R	31/12/2012	13.419	562.680	4078	
Otras					23	23						
Subtotal No Controladas					40.023	20.023						
Total en Otras Sociedades					47.369	26.920						
Total de Partic. en O. Soc.												

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19/02/2014

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.
 FLORINDA TERESA CURI (SOCIA)
 CONTADORA PUBLICA (U.N.R.)
 MIP-2322 - Tº XII- Fº 2322
 C.P.C.E.-CHACO



NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
 CASA CENTRAL
 Paula Alicia Corterli
 A/c. Int. Dpto. Contabilidad Central

[Signature]
 p/ Comisión Fiscalizadora
 NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
 CASA CENTRAL
 Gr. José Alfredo Corterli
 Sindico Titular

[Signature]
 NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
 CASA CENTRAL
 C.P.N. Martín Escobar Herrería
 Gerente General

[Signature]
 Presidente
 NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
 CASA CENTRAL
 Lic. Diego Oscar Arévalo
 Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad 01,

Anexo "F"

**MOVIMIENTO DE BIENES DE USO Y BIENES DIVERSOS
CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31/12/2013 Y 31/12/2012**

(cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO	Val.Residual Al Inicio del Ejercicio Reexpres.	Incorp-oraciones	Transfe-rencias	Bajas	Pérdidas p/ Desvaloriz.	Depreciaciones del Ejercicio		Val.Residual Al Cierre del Periodo 2	Val.Residual Al Cierre del Periodo 1
						Años Vida Utiliz. Asig.	Importe		
BIENES DE USO	27.148	201	0	0	0	50	635	26.714	27.148
- Inmuebles	7.197	1.263	0	0	0	10	916	7.544	7.197
- Mobiliario e Instalaciones	10.202	3.805	0	0	0	10	3.353	10.654	10.202
- Máquinas y Equipos	958	319	0	0	0	5	430	847	958
- Vehículos	7.630	2.943	0	0	0	5	2.331	8.242	7.630
- Muebles adquiridos por arrend. financieros									
T O T A L	53.135	8.531	0	0	0		7.665	54.001	53.135
BIENES DIVERSOS	0	185	0	0	0	0	0	185	0
- Obras En Curso	797		0	0	0	0	15	782	797
- Otros Bienes Diversos									
T O T A L	797	185	0	0	0		15	967	797

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19/02/2014

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.
FLORINDA TERESA CURI (SOCIA)
CONTADORA PUBLICA (U.N.R.)
M.P. 2322 - T° XII - F° 2322
C.P.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Paula Alejandra Traversi
A/c. int. Dpto. Contabilidad General

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
C.P.N. Int. Dpto. Contabilidad General
Gerente General

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Gr. José Alfredo Cotteni
Sindico Titular

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Lic. Diego Oscar Arevalo
Presidente



NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad 01/10/2092

Anexo "C"

DETALLE DE BIENES INTANGIBLES

CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31/12/2013 Y 31/12/2012

Concepto	Val. Residual Al Inicio del Ejercicio Reexpresados.	Incorporaciones	Transferencias	Bajas	Amortizaciones del Ejercicio		Val. Residual al Cierre del Periodo 2	Val. Residual al Cierre del Periodo 1
					Años Vida Utili Asig.	Importe		
Gastos de Organización y Desarrollo	10.093	4.749	0	0	5	4.629	10.213	10.093
TOTAL	10.093	4.749	0	0		4.629	10.213	10.093

(cifras expresadas en miles de pesos)

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro Informe de fecha 19/02/2014

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.
 FLORINDA TERESA CURI (SOCIA)
 CONTADORA PUBLICA (U.N.R.)
 M.P. 2322 - T° XII - F° 2322
 C.P.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
 CASA CENTRAL
 Paula Alejandra Murgas
 A/c. int. Dpto. Contabilidad General
 Area Contable

NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.
 CASA CENTRAL
 Gr. José Alfredo Cotterzi
 Síndico Titular

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
 CASA CENTRAL
 Gerente General
 Gerente General

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
 CASA CENTRAL
 Lic. Diego Oscar Arévalo
 Presidente



Anexo "H"

CONCENTRACION DE LOS DEPOSITOS

Al 31 /12/ 2013 y Al 31 / 12 / 2012

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad 01/10/2092

(cifras expresadas en miles de pesos)

Número de Clientes	Periodo 2		Periodo 1	
	Saldo de Deuda	% s/ Cartera Total	Saldo de Deuda	% s/ Cartera Total
- 10 Mayores Clientes	1.281.165	37,32	863.354	30,65
- 50 siguientes Mayores Clientes	754.049	21,96	639.780	22,71
- 100 siguientes Mayores Clientes	271.900	7,92	255.146	9,06
- Resto de Clientes	1.126.054	32,80	1.058.807	37,58
TOTAL	3.433.168	100,00	2.817.087	100,00

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19/02/2014

[Handwritten signature]

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.
FLORINDA TERESA CURI (SOCIA)
CONTADORA PUBLICA (U.N.I.R.)
M.P. 2322 - T° XII- F° 2322
C.P.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Paula Alejandra Mujica
A/c. int. Dpto. Contabilidad General
Área Contable

[Handwritten signature]
Comisión Fiscalizadora

NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.
CASA CENTRAL
Gr. José Alfredo Colterli
Síndico Titular

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Gerente General
Área General

[Handwritten signature]
Presidente
NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL

Lic. Diego Oscar Arévalo
Presidente



NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad 01/10/2092


Anexo I

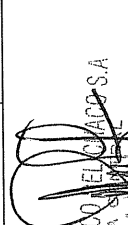
APERTURA POR PLAZOS DE LOS DEPOSITOS, OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION
 FINANCIERA Y OBLIGACIONES NEGOCIABLES SUBORDINADAS
 AL 31/12/2013

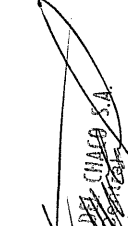
(cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que Restan para su vencimiento						TOTAL
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
Depósitos	2.831.775	286.371	245.134	68.005	1.883	0	3.433.168
Otras Oblig. P/Inter.Fciera	706	0	0	0	0	0	706
B.C.R.A.	72.184	0	0	0	0	0	72.184
Otros	72.890	0	0	0	0	0	72.890
TOTAL OTRAS OBLIG. POR INTERM. FINANCIERA	2.904.665	286.371	245.134	68.005	1.883	0	3.506.058


Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 19/02/2014

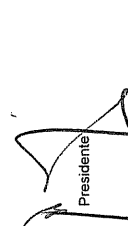

 GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.
 FLORINDA TERESA CURI (SOCIA)
 CONTADORA PUBLICA (U.N.R.)
 M.P. 2322 - Tº XII- Fº 2322
 C.P.C.E. CHACO


 NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
 CASA CENTRAL
 Paula Alejandra Vargas
 A/c. int. p/Área Contable y Gestión


 NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
 Gerente General
 Gerente General




 NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.
 CASA CENTRAL
 Gr. José Alfredo Cotterli
 Síndico Titular


 NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
 CASA CENTRAL
 Lic. Diego Oscar Arévalo
 Presidente

MOVIMIENTO DE PREVISIONES

Al 31 /12/ 2013 y Al 31 / 12 / 2012

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad 01/10/2092

	Saldo al Comienzo del Ejercicio Reexpresados	Aumentos en Moneda Homogenea	Disminuciones en Moneda Homogenea		Resultado Monetario Generado por Previsiones	Saldo al Final del Periodo 2	Saldo al Final del Periodo 1
			Desafectac.	Aplicaciones			
REGULARIZADORAS DEL ACTIVO							
- Prestamos Por Riesgo de Incobrabilidad y Desvalorizacion	50.891	52.227	19.399	2.458	0	81.261	50.891
- O/Créd. p/Inter.Fciera. - p/Riesgo de Incob. y Desv.	3.371	797	552	1.640	0	1.976	3.371
- Créditos por Arrend. Fciero - Riesgo de Incob. y Desv.	457	754	110	0	0	1.101	457
- Créditos Diversos - p/Riesgo de Incob. De Otros Créed.	38.950	17.027	581	1.640	0	53.756	38.950
TOTAL	93.669	70.805	20.642	5.738	0	138.094	93.669
REGULADORAS DEL PASIVO							
- Indemnizacion Por Despidos	2.831	5.632	0	3.458	0	5.005	2.831
- Compromisos Eventuales	293	310	443	0	0	160	293
- Otras Contingencias	1.809	322	213	420	0	1.498	1.809
TOTAL	4.933	6.264	656	3.878	0	6.663	4.933

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19/02/2014

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.
FLORINDA TERESA CURI (SOCIA)
CONTADORA PUBLICA (U.N.R.)
M.P. 2322 - T° XII- F° 2322
C.P.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Paula Alejandra Torres
A/c. Int. Dpto. Contabilidad General
Area Contable

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Gr. José Alfredo Cotterli
Sindico Titular

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Lic. Diego Oscar Arévalo
Gerente General

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Lic. Diego Oscar Arévalo
Presidente



Anexo "K"

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad 01/10/2092

COMPOSICION DEL CAPITAL SOCIAL
AL 31/12/2013

ACCIONES	CAPITAL SOCIAL							
	Cantidad	Votos por Acción	Emi tido		Pendientes de Emisión o Distribución	Asignado	Integrado	No Integrado
			En Circulación	En Cartera				
"A" Ordinarias	82.341.741	1	82.342			0	82.342	0
"B" Prop.Partic	8.946.220	1	8.946			0	8.946	0
Preferidas	102.188	1	102			0	102	0
TOTAL	91.390.149		91.390	0	0	0	91.390	0

(cifras expresadas en miles de pesos)

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19/02/2014

[Signature]

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A
FLORINDA TERESA CURI (SOCIA)
CONTADORA PUBLICA (U.N.R.)
M.P. 2322 - T° XII - F° 2322
C.P.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL

Paula Alejandra Fischer
A/c. int. Dpto. Contabilidad General
Area Contable

[Signature]
NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL

J.P.N. M. Gerente General
Gerente General

[Signature]
NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL

Gr. José Alfredo Cotterii
Sindico Titular

[Signature]
NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL

Lic. Diego Oscar Arávalo
Presidente



NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad 01/10/2092

Anexo "L"

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 /12/ 2013 y Al 31 / 12 / 2012

(cifras expresadas en miles de pesos)

RUBROS	Casa Matriz y Sucursales en el País	Total Ejercicio 2	Total del Período 2			Total del Período 1
			Euro	Dólar	Otras/real	
ACTIVO						
- Disponibilidades	92.534	92.534	4.957	84.748	2.829	60.084
- Títulos Públicos y Privados	7.801	7.801	0	7.801	0	6.571
- Préstamos	1.387	1.387	0	1.387	0	6.742
- O/Créditos p/Interm. Fciera	12.087	12.087	0	12.087	0	18.532
- Créditos Diversos	41	41	0	41	0	0
TOTAL	113.850	113.850	4.957	106.064	2.829	91.929
PASIVO						
- Depósitos	77.534	77.534	1.950	75.584	0	63.670
- O/Oblig. p/Interm. Fciera.	198	198	0	198	0	203
- Obligaciones Diversas	0	0	0	0	0	779
- Ptdas. Ptes. De Imputación	0	0	0	0	0	0
TOTAL	77.732	77.732	1.950	75.782	0	64.652
CUENTA DE ORDEN	264.948	264.948	0	264.948	0	252.334
DEUDORAS (Excepto cuentas deudoras por contra)	132.474	132.474	0	132.474	0	126.167
- Contingentes	530	530	0	530	0	1.702
- De Control	131.944	131.944	0	131.944	0	124.465
ACREEDORAS (Excepto cuentas deudoras por contra)	132.474	132.474	0	132.474	0	126.167
- Contingentes	530	530	0	530	0	1.702
- De Control	131.944	131.944	0	131.944	0	124.465
TOTAL	456.530	456.530	6.907	446.794	2.829	408.915

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19/02/2014

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A
 FLORINDA TERESA CURI (SOCIA)
 CONTADORA PUBLICA (U.N.R.)
 M.P. 2322 - T° XII- F° 2322
 C.P.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
 CASA CENTRAL
 Paula Mariana Vargas
 A/c. int. D. Comunidad General
 Area Contable

por Comisión Fiscalizadora

NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.
 CASA CENTRAL
 Gr. José Alfredo Cotterli
 Sindico Titular

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
 CASA CENTRAL
 Gerente General Edgardo Traversi
 Gerente General

Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
 CASA CENTRAL
 Lic. Diego Oscar Arévalo
 Presidente



NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad 01/10/2032

ASISTENCIA A VINCULADOS
 AI 31 /12/2013 Y AI 31 / 12 / 2012

CONCEPTO	SITUACION										TOTAL	
	Normal	Con Seguin. Especial / Riesgo Bajo	Con Problemas/ Riego Medio		Con Alto Riesgo de Insolvencia/ Riesgo Alto		Irrecuperable	Irrecuperable por Dispos. Tecnica	Periodo 2	Periodo 1	TOTAL	
			No Vencida	Vencida	No Vencida	Vencida						
												Vencida
1. Préstamos	12.955	0	0	0	0	0	0	0	12.955	13.267		
Adelantos	1.232	0	0	0	0	0	0	0	1.232	4.149		
- Sin Garantías ni Contragtas preferidas	1.232	0	0	0	0	0	0	0	1.232	4.149		
Documentos	9.803	0	0	0	0	0	0	0	9.803	7.859		
- Con Garantías y Contragtas preferidas "A"	10	0	0	0	0	0	0	0	10	40		
- Con Garantías y Contragtas preferidas "B"	92	0	0	0	0	0	0	0	92	143		
- Sin Garantías ni Contragtas preferidas	9.701	0	0	0	0	0	0	0	9.701	7.676		
Hipotecarios y Prendarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Personales	489	0	0	0	0	0	0	0	489	454		
- Con Garantías y Contragtas preferidas "B"	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
- Sin Garantías ni Contragtas preferidas	489	0	0	0	0	0	0	0	489	454		
Tarjetas	1.431	0	0	0	0	0	0	0	1.431	805		
- Sin Garantías ni Contragtas preferidas	1.431	0	0	0	0	0	0	0	1.431	805		
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
2. Otros Creditos por Intermediacion Financiera	492	0	0	0	0	0	0	0	492	1.333		
3. Creditos por Arrendamientos Financieros	1.181	0	0	0	0	0	0	0	1.181	1.363		
4. Responsabilidades Eventuales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
5. Participaciones en Otras Sociedades	6.139	0	0	0	0	0	0	0	6.139	6.517		
TOTAL	20.767	0	0	0	0	0	0	0	20.767	22.480		
TOTAL PREVISIONES	187	0	0	0	0	0	0	0	187	156		

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10/02/2014.

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
 Paula Alejandra Vargas
 A/c. Int. Dpto. Gerencia General

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
 C.P.N. Manuel Eduardo Traversi
 Gerente General

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.
 FLORINDA TERESA CURI (SOCIA)
 CONTADORA PUBLICA (U.N.R.)
 M.P. 2322 - T° XII- F° 2322
 C.P.C.E. CHACO



NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
 Gr. José Alfredo Cottetti
 Síndico Titular

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
 Presidente

Lic. Diego Oscar Arévalo
 Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad 01/10/2092

Anexo "O"

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

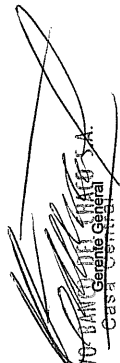
AL 31 / 12 / 2013

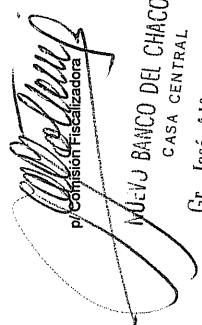
(cifras expresadas en miles de pesos)

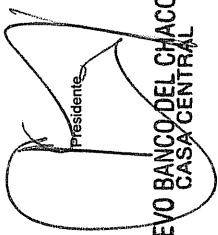
Tipo de Contrato	Objetivo de las operaciones	Activo Subyacente	Tipo de Liquidación	Alcance de Negociación o contraparte	Plazo ponderado Originalmente Pactado	Plazo ponderado Residual	Plazo promedio ponderado de Liquidación de Diferencias	Monto
Operaciones de Pases	Otras coberturas	Titulos Publicos Nacionales	Con liquidación de diferencias y entrega del subyacente	MAE	0	0	1	23.500
Operaciones de Pases	Otras coberturas	Otros	Con liquidación de diferencias y entrega del subyacente	MAE	0	0	1	177.000
TOTAL								200.500

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19/02/2014

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.
 FLORINDA TERESA CURI (SOCIA)
 CONTADORA PUBLICA (U.N.R.)
 M.P. 2322 - T° XII- F° 2322
 C.P.C.E. CHACO


 NUESTRO BANCO DEL CHACO S.A.
 Gerente General
 C.P.N. Manuel Eduardo Traversi
 Gerente General


 NUESTRO BANCO DEL CHACO S.A.
 CASA CENTRAL
 Gr. José Alfredo Cotterli
 Sindico Titular


 NUESTRO BANCO DEL CHACO S.A.
 CASA CENTRAL
 Lic. Diego Oscar Arévalo
 Presidente



NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

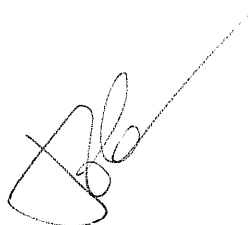
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad 01/10/2092

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL CONSOLIDADO
 Al 31 / 12 / 2013 y 31 / 12 / 2012

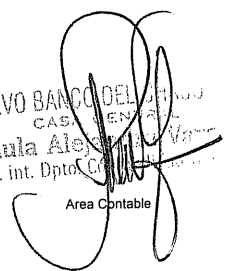
(Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	Periodo 2	Periodo 1
A - DISPONIBILIDADES	627.947	505.530
- Efectivo	245.299	195.714
- Entidades financieras y Corresponsales	382.648	309.816
B.C.R.A.	378.533	303.688
Otras del país	836	312
Del exterior	3.279	5.816
B - TITULOS PUBLICOS Y PRIVADOS	66.923	70.215
- Tenencia registradas a valor razonable de mercado	15.650	20.686
- Tenencia registradas a costo mas rendimiento	1.551	5.067
- Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.	46.842	40.601
- Inversiones en títulos privados con cotización	2.880	3.861
C - PRESTAMOS	2.694.487	2.115.236
- Al Sector Público no Financiero (Anexo B)	4.621	6.920
- Al Sector Financiero (Anexo B)	25.331	25.635
Otras financiaciones a entidades financieras locales	25.988	24.058
Intereses, Ajustes y Dif. de cotización devengadas a cobrar	-657	1.577
- Al Sector Privado no Financiero (Anexo B)	2.745.796	2.133.572
- Adelantos	128.355	230.960
- Documentos	541.108	393.130
- Hipotecarios	248.723	190.803
- Prendarios	64.387	61.425
- Personales	1.225.076	923.631
- Tarjetas de Crédito	500.998	303.793
- Otros	2.992	0
- Intereses, Ajustes y Dif. de Cot. Dev.	42.231	32.008
- Intereses Documentados	-8.074	-2.178
- Provisiones	-81.261	-50.891

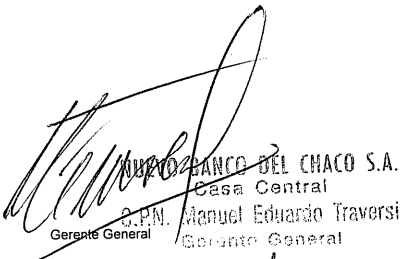
Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 19/02/2014



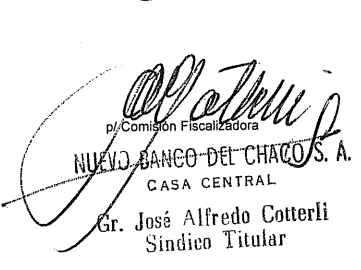
GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.
 FLORINDA TERESA CURTI (socia)
 CONTADORA PUBLICA (U.N.R.)
 M.P. 2322 - T° XII- F° 2322
 C.P.C.E. CHACO



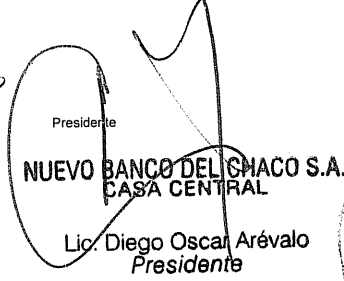
NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
 CASA CENTRAL
 Paula Alejandra Vazquez
 A/c. int. Dpto. Contable
 Area Contable



NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
 Casa Central
 M.P. Manuel Eduardo Traversi
 Gerente General / Gerente General



pl/ Comisión Fiscalizadora
 NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
 CASA CENTRAL
 Gr. José Alfredo Cotterli
 Sindico Titular



Presidente
 NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
 CASA CENTRAL
 Lic. Diego Oscar Arévalo
 Presidente



NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad 01/10/2092

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL CONSOLIDADO
 Al 31 / 12/2013 y 31 / 12/2012

(cifras expresadas en miles de pesos)

	Período 2	Período 1
D - OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA	409.763	577.364
- Banco Central de la República Argentina	75.380	80.619
-Montos a Cobrar por Vtas Contado a Liquidar y a Termino	0	24.290
-Especies a recibir por Compras Contado a Liquidar y a Termino	195.437	167.409
-Obligaciones negociables sin cotización	8.219	15.218
-Saldos pend. de liq. de op. a término sin entrega del activo sub	0	2
- Otros no Comprendidos en las Normas de Clas. de Deudores	95.217	274.432
- Otros Compr. en las Normas de Clasif. de D. (Anexo B)	37.486	18.765
- Provisiones	-1.976	-3.371
E - CREDITOS POR ARRENDAMIENTOS FINANCIERO	78.390	22.026
- Creditos por Arrendamientos Financieros	78.559	22.149
- Interes y Ajustes Devengados a Cobrar	932	334
- Provisiones	-1.101	-457
F - PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES	45.548	25.548
- Otras	45.548	25.548
G - CREDITOS DIVERSOS	184.308	126.468
- Otros	237.975	165.348
- Otros Intereses y Ajustes Dev. a Cobrar	89	70
- Provisiones	-53.756	-38.950
H - BIENES DE USO	54.089	53.234
I- BIENES DIVERSOS	967	797
J - BIENES INTANGIBLES	10.642	10.093
- Gastos de Organización y Desarrollo	10.642	10.093
K - PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	415	284
TOTAL DEL ACTIVO	4.173.479	3.506.795

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19/02/2014

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.
 FLORINDA TERESA CURI (socia)
 CONTADORA PUBLICA (U.N.R.)
 M.P. 2322 - T° XII- F° 2322
 C.P.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
 CASA CENTRAL
 Paula Alejandra Vargas
 A/c. int. Dpto. Contabilidad Gener.

Area Contable

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
 Casa Central
 C.P.N. Manuel Eduardo Traversi
 Gerente General

Gerente General

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
 CASA CENTRAL
 Gr. José Alfredo Cotterli
 Sindico Titular

p/ Comisión Fiscalizadora

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
 CASA CENTRAL
 Lic. Diego Oscar Arévalo
 Presidente

Presidente



NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad 01/10/2092

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL CONSOLIDADO
Al 31 / 12 / 2013 y 31 / 12 / 2012

(cifras expresadas en miles de pesos)

PASIVO	Periodo 2	Periodo 1
L - DEPOSITOS	3.432.282	2.816.316
Sector Público No Financiero	904.353	835.922
Sector Financiero	6.030	5.785
Sector Privado no Financiero y Residente en el Exterior	2.521.899	1.974.609
- Cuentas Corrientes	311.588	312.031
- Caja de Ahorros	863.741	632.154
- Plazo Fijo	1.151.123	934.061
- Cuentas de Inversion	90.002	20.002
- Otros	70.341	53.095
- Intereses, Ajustes y Diferencias de Cot. devengados a Pagar	35.104	23.266
M - O/OBLIGAC. P/INTERMEDIACION FINANCIERA	274.016	303.562
- Banco Central de la República Argentina	706	441
- Otros	706	441
- Montos a Pagar por Compras a Término	176.126	149.223
- Especies a Entregar por Vtas Contado a Liq. y a Término	0	23.277
- Primas por opciones lanzadas	0	0
- Financiaciones recibidas de entidades financieras locales	25.000	63.059
- Interfinancieros (call recibidos)	25.000	63.000
- Intereses devengados a pagar	0	59
- Otras	72.184	67.562
N - OBLIGACIONES DIVERSAS	91.893	69.552
- Honorarios	7.671	5.922
- Otras	83.936	63.380
- Ajustes e interes dev. A Pagar	286	250
O - PREVISIONES	6.663	4.933
Q - PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	19.897	12.695
R - PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS	367	343
TOTAL DEL PASIVO	3.825.118	3.207.401
PATRIMONIO NETO	348.361	299.394
TOTAL de PASIVO más PATRIMONIO NETO	4.173.479	3.506.795

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19/02/2014

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.
FLORINDA TERESA CURI (socia)
CONTADORA PUBLICA (U.N.R.)
M.P. 2322 - T° XII - F° 2322
C.P.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Paula Alejandra Vargas
A/c. int. Dpto. Cont. y Adm. General
Area Contable

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
Casa Central
C.P.N. Manuel Eduardo Traversi
Gerente General

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Gr. José Alfredo Cotterli
Síndico Titular

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Lic. Diego Oscar Arévalo
Presidente



NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

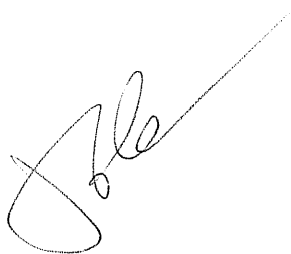
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad 01/10/2092

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
Correspondiente a los Ejercicios Finalizados el 31/12/2013 y 31/12/2012

(cifras expresadas en miles de pesos)

	Período 2	Período 1
A - INGRESOS FINANCIEROS	683.324	505.328
- Intereses por Préstamos al Sector Fciero	900	1.225
- Intereses por Adelantos	54.563	56.969
- Intereses por Documentos	78.476	69.953
- Intereses por Préstamos Hipotecarios	43.546	24.745
- Intereses por Préstamos Prendarios	11.365	7.941
- Intereses por Préstamos en Tarjetas de Crédito	72.761	46.157
- Intereses por Arrendamiento Financieros	8.113	5.664
- Intereses por Otros Préstamos	316.149	196.615
- Intereses por Otros Créditos por Intermediación Fciera.	255	134
- Resultado Neto de Títulos Públicos y Privados	87.814	84.497
- Resultado Neto por Opciones	0	100
- Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	7.052	4.370
- Otros	2.330	6.958
B - EGRESOS FINANCIEROS	-320.685	-212.312
- Intereses por Depósitos en Cuentas Corrientes	-57	0
- Intereses por Depósitos en Caja de Ahorro	-11.153	-9.021
- Intereses por Depósitos en Plazo Fijo	-269.048	-177.397
- Intereses por préstamos interfinancieros recibidos (call recibidos)	-3.781	-1.984
- Intereses por otras financiaciones de entidades financieras	0	-59
- Intereses por Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	-393	-249
- Otros Intereses	-187	-187
- Resultado Neto por opciones	-49	0
- Aportes al fondo de garantía de los depósitos	-7.193	-5.151
- Otros	-28.824	-18.264
MARGEN BRUTO DE INTERMEDIACION	362.639	293.016
C - CARGO POR INCOBRABILIDAD	-47.768	-23.090
D - INGRESOS POR SERVICIOS	283.556	193.644
- Vinculados con Operaciones Activas	51.033	41.041
- Vinculados con Operaciones Pasivas	160.419	112.216
- Otras Comisiones	430	287
- Otros	71.674	40.100
E - EGRESOS POR SERVICIOS	-29.310	-15.341
- Comisiones	-27.355	-14.362
- Otros	-1.955	-979

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19/02/2014



GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.
FLORINDA TERESA CURI (socia)
CONTADORA PUBLICA (U.N.R.)
M.P. 2322 - T° XII - F° 2322
C.P.C.E. CHACO

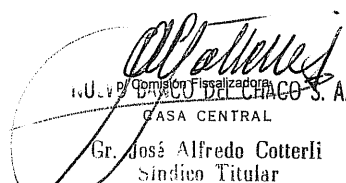
NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Paula Alejandra Vargas
A/c. int. Dpto. Gerente General

Área Contable

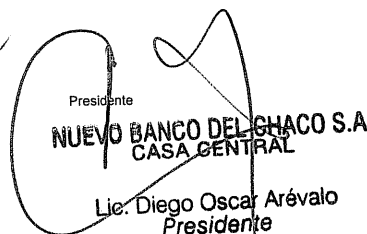


Gerente General

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
Casa Central
S.P.N. Manuel Eduardo Traversi
Gerente General



NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Gr. José Alfredo Cotterli
Síndico Titular



Presidente
NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Lic. Diego Oscar Arévalo
Presidente



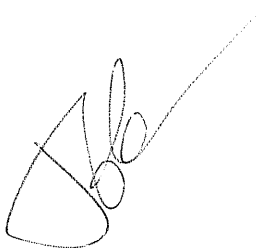
NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad 01/10/2092

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
 Correspondiente a los Ejercicios Finalizados el 31/12/2013 y 31/12/2012

(cifras expresadas en miles de pesos)

	Periodo 2	Periodo 1
G - GASTOS DE ADMINISTRACION	-528.334	-401.988
- Gastos en Personal	-376.314	-284.954
- Honorarios a Directores y Síndicos	-12.407	-9.538
- Otros Honorarios	-3.256	-3.813
- Propaganda y Publicidad	-4.641	-5.127
- Impuestos	-24.751	-18.570
- Depreciación de Bienes de Uso	-7.709	-6.158
- Amortización de Gastos de Organización y Desarrollo	-4.538	-4.020
- Otros Gastos Operativos	-55.047	-40.987
- Otros	-39.671	-28.821
RESULTADO MONETARIO POR EGRESOS OPERATIVOS	0	0
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	40.783	46.241
	48.084	20.523
I - UTILIDADES DIVERSAS		
- Resultado por Participaciones Permanentes	95	59
- Intereses Punitivos	1.382	903
- Créditos Recuperados y Provisiones Desafectadas	19.972	1.028
- Otras	26.635	18.533
	-15.274	-4.891
J - PERDIDAS DIVERSAS		
- Resultados por Participaciones Permanentes	0	0
- Intereses Punitivos y Cargos a favor del B.C.R.A.	-326	-9
- Cargo por Incobrabilidad de Cred. Diveros y Otras Provisiones	-7.354	-2.729
- Amortización de Diferencias por Resoluciones Judiciales	0	-4
- Depreciación y pérdidas por bienes diversos	-15	-15
- Otras	-7.579	-2.134
	0	0
K- RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPER.		
	73.593	61.873
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	-24.658	-22.795
L - IMPUESTO A LAS GANANCIAS	48.935	39.078
RESULTADO DEL PERIODO		

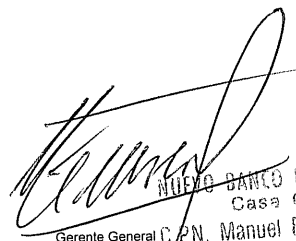
Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 19/02/2014



GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A
 FLORINDA TERESA CURÍ (socia)
 CONTADORA PUBLICA (U.N.R.)
 M.P. 2322 - T° XII- F° 2322
 C.P.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
 CASA CENTRAL
 Paula Alejandra Vargas
 A/c. int. Dpto. Contabilidad General

Area Contable



NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
 Casa Central
 Gerente General C.P.N. Manuel Eduardo Traversi
 Gerente General



NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
 CASA CENTRAL
 Sr. José Alfredo Cotterli
 Síndico Titular



NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
 CASA CENTRAL
 Lic. Diego Oscar Arévalo
 Presidente



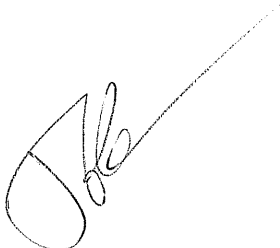
NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad 01/10/2093

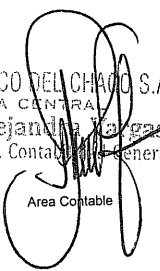
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL CONSOLIDADO
 Al 31 / 12/2013 y 31 / 12 /2012

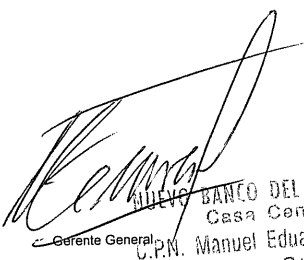
(cifras expresadas en miles de pesos)

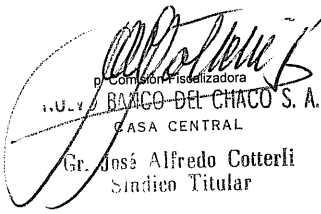
CUENTAS DE ORDEN	Período 2	Período 1
DEUDORAS	1.432.410	1.516.161
CONTINGENTES	820.665	759.289
- Garantías Recibidas	765.251	717.379
- Otras Comp. en las Normas de Clas. de Deud.	0	0
- Otras no Comp. en las Normas de Clas. de Deud.	161	12
- Cuentas Contingentes Deudoras por Contra	55.253	41.898
DE CONTROL	611.745	630.203
- Créditos Clasificados Irrecuperables	20.318	20.536
- Otras	587.821	606.082
- Cuentas de Control Deudoras por Contra	3.606	3.585
DE DERIVADOS	0	0
- Cuentas de Derivados Deudoras por Contra	0	0
DE ACTIVIDAD FIDUCIARIA	0	126.669
- Fondos de Fideicomiso	0	126.669
ACREEDORAS	1.432.410	1.516.161
CONTINGENTES	795.563	732.672
- Créditos Acordados (Saldo no Utilizados) (Anexo B)	0	3.310
- Garantías Otorgadas al B.C.R.A.	530	530
- Otras Gtías. Otor. Compr. en las N. de Clasif. (Anexo B)	1.276	1.554
- Otras no Comp. en la N. de Clasif. de Deudores	50.394	35.589
- Cuentas Cont. Acreed. por Contra	743.363	691.689
DE CONTROL	636.847	656.820
- Valores por Acreditar	3.390	3.494
- Cuentas de Control Acreedoras por Contra	633.457	653.326
DE DERIVADOS	0	0
- Valor Nocial de Opciones de compras lanzadas	0	0
DE ACTIVIDAD FIDUCIARIA	0	126.669
- Cuentas de Actividad Fiduciaria Acreedora por Contra	0	126.669

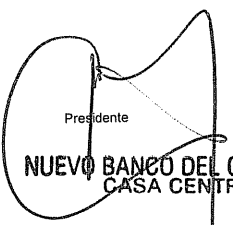
Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 19/02/2014


 GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.
 FLORINDA TERESA CURÍ (socia)
 CONTADORA PUBLICA (U.N.R.)
 M.P. 2322 - T° XII- F° 2322
 C.P.C.E. CHACO


 NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
 CASA CENTRAL
 Paula Alejandra Vargas
 A/c. int. Dpto. Contabilidad General
 Area Contable


 NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
 Casa Central
 U.P.N. Manuel Eduardo Traversi
 Gerente General


 COMISIÓN FIDELIZADORA
 NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.
 CASA CENTRAL
 Gr. José Alfredo Cotterli
 Síndico Titular


 Presidente
 NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
 CASA CENTRAL
 Lic. Diego Oscar Arévalo
 Presidente



NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad 01/10/2092

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO Y SUS EQUIVALENTES CONSOLIDADO
Correspondiente a los Ejercicios Finalizados el 31/12/2013 y 31/12/2012

(cifras expresadas en miles de pesos)

VARIACION DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	Período 2	Período 1
Efectivo al inicio del Ejercicio	506.302	353.728
Modificación de ejercicios anteriores	0	0
Efectivo modificado al inicio del Ejercicio	506.302	353.728
Efectivo modificado al cierre del Ejercicio	628.833	506.302
Aumento neto del efectivo (en moneda homogénea)	122.531	152.574
CAUSAS DE VARIACION DEL EFECTIVO (EN MONEDA HOMOGENEA)		
Actividades operativas		
Cobros / (Pagos) netos por:	80.549	168.364
Títulos Públicos y Privados	3.292	-32.049
Préstamos	-598.316	-425.272
Al Sector Financiero	2.299	2.939
Al Sector Público no Financiero	156	5.579
Al Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	-600.771	-433.790
Otros Créditos por Intermediación Financiera	171.967	-42.083
Creditos por Arrendamientos Financieros	-57.008	-3.782
Depósitos	598.673	633.511
Al Sector Financiero	245	1.195
Al Sector Público no Financiero	65.504	200.232
Al Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	532.924	432.084
Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	-38.059	38.039
- Financiaciones del sector financiero o Interfinancieros (Call recibidos)	-38.059	38.039
Cobros vinculados con ingresos por servicios	277.114	193.167
Pagos vinculados con egresos por servicios	-29.310	-15.341
Gastos de administración pagados	-507.208	-389.703
Pago de gastos de organización y desarrollo	-4.872	-1.834
Cobros / (Pagos) netos por intereses punitivos	1.056	894
Otros Cobros / (Pagos) vinculados con utilidades y pérdidas diversas	20.454	17.070
Cobros / (Pagos) netos por otras actividades operativas	-66.628	-22.109
Participación en otras sociedades	0	0
Créditos diversos	-59.438	-36.884
Obligaciones diversas	-13.742	5.606
Previsiones pasivas	-557	-92
Ajuste resultado ejercicio anteriores	38	-796
Partidas pendientes de imputación	7.071	10.057
Pago del impuesto a las ganancias	0	-29.173
Flujo neto de efectivo utilizado por las actividades operativas	-228.845	-78.665
Actividades de inversión		
Cobros / (Pagos) netos por bienes de uso	-6.233	-13.049
Cobros / (Pagos) netos por bienes diversos	-185	0
Pagos por compra de participaciones en otras sociedades	-20.449	-20.638
Flujo neto de efectivo utilizado en las Actividades de inversión	-26.867	-33.687
Actividades de financiación		
Cobros / (Pagos) netos por:	265	-99
Banco Central de la República Argentina:	265	-99
Otros	0	39
Aportes de Capital	8.242	-27.912
Otros Cobros / (Pagos) por actividades de financiación	26.903	-29.833
Montos a pagar por compras a término	-23.277	-18.014
Especies a entregar por ventas contado a liquidar	4.616	19.935
Otras		
Flujo neto de efectivo utilizado en las Actividades de Financiación	8.507	-27.972
Resultados Financieros y por Tenencia del Efectivo y sus equiv. (incluyendo Intereses y Resultado Monetario)	369.736	292.898
Aumento neto del Efectivo	122.531	152.574

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19/02/2014

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A
FLORINDA TERESA CURI (socia)
CONTADORA PUBLICA (U.N.R.)
M.P. 2322 - T° XII - F° 2322
C.P.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Paula Alejandra Vargas
A/c. int. Dpto. Contabilidad General
Área Contable

Gerente General

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
Casa Central
C.P.N. Manuel Eduardo Traversi
Gerente General

N.U.V. BANCO DEL CHACO S.A.
Comisión Fiscalizadora
CASA CENTRAL
Sr. José Alfredo Cotterli
Síndico Titular

Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL

Lic. Diego Oscar Arévalo
Presidente



NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad 01/10/2092

Anexo "B"

CLASIFICACION DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACION Y GARANTIAS RECIBIDAS CONSOLIDADO
AL 31/12/2013 Y 31/12/2012

(cifras expresadas en miles de pesos)

CARTERA COMERCIAL	Período 2	Período 1
En Situación Normal	954.121	794.118
- Con Garantías y Contragías Preferidas "A"	1.963	2.027
- Con Garantías y Contragías preferidas "B"	304.666	180.903
- Sin Garantías ni Contragías Preferidas	647.492	611.188
Con Riesgo Potencial	4.470	31.704
- Con Garantías y Contragías Preferidas "A"	0	272
- Con Garantías y Contragías preferidas "B"	2.905	2.979
- Sin Garantías ni Contragías Preferidas	1.565	28.453
Con Problemas	8.133	7.724
- Con Garantías y Contragías Preferidas "A"	0	0
- Con Garantías y Contragías preferidas "B"	4.876	3.674
- Sin Garantías ni Contragías Preferidas	3.257	4.050
Con Alto Riesgo de Insolvencia	24.241	13.318
- Con Garantías y Contragías Preferidas "A"	0	0
- Con Garantías y Contragías preferidas "B"	5.817	3.717
- Sin Garantías ni Contragías Preferidas	18.424	9.601
Irrecuperables	12.515	4.218
- Con Garantías y Contragías Preferidas "A"	0	0
- Con Garantías y Contragías preferidas "B"	1.255	458
- Sin Garantías ni Contragías Preferidas	11.260	3.760
Irrecuperables por Disposición Técnica	0	0
- Sin Garantías ni Contragías Preferidas	0	0
TOTAL	1.003.480	851.082

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19/02/2014

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.
FLORINDA TERESA CURI (SOCIA)
CONTADORA PUBLICA (U.N.R.)
M.P. 2322 - Tº XII - Fº 2322
C.P.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Paula Alejandra Vargas
A/c. int. Dpto. Contabilidad General
Area Contable

Gerente general

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
Casa Central
S.P.N. Manuel Eduardo Traversi
Gerente General

Comisión Fiscalizadora
NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Sr. José Alfredo Cotterli
Sindico Titular

Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Lic. Diego Oscar Arévalo
Presidente



NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad 01/10/2092

Anexo "B"

**CLASIFICACION DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACION Y GARANTIAS RECIBIDAS CONSOLIDADO
AL 31/12/2013 Y 31/12/2012**

(cifras expresadas en miles de pesos)

CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA	Período 2	Período 1
Cumplimiento Normal	1.826.510	1.330.873
- Con Garantías y Contragías Preferidas "A"	49	267
- Con Garantías y Contragías preferidas "B"	86.829	75.634
- Sin Garantías ni Contragías Preferidas	1.739.632	1.254.972
Cumplimiento Inadecuado	23.657	13.473
- Con Garantías y Contragías Preferidas "A"	0	160
- Con Garantías y Contragías preferidas "B"	2.113	1.530
- Sin Garantías ni Contragías Preferidas	21.544	11.783
Cumplimiento Deficiente	12.955	10.611
- Con Garantías y Contragías Preferidas "A"	0	0
- Con Garantías y Contragías preferidas "B"	1.035	1.835
- Sin Garantías ni Contragías Preferidas	11.920	8.776
De Difícil Recuperación	13.783	8.996
- Con Garantías y Contragías Preferidas "A"	0	0
- Con Garantías y Contragías preferidas "B"	1.099	762
- Sin Garantías ni Contragías Preferidas	12.684	8.234
Irrecuperables	21.826	12.416
- Con Garantías y Contragías Preferidas "A"	0	0
- Con Garantías y Contragías preferidas "B"	1.680	1.314
- Sin Garantías ni Contragías Preferidas	20.146	11.102
Irrecuperables por Disposición Técnica	9	6
- Con Garantías y Contragías preferidas "B"	0	0
- Sin Garantías ni Contragías Preferidas	9	6
TOTAL	1.898.740	1.376.375
TOTAL GENERAL	2.902.220	2.227.457

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19/02/2014

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A
FLORINDA TERESA CURI (SOCIA)
CONTADORA PUBLICA (U.B.A.)
M.P. 2322 - T° XII- F° 2322
C.P.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Paula Alejandra Vargas
A/c. int. Dpto. Contabilidad General
Area Contable

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
Casa Central
P.N. Manuel Eduardo Traversi
Gerente General

p/ Comisión Fiscalizadora

NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.
CASA CENTRAL
Gr. José Alfredo Cotterli
Sindico Titular

Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL

Lic. Diego Oscar Arévalo
Presidente



NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2013**

NOTA 1. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES.**1.1. INFORMACIÓN COMPARATIVA Y PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN.**

Todas las cifras de los estados básicos y anexos complementarios se encuentran expresadas en miles de pesos, excepto que se indique específicamente lo contrario.
Los estados contables, han sido confeccionados de acuerdo con las normas que sobre el particular ha establecido el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.).
De acuerdo con lo requerido por las normas del B.C.R.A., los presentes estados contables se presentan en forma comparativa con el ejercicio finalizado el 31/12/2012, habiéndose efectuado sobre los mismos, de corresponder, las reclasificaciones y adecuaciones necesarias.
No obstante, dichas normas difieren con algunas metodologías de exposición establecidas por las normas contables profesionales, como aperturas de conceptos en los estados de situación patrimonial, estado de resultados y flujo de efectivo y sus equivalentes, debido a que el B.C.R.A. no ha adoptado la totalidad de dichas normas, que por lo tanto no son de aplicación obligatoria para los estados contables de las entidades financieras.

1.2. REEXPRESIÓN EN MONEDA CONSTANTE.

Los presentes estados contables reconocen los efectos de la inflación hasta el 28/02/2003. A partir del 01/03/03 se discontinuó el método de reexpresión en moneda homogénea de acuerdo a lo dispuesto por el Decreto Nacional N° 664/03, publicado en el Boletín Oficial el 25/03/03, reglamentado por la Comunicación "A" 3921 del B.C.R.A.

NOTA 2. CRITERIOS DE VALUACIÓN.

Los principales criterios de valuación seguidos en la preparación de los estados contables son los siguientes:

2.1. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA.

Los activos y pasivos nominados en dólares estadounidenses han sido valuados al tipo de cambio de referencia del Banco Central de la República Argentina del cierre del ejercicio. Adicionalmente, los activos y pasivos nominados en otras monedas extranjeras fueron convertidos a los tipos de pase comunicados por la mesa de operaciones del B.C.R.A.

2.2. PRÉSTAMOS GARANTIZADOS NACIONALES DTO. PEN N° 1387/01 - APLICACIÓN CRITERIOS ESPECIALES DE VALUACIÓN ESTABLECIDOS POR EL B.C.R.A.

La Comunicación "A" 4898 del B.C.R.A. introdujo con vigencia a partir de febrero 2009 un cambio en las normas de valuación de los instrumentos alcanzados por el punto 1 del texto actualizado del "Régimen de valuación de Préstamos Garantizados emitidos por el Gobierno Nacional y otros instrumentos de deuda del sector público no financiero" cuyos valores presentes difunda el B.C.R.A. Básicamente la norma dispuso lo siguiente:

- Las asistencias deben registrarse a su valor presente o contable neto de la cuenta regularizadora, de ambos el mayor.
- Cuando el valor contable neto de la cuenta regularizadora resulte igual o inferior el valor presente, se desafectará la cuenta regularizadora hasta el importe correspondiente al resultado de la diferencia entre ambos valores.

Para los instrumentos de deuda pública no contemplados en el punto anterior, deberán registrarse al valor contable neto de la respectiva cuenta regularizadora al 31/01/09 y detraerse los servicios financieros cobrados con posterioridad a esa fecha.

Los intereses que se devenguen mensualmente y el ajuste por aplicación del "CER" (en los casos que corresponda) se contabilizarán en una cuenta contable regularizadora de activo.

Posteriormente, con fecha 11/02/2011 el B.C.R.A. emitió la Comunicación "A" 5180, la cual dispone a partir del 01/03/2011, cambios en la valuación de instrumentos de deuda del sector público no financiero y de regulación monetaria del Banco Central de la República Argentina.

Respecto de la valuación de los Préstamos Garantizados, los criterios difundidos por la mencionada norma no difieren de los oportunamente establecidos por la Comunicación "A" 4898.

Cabe mencionar que los criterios de valuación descriptos no son coincidentes con las normas contables profesionales vigentes.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de febrero de 2014

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Florinda Teresa Curi (Socia)
Contadora Pública (UNR)
M. 2322 - F° 2322 - T° XII
C.P.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Paula Alejandra Vargas
A/c. int. Dpto. Contabilidad General
Área Contable

P/ Contador Fiscalizador
NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Gr. José Alfredo Gotterli
Sindico Titular

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
Casa Central
Gerente General
Gerente General

Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL

Lic. Diego Oscar Arévalo
Presidente



NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2013

Los Préstamos Garantizados provenientes del Canje Nacional Decreto PEN N° 1387/01, registrados en el rubro Préstamos, y cuyo saldo contable asciende a miles de \$ 31.- al 31/12/2013 y miles de \$ 238.- al 31/12/2012, han sido valuados conforme los lineamientos dispuestos por las Comunicaciones indicadas precedentemente, complementarias y modificatorias del B.C.R.A.

2.3. TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS.

- a) Títulos Públicos Nacionales y Provinciales e Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.

Los títulos registrados a valor razonable de mercado han sido valuados conforme con el valor de cotización de cierre. Los títulos registrados a costo más rendimiento han sido valuados a su valor de ingreso más intereses devengados en función de la TIR.

Las Notas del B.C.R.A. (NOBAC) a valor razonable de mercado fueron valuadas a su valor de cotización de cierre. Las Letras del B.C.R.A. (LEBAC) y NOBAC a costo más rendimiento (sin cotización) fueron valuadas a su costo de incorporación más intereses devengados en función de la TIR.

- b) Títulos Privados.

Las acciones de otras sociedades han sido valuadas conforme con el valor de cotización de cierre en pesos del Mercado de Valores de Buenos Aires.

2.4. DEVENGAMIENTO DE AJUSTES E INTERESES.

Se han efectuado de acuerdo a disposiciones del Banco Central de la República Argentina.

Los intereses de operaciones activas y pasivas se realizaron sobre la base de cálculo exponencial, con excepción de aquellas permitidas por la Comunicación "A" 1119, complementarias y modificatorias, en cuyo caso la base de cálculo se distribuyó en forma lineal.

El ajuste por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) sobre la cartera crediticia originariamente otorgada en dólares estadounidenses se registra en el momento del efectivo cobro atendiendo a que la cartera alcanzada por tal concepto se encuentra en situación irregular.

La Entidad suspende el devengamiento de intereses activos para los clientes clasificados en situación irregular.

Los Préstamos Garantizados Nacionales Dto. PEN 1387/01 (PGN), han sido ajustados de acuerdo a las Resoluciones correspondientes emitidas por el Ministerio de Economía de la Nación, actualizando el capital residual por el CER.

Los depósitos y otros activos, según corresponda, se actualizaron por el CER hasta el cierre del ejercicio, de acuerdo a las condiciones particulares de emisión.

2.5. CRÉDITOS POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS.

Han sido valuados al valor descontado de las cuotas y el valor residual, considerando la tasa implícita del arrendamiento, más los intereses devengados pendientes de cobro, neto de las correspondientes provisiones por riesgo de incobrabilidad atribuibles en función a la categorización asignada al titular de cada operación.

2.6. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES.

Las participaciones en sociedades no controladas han sido valuadas al menor valor resultante del cotejo entre el costo histórico ajustado (según lo descrito en nota 1.2.) y el Valor Patrimonial Proporcional.

Las participaciones en actividades complementarias controladas han sido valuadas de acuerdo con el método del valor patrimonial proporcional.

2.7. BIENES DE USO Y BIENES DIVERSOS.

Se encuentran valuados a su costo histórico reexpresado según lo descrito en nota 1.2.

El método de depreciación utilizado es de línea recta con alícuota mensual que varía en función de la vida útil asignada en meses según los plazos admitidos por el B.C.R.A. El mes de alta fue depreciado por completo. Los valores residuales no exceden en su conjunto los precios corrientes de plaza.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de febrero de 2014.

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Florinda Teresa Curi (Socia)
Contadora Pública (UNR)
M. 2322 - F° 2322 - T° XII
C.P.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Paula Alejandra Vargas
A/c. int. Dpto. Contabilidad General
Area Contable

P/ Comisión Fiscalizada
NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Gr. José Alfredo Cotterli
Sindico Titular

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
Casa Central
C.P.N. Manuel Eduardo Traversi
Gerente General

Presidente
NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Lic. Diego Oscar Arévalo
Presidente



NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2013**

2.8. BIENES INTANGIBLES.

Se encuentran valuados a su costo histórico reexpresado según lo descripto en nota 1.2.
En este rubro se registran las siguientes partidas:

- a) Los gastos originados en la implementación de nuevos sistemas y programas tecnológicos.
- b) Las mejoras efectuadas sobre inmuebles alquilados.
- c) Las diferencias de cambio resultantes del cumplimiento de medidas judiciales originadas en causas en las que se cuestione la normativa vigente aplicable a los depósitos en el sistema financiero en el marco de lo dispuesto por la Ley N° 25.561, el Decreto N° 214/02 y disposiciones complementarias, de acuerdo por lo dispuesto por las Comunicaciones "A" 3916 y "A" 3924 del B.C.R.A. Cabe señalar que las normas contables profesionales requieren su registración como un crédito y su valuación representará la suma estimada a cobrar.

Las depreciaciones fueron calculadas tomando como base las normas establecidas en general para los Bienes Intangibles, a los cuales se les asignó una vida útil no mayor de 60 meses para el cómputo de las mismas. El método de depreciación utilizado es el de línea recta.

2.9. PREVISIÓN POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD Y POR COMPROMISOS EVENTUALES.

Para la determinación de las provisiones sobre la cartera de créditos para consumo y vivienda y de naturaleza comercial, se han seguido las pautas mínimas de provisionamiento por riesgo de incobrabilidad conforme a lo exigido por las normas vigentes del B.C.R.A.

2.10. PATRIMONIO NETO.

Las cuentas de Patrimonio Neto se encuentran reexpresadas de acuerdo con lo indicado en la nota 1.2., excepto el rubro "Capital Social", el cual se ha mantenido por su valor de origen. El ajuste derivado de su reexpresión de acuerdo con lo indicado en la nota 1.2., se incluyó dentro de "Ajustes al patrimonio".

La composición del Capital Social se detalla en Nota 12.1.

2.11. PRÉSTAMOS Y DEPÓSITOS DE TÍTULOS PÚBLICOS.

Los Préstamos, otorgados al Sector Financiero, se encuentran valuados al valor de mercado al cierre del ejercicio de las especies entregadas, más intereses devengados según las condiciones particulares de las operaciones concertadas.
Los Depósitos se encuentran valuados al valor de mercado al cierre del ejercicio de las especies recibidas, más intereses devengados según las condiciones particulares de las operaciones concertadas.

2.12. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

El Impuesto a las Ganancias ha sido determinado conforme a normativa tributaria vigente, aplicando la tasa del 35% sobre la utilidad impositiva estimada, sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable y el impositivo.
La Entidad no aplica el método del impuesto Diferido requerido por las normas contables profesionales.

2.13. OTROS CRÉDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA Y OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA.

- a) Montos a cobrar por ventas y a pagar por compras contado a liquidar y a término.

Los montos a pagar por compras y a cobrar por ventas contado a liquidar y a término, se valoraron de acuerdo con los precios concertados para cada operación más las correspondientes primas devengadas al cierre del ejercicio.

- b) Especies a recibir por compras y a entregar por ventas contado a liquidar y a término.

Los títulos públicos e instrumentos emitidos por el B.C.R.A. a recibir por compras contado a liquidar, fueron valuados a su valor de mercado y al valor de costo más intereses devengados al cierre del ejercicio, según corresponda.
Los Títulos de Deuda en fideicomisos financieros, recibidos en garantía de pases activos, fueron valuados conforme lo descripto en el apartado d) IV. posterior.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de febrero de 2014

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Florinda Teresa Curi (Socia)
Contadora Pública (UNR)
M. 2322 - F° 2322 - T° XII
C.P.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Paula Alejandra Fargas
G.C. Int. Dir. Contabilidad General
Área Contable

P. Comisión Fiscalizadora
NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Gr. José Alfredo Cotterli
Síndico Titular

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
Casa Central
Gerente General
Manuel Eduardo Traversi
Gerente General

Presidente
NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Lic. Diego Oscar Arevalo
Presidente



NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2013

c) Obligaciones negociables sin cotización.

Fueron valuadas a su valor de costo más intereses devengados en función de la TIR.

d) Títulos de deuda y certificados de participación en fideicomisos financieros.

I. Títulos de Deuda: se valuaron a su costo más intereses devengados en función de la TIR.

II. Certificados de Participación: se valuaron al valor nominal más intereses devengados en función de la TIR.

III. Certificados Provisorios de Participación y Títulos Provisorios de Deuda suscritos bajo las modalidades Underwriting y Bridge: se valuaron al valor de costo más intereses devengados en función de la tasa pactada. Mediante estos contratos el Banco adelanta al Fiduciante el precio de colocación de los certificados y títulos de deuda provisorios. Una vez colocados los certificados y títulos de deuda definitivos, se recuperan los desembolsos más la tasa convenida.

IV. Certificados de Participación y Títulos de Deuda recibidos en garantía de pases activos: fueron valuados al precio concertado para cada operación de pase activo correspondiente.

Los saldos registrados al 31/12/2013 y 31/12/2012 ascienden a (importes en miles de \$):

Tipo	Saldo al 31/12/2013	Saldo al 31/12/2012	Moneda	Modalidad
Certificados (1)	0	1.543	Pesos	Emitidos
Certificados (2)	5.372	5.372	Pesos	Emitidos
Certificados (3)	0	5.275	Pesos	Emitidos
Certificados (4)	0	8.774	Pesos	Emitidos
Certificados (5)	7.809	0	Pesos	Emitidos
Títulos de Deuda	10.208	10.593	Pesos	Emitidos
Títulos de Deuda (2)	8.620	12.060	Pesos	Emitidos
Títulos de Deuda (4)	0	8.206	Pesos	Emitidos
Títulos de Deuda (5)	3.355	0	Pesos	Emitidos
Títulos de Deuda	42.935	199.667	Pesos	Underwriting / Bridge
Títulos de Deuda	2.530	22.384	Pesos	Pases Activos
Títulos de Deuda (*)	7.306	0	Pesos	Pases Activos vencidos

(1) Al 31/12/2013 se encuentra reclasificado al rubro Préstamos, en virtud de la cesión de créditos a favor del NBCH en el marco de la quiebra del Fiduciante. Se ha constituido una previsión del saldo.

(2) Corresponde al Fideicomiso Financiero "NBC - Préstamos para Infraestructura I" (ver nota 9. 2).

(3) Corresponde al Fideicomiso Financiero "NBC - Préstamos Personales II" (ver nota 9. 3).

(4) Corresponde al Fideicomiso Financiero "NBC - Préstamos Personales III" (ver nota 9. 4).

(5) Corresponde al Fideicomiso Financiero "NBC - Préstamos Personales IV" (ver nota 9. 5).

(*) Ver nota 2.14 siguiente.

2.14. CRÉDITOS DIVERSOS

Al 31/12/2013 la cuenta Otros (Deudores Varios) incluye miles de \$ 46.275.-, en concepto de títulos de deuda bajo modalidad underwriting y pases, los cuales se encuentran vencidos e impagos, adicionales a los mencionados en nota 2.13 d).

Se ha constituido una previsión de miles de \$ 4.987.- estimada en base a las gestiones judiciales y extrajudiciales de recupero realizadas por la Entidad a la fecha de emisión de los estados contables.

NOTA 3. AJUSTES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES.

Al 31 de diciembre de 2013 el saldo registrado corresponde ajuste positivo por miles \$ 38.- correspondiente a diferencia en la provisión del Impuesto a las Ganancias por el ejercicio 2012 y su determinación final.

Al 31 de diciembre de 2012 el saldo registrado corresponde ajuste negativo por miles \$ 796.- correspondiente a diferencia en la provisión del Impuesto a las Ganancias por el ejercicio 2011 y su determinación final.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de febrero de 2014

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Florinda Teresa Curi (Socia)
Contadora Pública (UNR)
M. 2322 - Fº 2322 - Tº XII
C.P.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Paula Alejandra Vargas
V. Int. Dpto. Contabilidad General
Area Contable

P. Comisión Fiscalizadora
NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.
CASA CENTRAL
Gr. José Alfredo Cotterli
Síndico Titular

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
Casa Central
C.P.N. Manuel Eduardo Traversi
Gerente General

Presidente
NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL

Lic. Diego Oscar Arévalo
Presidente



NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2013**

NOTA 4. CONTINGENCIAS.**Juicios iniciados contra la Entidad:**

Los juicios iniciados contra la Entidad responden a distintas causas, por aspectos laborales, comerciales y otros, que se tramitan en distintos juzgados y cuyo detalle y reseña acerca de las características específicas de cada caso, fueron tratadas por el Directorio según Acta N° 598 de fecha 19/02/2014. Sobre la base de estos elementos, al 31/12/2013 y al 31/12/2012, se han constituido provisiones por miles de \$ 1.498.- y \$ 1.809.-, contabilizadas en el rubro Provisiones.

NOTA 5. RECURSOS DE AMPARO.

A la fecha a la que se refieren estos estados contables, la Entidad se encuentra abocada al relevamiento de los amparos pendientes de resolución y su cuantificación, conforme a la metodología de cálculo dispuesto por el Superior Tribunal, recordando que dichos recursos judiciales se originaron en oportunidad de las medidas adoptadas por el P.E.N. a fines del año 2001 y siguientes, con relación a la situación de emergencia pública en materia política, económica, financiera y cambiaria que se produjeron en esos años, y que ocasionaron que los particulares y empresas iniciaran acciones legales, mediante una metodología de amparos casi generalizada, contra el Estado Nacional, el B.C.R.A. y las entidades financieras, por considerar que la Ley de Emergencia Pública y normas complementarias resultaron contrarias a los derechos constitucionales que los ampara y que consecuentemente derivó en una larga disputa judicial, que primariamente concluyó con un fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, la cual avaló finalmente la pesificación.

Al 31/12/2013 y 31/12/2012, el Banco ha tenido que afrontar por ese concepto, la suma de miles \$ 6.009.-, la cual ha sido activada en el rubro Bienes Intangibles para proceder a su amortización en 60 meses, conforme a lo establecido por las normas mencionadas en el párrafo anterior. A dichas fechas el importe indicado se encuentra totalmente amortizado. Por otra parte, el B.C.R.A. no ha informado aún a las entidades si el tratamiento a dar a las diferencias que surjan de las nuevas sentencias será el mismo que el establecido oportunamente por las Comunicaciones "A" 3916 y "A" 3924 anteriormente citadas en nota 2.8, o bien si sufrirá modificaciones, o se implementará algún mecanismo de compensación.

NOTA 6. PUBLICACIÓN DE ESTADOS CONTABLES.

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los estados contables.

NOTA 7. SEGURO DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS.

La Ley N° 24.485 crea el Sistema de Seguro de Garantía de Depósitos. Esta ley fue reglamentada por el Poder Ejecutivo Nacional a través del Decreto N° 540/95, modificado por los Decretos N° 1.292/96 y N° 1.127/98. El Banco Central de la República Argentina en su carácter de autoridad de aplicación del sistema, dictó la Comunicación "A" 2807. Según esta normativa, se dispone que la administración del Fondo de Garantía de los Depósitos estará a cargo de la Sociedad Seguros de Depósitos Sociedad Anónima (SE.DE.SA), cuya función es actuar como fiduciario del contrato de fideicomiso que celebra el Estado Nacional a través del B.C.R.A. y quienes resulten fiduciantes del fideicomiso que constituyan las entidades financieras con sus aportes. El Decreto N° 540/95, en su artículo 11°, establece que se encuentran cubiertos los depósitos en pesos o en moneda extranjera bajo la forma de cuentas corrientes, caja de ahorro, plazo fijo u otras modalidades que determine el B.C.R.A.

El B.C.R.A. agrega a los nombrados los siguientes:

- Especiales (punto 4 del Capítulo I de la Circular OPASI - 2).
- Inversiones a Plazo (Comunicación "A" 2482 y complementarias).
- Saldos Inmovilizados provenientes de los conceptos precedentes.

No están cubiertos por el Fondo de Garantía de los Depósitos:

- Depósitos a plazo fijo transferibles cuya titularidad haya sido adquirida por endoso, aún cuando el último endosatario sea el depositante original.
- Imposiciones captadas mediante sistemas que ofrezcan incentivos o estímulos adicionales a la tasa de interés convenida, cualquiera sea la denominación o forma que adopten.
- Depósitos en los que se convengan tasas de interés superiores a las de referencia, que son difundidas periódicamente por el B.C.R.A. para los depósitos a plazo fijo y los saldos de cuentas a la vista por medio del Staff, determinadas sumando los puntos porcentuales anuales al promedio móvil de los últimos cinco días hábiles bancarios de las tasas pasivas que surjan de la encuesta que realiza el B.C.R.A.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de febrero de 2014

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Florinda Teresa Curi (Socia)
Contadora Pública (UNR)
M. 2322 - F° 2322 - T° XII
C.P.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Paula Alicia Vargas
A/c. int. Op. Administr. General
Área Contable

P/ Comisión Fiscalizadora

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Gr. José Alfredo Cotterell
Síndico Titular

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
Casa Central
Gerente General, J.N. Manuel Eduardo Traversi
Gerente General

Presidente
NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL

Lic. Diego Oscar Arévalo
Presidente



NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2013

- Depósitos efectuados por personas vinculadas, directa o indirectamente, a la Entidad según las pautas definidas en el punto 4.2. del Capítulo I de la Circular OPRAC – I y en el punto 1.1. del Anexo I a la Comunicación “A” 2140, complementarias y modificatorias.
- Saldos inmovilizados provenientes de depósitos y otras operaciones excluidas.

La garantía cubre la devolución de los depósitos a la vista o a plazo fijo hasta la suma de \$ 120.000.- (importe actualizado según Comunicación “A” 5170 del 11/01/2011), monto que puede ser modificado por el B.C.R.A. con carácter general. Los depósitos de montos superiores quedan cubiertos hasta el límite máximo.

La garantía beneficia a personas físicas y jurídicas. Para calcular el importe garantizado se computa la totalidad de los depósitos que registre cada persona en la Entidad a la fecha de la revocación de la autorización para funcionar. Para el caso que figuren dos o más titulares se considera que solo una goza de la cobertura y se prorratea la misma entre los participantes.

Nuestra Entidad realiza dentro de los plazos establecidos por la normativa vigente el aporte correspondiente al Fondo de Garantía de los Depósitos.

Con fecha 30/12/2004 el B.C.R.A. emite la Comunicación “A” 4271, la cual establece a partir del aporte con vencimiento en enero de 2005, una alcuota del 0,015% como aporte normal al Fondo de Garantía de los depósitos.

NOTA 8. APORTE AL I.S.S.B.

Desde el mes de Julio de 1997 no se devengaron cargos a favor del I.S.S.B. En fecha 23/10/01 el Ministerio de Salud procede a la verificación de la contribución establecida en el inciso. f) del artículo 17° de la Ley N° 19.322, concordantes con el penúltimo párrafo del artículo 16° de la Ley N° 23.660, por el período Junio de 1996 a Julio de 1997, no surgiendo diferencias a favor del Instituto de Servicios Sociales Bancarios, según consta en Acta N° 888 del citado Organismo. Posteriormente y con fecha 18/02/03, el Instituto de Servicios Sociales Bancarios procede a reclamar mediante carta documento el mismo período ya verificado (junio 1996 a junio 1997) y solicita realizar otra verificación sobre el mismo, no obstante aclarar, que en caso de que la Entidad tenga constancia de verificación anterior, remita copia al I.S.S.B. El Nuevo Banco del Chaco S.A., contestó por la misma vía que el período ya fue verificado y remitió por nota de fecha 26/02/03 copia del Acta N° 888. A la fecha la Entidad no recibió respuesta alguna.

NOTA 9. ACTIVIDADES FIDUCIARIAS.

9.1. FO.DE.CHA

Por el Decreto N° 358 del 18/03/98 el Gobierno de la Provincia del Chaco realizó la emisión de la Cuarta Serie del Bono de Saneamiento Financiero Chaco – BOSAFI CHACO -, la cual fue utilizada como aporte del Tesoro Provincial al Fondo de Desarrollo Chaqueño (FO.DE.CHA.). El importe en cuestión asciende a la suma de miles de u\$s 80.500.

Por Decreto N° 381 del 19/03/98, el Gobierno de la Provincia del Chaco creó el Fondo de Desarrollo Chaqueño (FO.DE.CHA.), el que tendrá una duración de diez años, prorrogables por igual lapso, a partir de su constitución, designando como Autoridad de Aplicación al Ministerio de Economía, Obras y Servicios Públicos.

En el artículo 2° del Decreto N° 381/98, se autoriza al Ministro de Economía, Obras y Servicios Públicos, a suscribir en Representación del Gobierno Provincial, un Contrato con el Nuevo Banco del Chaco S.A. para el funcionamiento del Fondo de Desarrollo Chaqueño (FO.DE.CHA.) y en el artículo 4° se designa al Nuevo Banco del Chaco S.A. como Agente Financiero depositario y fiduciario del Fondo de Desarrollo Chaqueño (FO.DE.CHA.).

En el Contrato Fiduciario firmado se establecen los objetivos del Fondo, los Bienes Fideicomitidos, el plazo de duración del fideicomiso, las funciones del mismo, las facultades y limitaciones del fiduciario, rendiciones de cuentas periódicas e informaciones que el fiduciario presenta a las autoridades del Fondo y a los organismos de contralor del Estado.

Mediante Resolución N° 266/98, el Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos de la Provincia del Chaco, resuelve establecer que no serán liquidados los servicios de renta y amortización del Bono de Saneamiento Financiero Chaco – BOSAFI CHACO - Cuarta Serie.

Durante el mes de septiembre de 2005, el Nuevo Banco del Chaco S.A., en su calidad de fiduciario, puso a disposición del Ministerio de Economía Obras y Servicios Públicos de la Provincia del Chaco, los estados contables trimestrales de FODECHA, correspondientes al primer y segundo trimestre del ejercicio 2005.

El Consejo Directivo de FO.DE.CHA, ha manifestado al Tribunal de Cuentas de la Provincia del Chaco, la intención de impulsar la resolución anticipada del Fideicomiso, debido a que no se pudo cumplir con los objetivos de su creación. En tal

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de febrero de 2014

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Florinda Teresa Curi (Socia)
Contadora Pública (UNR)
M. 2322 – F° 2322 – T° XII
C.P.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Paula Aldana Vargas
A/c. int. Área Contable, General

P/ Comisión Fiscalizadora

NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.
CASA CENTRAL

Gr. José Alfredo Cotterli
Síndico Titular

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
Casa Central
Gerente General P.N. Manuel Eduardo Traversi
Gerente General

Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL

Lic. Diego Oscar Arevalo
Presidente



NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2013

sentido, por conducto del Decreto Provincial N° 1043/06, de fecha 28/06/2006 (B.O. 10/07/06), el Poder Ejecutivo Provincial dispuso la extinción del Contrato Fiduciario suscripto entre este último en su carácter de fiduciante y el Nuevo Banco del Chaco S.A., en su calidad de fiduciario del FONDO DE DESARROLLO CHAQUEÑO (FO.DE.CHA.), en el marco de lo dispuesto en la cláusula 11° inciso c) que como anexo I formó parte del Decreto N° 381/98; estableciendo que el Nuevo Banco del Chaco S.A., en su carácter de Fiduciario, presentará a la Autoridad de Aplicación, los estados contables de liquidación del Contrato Fiduciario suscripto, transfiriendo el título público que integró el patrimonio fideicomitado a la cuenta habilitada por el Ministerio de Economía, Obras y Servicios Públicos en el Depositante 1246 del sistema de registro de Caja de Valores S.A.

Con fecha 20 de mayo de 2013, se ha celebrado el Acta de Liquidación entre el Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas de la Provincia del Chaco, en representación del Gobierno de la Provincia, fiduciante, beneficiario y fideicomisario, y el Nuevo Banco del Chaco, en su carácter de fiduciario, en la cual se aprueban los estados contables de liquidación al 30/04/2013 presentados por la Entidad y su gestión, se dispone el pago de comisiones adeudadas, y se instruye al Banco a gestionar ante la Caja de Valores la baja de los BOSAFI CHACO (especie 2146) y a presentar la documentación correspondiente.

Siguiendo estos lineamientos, el NBCH ha procedido a realizar las contabilizaciones respectivas en los estados contables, no registrando saldo al 31/12/2013 por su actuación como fiduciario.

Al 31/12/2012 el saldo por esta operatoria ascendía a miles de \$ 126.669.-, contabilizado en el rubro Cuentas de Orden.

9.2. FIDEICOMISO FINANCIERO NBC – PRÉSTAMOS PARA INFRAESTRUCTURA.

Con fecha 26 de mayo de 2009 el Directorio de la Entidad aprobó la constitución de uno o más fideicomisos financieros, cada uno de ellos como serie única o bajo un programa global de valores fiduciarios propio -a constituirse- o bajo el programa de una tercera entidad, a los fines de la emisión de Valores Fiduciarios por hasta un monto de pesos doscientos millones (\$ 200.000.000.-) que llevará el nombre de "FIDEICOMISO FINANCIERO NBC – PRÉSTAMOS PARA INFRAESTRUCTURA [Número de Serie correspondiente]" en los términos de la Ley Nro. 24.441, las Normas de la Comisión Nacional de Valores y de los contratos de fideicomiso que oportunamente se celebren, bajo los cuales se desempeñará como fiduciante y administrador el Nuevo Banco del Chaco S.A.

Los Bienes Fideicomitados estarán integrados por préstamos otorgados por el Banco a empresas contratistas de la empresa de Servicios de Agua y Mantenimiento Empresa del Estado Provincial (SAMEEP) para la provisión de equipamiento y / o el desarrollo de obras de infraestructura para la provisión del servicio de agua potable y evacuación y saneamiento de efluentes en la Provincia del Chaco.

Los pagos de los Valores Fiduciarios estarán exclusivamente garantizados y tendrán como única fuente y mecanismo de pago todos los montos que el Fiduciario perciba bajo los créditos, conforme lo dispone el Artículo 16 de la Ley de Fideicomisos. Ni los bienes del Fiduciario ni los del Fiduciante responderán por las obligaciones contraídas en la ejecución del Fideicomiso.

Con fecha 30 de septiembre de 2009 la Comisión Nacional de Valores autorizó la oferta pública del Fideicomiso Financiero "NBC – PRÉSTAMOS PARA INFRAESTRUCTURA I" por un valor nominal de \$ 104.531.452.-

Por su parte la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, con fecha 05/10/09 publicó el aviso de cotización autorizada del Fideicomiso.

Desde el día 23/10/09 hasta el día 29/10/09 se abrió el periodo de colocación de los valores fiduciarios, habiéndose suscripto la totalidad del valor nominal a la par. El precio suscripto fue pagado el día 02/11/09.

Al 31/12/2013 y 31/12/2012 el saldo registrado en cuentas de orden correspondiente a la administración del Fideicomiso asciende a miles de \$ 12.698.- y \$ 43.524.- respectivamente.

9.3. FIDEICOMISO FINANCIERO NBC – PRÉSTAMOS PERSONALES II

El Directorio de la Entidad, en sus reuniones de fecha 28 de octubre de 2011 y de fecha 07 de noviembre de 2011, aprobó la constitución de un Fideicomiso Financiero bajo el Programa Global de Valores Fiduciarios "SECUVAL II", con el objeto de emitir Valores Fiduciarios por hasta un monto de pesos cincuenta y dos millones doscientos noventa y dos mil cuatrocientos noventa y siete (\$ 52.292.497.-), que llevará el nombre de "FIDEICOMISO FINANCIERO NBC – PRÉSTAMOS PERSONALES II", en los términos de la Ley N° 24.441, las Normas de la Comisión Nacional de Valores y de los contratos de fideicomiso que oportunamente se celebren, bajo los cuales se desempeñará como fiduciante y administrador el Nuevo Banco del Chaco S.A.

Los Bienes Fideicomitados estarán integrados por préstamos personales otorgados por Nuevo Banco del Chaco S.A.

Bajo el Fideicomiso se emitirán valores de deuda fiduciaria, y certificados de participación. Los pagos bajo los Valores Fiduciarios estarán exclusivamente garantizados y tendrán como única fuente y mecanismo de pago todos los montos que el Fiduciario perciba bajo los Créditos. Ni los bienes del Fiduciario ni los del Fiduciante responderán por las obligaciones contraídas en la ejecución del Fideicomiso.

Con fecha 13 de abril de 2012 la Comisión Nacional de Valores autorizó la oferta pública del Fideicomiso Financiero "NBC – PRÉSTAMOS PERSONALES II" por un valor nominal de \$ 52.292.497.-

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de febrero de 2014

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Florinda Teresa Curi (Socia)
Contadora Pública (UNR)
M. 2322 – F° 2322 – T° XII
C.P.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Paula Alejandra Vargas
A/c. Int. y Adm. Contabilidad General
Área Contable

Gr. José Alfredo Cotterli
Sindico Titular

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
Casa Central
D.P.N. Manuel Eduardo Traversi
Gerente General

Presidente
NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Lic. Diego Oscar Arévalo
Presidente



NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2013**

Por su parte la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, con fecha 13/04/2012 publicó el aviso de cotización autorizada del Fideicomiso.

Desde el día 16/04/2012 al 19/04/2012 se abrió el período de colocación de los valores fiduciarios, habiéndose suscripto la totalidad del valor nominal. El precio suscripto fue pagado el día 24/04/2012.

Al 31/12/2013 el Fideicomiso se encuentra liquidado.

Al 31/12/2012 el saldo registrado en cuentas de orden correspondiente a la administración del Fideicomiso ascendía a miles de \$ 11.882.-

9.4. FIDEICOMISO FINANCIERO NBC – PRÉSTAMOS PERSONALES III

El Directorio de la Entidad, en su reunión de fecha 07 de junio de 2012, aprobó la constitución de un Fideicomiso Financiero bajo el Programa Global de Valores Fiduciarios "SECUVAL II", con el objeto de emitir Valores Fiduciarios por hasta un monto de pesos noventa millones (\$ 90.000.000.-), que llevará el nombre de "FIDEICOMISO FINANCIERO NBC – PRÉSTAMOS PERSONALES III", en los términos de la Ley N° 24.441, las Normas de la Comisión Nacional de Valores y de los contratos de fideicomiso que oportunamente se celebren, bajo los cuales se desempeñará como fiduciante y administrador el Nuevo Banco del Chaco S.A.

Los Bienes Fideicomitados estarán integrados por préstamos personales otorgados por Nuevo Banco del Chaco S.A.

Bajo el Fideicomiso se emitirán valores de deuda fiduciaria, y certificados de participación. Los pagos bajo los Valores Fiduciarios estarán exclusivamente garantizados y tendrán como única fuente y mecanismo de pago todos los montos que el Fiduciario perciba bajo los Créditos. Ni los bienes del Fiduciario ni los del Fiduciante responderán por las obligaciones contraídas en la ejecución del Fideicomiso.

Con fecha 29 de agosto de 2012 la Comisión Nacional de Valores autorizó la oferta pública del Fideicomiso Financiero "NBC – PRÉSTAMOS PERSONALES III" por un valor nominal de \$ 87.735.295.-

Desde el día 30/08/2012 al 05/09/2012 se abrió el período de colocación de los valores fiduciarios, habiéndose suscripto la totalidad del valor nominal. El precio suscripto fue pagado el día 10/09/2012.

Al 31/12/2013 y 31/12/2012 el saldo registrado en cuentas de orden correspondiente a la administración del Fideicomiso asciende a miles de \$ 1.371.- y miles de \$ 40.130.-, respectivamente.

9.5. FIDEICOMISO FINANCIERO NBC – PRÉSTAMOS PERSONALES IV

El Directorio de la Entidad, en su reunión de fecha 25 de septiembre de 2012, aprobó la constitución de un Fideicomiso Financiero bajo el Programa Global de Valores Fiduciarios, con el objeto de emitir Valores Fiduciarios por hasta un monto de pesos ochenta millones (\$ 80.000.000.-), que llevará el nombre de "FIDEICOMISO FINANCIERO NBC – PRÉSTAMOS PERSONALES IV", en los términos de la Ley N° 24.441, las Normas de la Comisión Nacional de Valores y de los contratos de fideicomiso que oportunamente se celebren, bajo los cuales se desempeñará como fiduciante y administrador el Nuevo Banco del Chaco S.A.

Los Bienes Fideicomitados estarán integrados por préstamos personales otorgados por Nuevo Banco del Chaco S.A.

Bajo el Fideicomiso se emitirán valores de deuda fiduciaria, y certificados de participación. Los pagos bajo los Valores Fiduciarios estarán exclusivamente garantizados y tendrán como única fuente y mecanismo de pago todos los montos que el Fiduciario perciba bajo los Créditos. Ni los bienes del Fiduciario ni los del Fiduciante responderán por las obligaciones contraídas en la ejecución del Fideicomiso.

Con fecha 11 de marzo de 2013 la Comisión Nacional de Valores autorizó la oferta pública del Fideicomiso Financiero "NBC – PRÉSTAMOS PERSONALES IV" por un valor nominal de \$ 78.093.286,00

Desde el día 12/03/2013 al 15/03/2013 se abrió la difusión de los valores fiduciarios, siendo la licitación el día 18 de marzo de 2013 en el horario de 10 a 16 horas, habiéndose suscripto la totalidad del valor nominal. El precio suscripto fue pagado el día 20/03/2013.

Al 31/12/2013 el saldo registrado en cuentas de orden correspondiente a la administración del Fideicomiso asciende a miles de \$ 29.101.-

NOTA 10. AUTORIZACIÓN PARA FUNCIONAR.

Con fecha 04/11/94 el B.C.R.A. autorizó al Nuevo Banco del Chaco S.A. a iniciar sus actividades como Banco Comercial mediante la Comunicación "B" 5701 y según las pautas de funcionamiento establecidas en la Resolución N° 691. En ella se fijan condiciones de funcionamiento y franquicias con que cuenta la Entidad para el desarrollo de sus actividades.

El Banco Patricios S.A. fue designado Banco Operador por la Asamblea extraordinaria celebrada el 08/07/95. A partir del día 18/03/98 el B.C.R.A. dispuso la suspensión de actividades del mismo, según comunicado de prensa N° 30900 del 18/03/98.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de febrero de 2014

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Florinda Teresa Curi (Socia)
Contadora Pública (UNR)
M. 2322 – F° 2322 – T° XII
C.P.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Paula Alejandra Vargen
A/c. int. Dpto. Gerencia General

Area Contable

P. Comisión Fiscalizadora

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Gr. José Alfredo Cotterli
Síndico Titular

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
Casa Central
Gerente General C.P.N. Manuel Eduardo Traversi
Gerente General

Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL

Lic. Diego Oscar Arévalo
Presidente



NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2013**

Por su parte, la Asamblea General Extraordinaria realizada el día 15/12/98, designó Banco Operador al Banco de la Provincia de Buenos Aires, correspondiéndole en tal carácter el gerenciamiento del Nuevo Banco del Chaco S.A. Dicha Entidad asumió el management el 05/01/99, rescindiéndose el contrato el 30/04/99. A partir de dicha fecha, el gerenciamiento del Banco fue asumido por la Provincia del Chaco.

NOTA 11. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DEFINIDAS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES (CNV)

Con fecha 27 de diciembre de 2012 fue promulgada la nueva Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, reglamentada por el Decreto N° 1023 del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 01 de agosto de 2013.

En virtud de ello, con fecha 05 de septiembre de 2013, la CNV emitió la Resolución General N° 622, que establece diferentes categorías de agentes. Actualmente, si bien la mencionada reglamentación prevé un período de transición, la misma se encuentra en un proceso de implementación gradual y de análisis por parte de los distintos agentes del mercado.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, la Entidad ha iniciado su inscripción en la categoría Agente de Liquidación y Compensación – Propio, de conformidad con las disposiciones definidas en la precitada norma.

Se informa que el patrimonio neto de la Entidad supera el patrimonio neto mínimo requerido por la reglamentación, de miles de \$ 3.500.-, así como la contrapartida mínima de miles de \$ 1.750.-, que se encuentra constituida con activos disponibles en cuentas abiertas en el B.C.R.A.

NOTA 12. OTRAS.**12.1. CAPITAL SOCIAL.**

El capital suscrito en acciones ordinarias al 31/12/2013 asciende a la suma de miles de \$ 91.288.- encontrándose integrado en su totalidad a esa fecha.

El valor nominal de cada acción es de \$ 1.- con derecho a un voto por acción.

Por Resolución de Asamblea General Extraordinaria del 09/10/97 se estableció la emisión de Acciones Preferidas por miles de \$ 3.000.- de las que al 31/12/2013 se encuentran suscriptas e integradas miles de \$ 102.- y miles de \$ 48.- en concepto de prima de emisión.

Con fecha 25/01/02 se celebró la Asamblea General Extraordinaria, en la cual se decidió el rescate anticipado de las acciones preferidas, respecto de los accionistas que así lo soliciten, sin reconocer ningún tipo de interés o actualización, vía compensación contra los préstamos otorgados a los accionistas, en el caso de corresponder. Dicha propuesta fue elevada en su oportunidad a consideración del B.C.R.A., que a través de la Resolución N° 497/01 no objetó el procedimiento. Al 31/12/2013 se concretó el rescate de miles de \$ 1.807.-

12.2. INCORPORACIÓN AL SISTEMA DE PAGOS DE LA CUENTA ÚNICA DEL TESORO.

Mediante nota S.H. N° 103-06 del 10/05/2006, la Secretaría de Hacienda del Ministerio de Economía y Producción de la Nación, ha comunicado la incorporación del Nuevo Banco del Chaco S.A. al Sistema de Pagos de la Cuenta Única del Tesoro. Al respecto, por nota N° 11/06 DT-TGN del 13/07/06, el citado Organismo comunica que se ha puesto en conocimiento de las autoridades del Banco Nación Argentina, que a partir del día 17/07/06 se dará inicio a la operatoria efectiva del Nuevo Banco del Chaco S.A. dentro del referido sistema de pagos.

12.3. CALIFICACIÓN DEL ENDEUDAMIENTO A CORTO PLAZO.

El Consejo de Calificación de Fitch Argentina Calificadora de Riesgo S.A., en su reunión del 25/10/06, ha decidido subir a la categoría A3 (arg), la calificación de Endeudamiento a corto plazo del Nuevo Banco del Chaco S.A. Esta categoría indica una adecuada capacidad de pago en tiempo y forma de los compromisos financieros respecto de otros emisores o emisiones del mismo país. Calificación que fue confirmada sucesivamente por la Calificadora en sus revisiones posteriores.

12.4. OPERACIONES CON SOCIEDADES DEL ART. 33 DE LA LEY 19.550.**a) NUEVO CHACO BURSÁTIL S.A. SOCIEDAD DE BOLSA -**

Con fecha 22/02/2011 el Nuevo Banco del Chaco S.A. suscribió un contrato de transferencia de acciones por el cual adquirió la cantidad de 85.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de Nuevo Chaco Bursátil S.A. Sociedad de Bolsa, que sumadas a las 10.000 acciones que registraba en su poder, le otorga el 95% del paquete accionario de dicha sociedad.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de febrero de 2014

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Florinda Teresa Curi (Socia)
Contadora Pública (UNR)
M. 2322 - F° 2322 - T° XII
C.P.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Paula Alejandra Vargas
A/c. int. Dpto. Contabilidad General
Área Contable

P/ Comisión Fiscalizadora

NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.
CASA CENTRAL

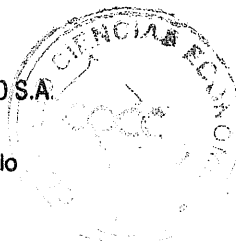
Gr. José Alfredo Cotterli
Síndico Titular

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
Casa Central
Gerente General
Manuel Eduardo Traversi
Gerente General

Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL

Lic. Diego Oscar Arévalo
Presidente



NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2013

Nuevo Chaco Bursátil S.A., es una sociedad de bolsa con domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, constituida en el mes de agosto de 2008, que ha comenzado con el inicio de actividades a partir de junio de 2011. Con fecha 23/02/2011 fue suscripto un convenio de aporte irrevocable de dinero a cuenta de futuros aumentos de capital entre el Banco, en calidad de aportante, y Nuevo Chaco Bursátil S.A. en calidad de aportada, por un importe integrado de miles de \$ 5.800.-

En la misma fecha, se suscribe un convenio de transferencia de acciones entre el Banco, en calidad de vendedor, y Nuevo Chaco Bursátil, en calidad de comprador, mediante el cual se transfiere una acción nominativa no endosable del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. por un precio de mercado de miles de \$ 4.800.- abonado al contado.

Por Resolución de Directorio del Nuevo Banco del Chaco S.A. N° 027/11, aprobada en Acta de fecha 18 de marzo de 2011, se autoriza la capitalización de los desembolsos efectuados por el Banco por cuenta de Nuevo Chaco Bursátil S.A. en concepto de gastos e inversiones relacionados con el start up de la compañía, por un total de miles de \$ 633.-

Por Asamblea General Extraordinaria del 23/03/2011, Nuevo Chaco Bursátil S.A. resolvió aumentar el capital social, llevándolo de miles \$ 100.- a miles de \$ 6.871.-, constituido por un total de 6.871.486 acciones, de las cuales el Banco posee la cantidad de 6.527.912, que representan el 95% del total del capital de la compañía.

La inversión ha sido autorizada por el B.C.R.A. a través de la Resolución N° 64 del 08/02/2011, habiendo cumplido el Nuevo Banco del Chaco S.A., con las condiciones dispuestas en la misma.

Con fecha 14 de julio de 2011, los aumentos de capital decididos por Nuevo Chaco Bursátil S.A. fueron aprobados por la Inspección General de Justicia.

Por Asamblea General Extraordinaria del 25/04/2012, Nuevo Chaco Bursátil S.A. resolvió aumentar el capital social, llevándolo de miles \$ 6.871.- a miles de \$ 7.661.-, constituido por un total de 7.660.960 acciones, de las cuales el Banco posee la cantidad de 7.277.912, que representan el 95% del total del capital de la compañía.

Al 31/12/2013 los saldos entre las partes relacionadas corresponden a: Depósitos por un importe de miles de \$886; Egresos financieros por un importe de miles de \$ 119.-; Egresos por servicios por un importe de miles de \$ 321-

Al 31/12/2012 los saldos entre las partes relacionadas corresponden a: Depósitos por un importe de miles de \$ 771.-; Egresos financieros por un importe de miles de \$ 54.-; Egresos por servicios por un importe de miles de \$ 322.-

b) NUEVO CHACO FONDOS S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Por Resolución N° 026/11 aprobada en Acta N° 477 de fecha 18 de marzo de 2011, el Directorio del Nuevo Banco del Chaco S.A. aprobó la constitución de una Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión, con una participación del 95% de su capital accionario.

Por estatuto de fecha 08 de septiembre de 2011 se constituye Nuevo Chaco Fondos S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión, con domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con un capital 400.000.- acciones valor nominal \$ 1.- cada una, habiendo suscripto el Nuevo Banco del Chaco S.A. la cantidad de 380.000.- acciones, que representan el 95% del capital total.

Mediante nota de fecha 27 de septiembre de 2011 la Entidad ha comunicado al B.C.R.A. los detalles de constitución de la Sociedad.

Con fecha 02 de diciembre de 2011 la Inspección General de Justicia inscribió en su Registro el estatuto de Nuevo Chaco Fondos S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión.

Al 31/12/2013 el Banco ha integrado el 25% del capital suscripto, por un importe de miles de \$ 95.-

Mediante Resolución N° 17054 de fecha 11 de abril de 2013, la Comisión Nacional de Valores ha inscripto a Nuevo Chaco Fondos S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión como sociedad gerente, y al Nuevo Banco del Chaco S.A. como sociedad depositaria de los Fondos Comunes de Inversión "CHACO FONDOS RENTA FIJA I" y "CHACO FONDOS MONEY MARKET P".

A la fecha de los presentes estados contables la nueva Sociedad no ha iniciado actividades. Por tal motivo no se presentan estados consolidados con esta Controlada.

NOTA 13. ACTIVOS DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA.

13.1. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA

Al 31/12/2013 y 31/12/2012 se encuentra registrado un importe de miles de \$ 75.350.- y \$ 80.590.- respectivamente, correspondiente a Cuentas corrientes especiales de garantías abiertas en el B.C.R.A. por las operaciones vinculadas con las cámaras electrónicas de compensación y otras asimilables.

13.2. CREDITOS DIVERSOS

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de febrero de 2014

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Florinda Teresa Curi (Socia)
Contadora Pública (UNR)
M. 2322 – F° 2322 – T° XII
C.P.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Paula Mariana Vargas
A/c. int. Depto. Contabilidad General
Area Contable

P/ Comisión Fiscalizadora

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL

Gr. José Alfredo Cotterli
Síndico Titular

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
Casa Central
C.P.M. Manuel Eduardo Traversi
Gerente General

Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL

Lic. Diego Oscar Arévalo
Presidente



NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2013

- a) Al 31/12/2013 y al 31/12/2012 se encuentra registrado un importe de miles de \$ 4.016.-, y un importe de miles de u\$s 6.372.- (miles de \$ 41.534.-, y miles de \$ 31.334.-, respectivamente, convertidos según tipo de cambio de referencia), correspondientes a embargos trabados contra la Entidad, originados por causas judiciales incluidas en nota 4. Se han constituido provisiones para cubrir el riesgo de incobrabilidad por miles de \$ 45.297.- y \$ 35.097.-, respectivamente.
- b) Al 31/12/2013 y 31/12/2012 se encuentra registrado un importe de miles de \$ 7.056.- y \$ 5.377.- respectivamente, por Depósitos en garantía vinculados con la operatoria de tarjetas de crédito y otras.

NOTA 14. DETALLE DE LOS COMPONENTES DE LOS CONCEPTOS "OTROS/AS" CON SALDOS SUPERIORES AL 20% DEL TOTAL DEL RUBRO RESPECTIVO

Rubro	Al 31/12/2013 Importe (en miles de pesos)	Al 31/12/2012 Importe (en miles de pesos)
a) Participación en Otras Sociedades – Otras		
En otras sociedades no controladas	23	23
En empresas de servicios complementarios – no controladas	40.000	20.000
En empresas de servicios complementarios – controladas	7.346	6.897
Total	47.369	26.920
b) Créditos Diversos – Otros		
Anticipos al personal	205	149
Préstamos al personal	84.929	65.546
Anticipos de honorarios a directores y síndicos	7.410	5.706
Anticipos de impuestos	20.847	23.601
Impuesto al Valor Agregado	6.671	5.204
Pagos efectuados por adelantado	8.333	3.685
Alquileres a cobrar	43	143
Saldo a recuperar por siniestros	2.109	2.423
Depósitos en garantía – pesos -	7.016	5.377
Depósitos en garantía por opciones lanzadas	41	0
Deudores varios – pesos -	58.732	21.425
Deudores varios – dólares -	41.534	31.383
Total	237.870	164.643
c) Otras Obligaciones por Intermediación Financiera – Otras		
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	21.924	35.932
Retenciones y percepciones actualizables de impuestos	10.721	7.875
Otras retenciones y percepciones	4.427	5.031
Obligaciones por financiación de compras	24.399	10.124
Diversas sujetas a Efectivo Mínimo	4.514	3.813
Ordenes de pago previsionales pendientes de liquidación	5.654	2.409
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos	340	250
Acreed. por compra de Bs. dados en Arrendamientos Financieros	7	1.925
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros- en dólares	72	62
Diversas – en dólares	126	141
Total	72.184	67.562
d) Obligaciones Diversas – Otras		
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	9.830	6.714
Retenciones a pagar sobre remuneraciones	4.512	3.463
Otras retenciones a pagar	1.973	1.696
Impuesto al Valor Agregado - Débito Fiscal	14.615	10.504
Impuestos a pagar	29.076	25.389

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de febrero de 2014

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Florinda Teresa Curi (Socia)
Contadora Pública (UNR)
M. 2322 – Fº 2322 – Tº XII
C.P.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Paula Alejandra Vargas
A/c. int. Dpto. Incobrabilidad General
Área Contable

P/ Comisión Fiscalizadora

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Gr. José Alfredo Cotterli
Síndico Titular

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
Casa Central
Gerente General
Manuel Eduardo Traversi
Gerente General

Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL

Lic. Diego Oscar Arévalo
Presidente



NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2013

Primas por pases activos	2.220	6.087
Primas por pases pasivos	(23.320)	(15.350)
Opciones de compra lanzadas	135	10
Opciones de compra tomadas	0	(1)
Permuta de tasas de interés (swap)	(47)	320

- (1) Incluye el equivalente en pesos del valor nocional sobre el que la Entidad acordó pagar /cobrar una tasa variable y cobrar / pagar una fija.
- En el marco del Fideicomiso Financiero NBC – Préstamos para Infraestructura I (ver nota 9. 2), a efectos de que el Fideicomiso cuente con los recursos necesarios para el pago de los intereses a tasa variable correspondientes a los Valores de Deuda Clase A (VDFA), el Banco celebró un contrato de pase de tasas con el Fiduciario, en el cual se compromete al pago de un Flujo de Fondos Variable y el Fideicomiso se compromete al pago de un Flujo de Fondos Fijo. En tal sentido si el interés que devenguen los VDFA en cada período de devengamiento fuese superior al 17% anual el Diferencial deberá ser pagado por el Banco al Fideicomiso, si por el contrario dicho Interés fuese menor al 17% anual el Diferencial será pagado por el Fideicomiso al Banco.

NOTA 16. RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.

De acuerdo con disposiciones del B.C.R.A. deberá destinarse a Reserva Legal, el 20 por ciento de las utilidades que arroje el estado de resultados al cierre del ejercicio más (o menos) los ajustes de resultados de ejercicios anteriores registrados en el ejercicio.

A través de las Comunicaciones "A" 5273 y 5485, complementarias y modificatorias, el B.C.R.A. establece el procedimiento de carácter general para aprobar la solicitud de autorización de distribución de utilidades. Al respecto, dispone que las entidades financieras podrán distribuir resultados siempre que no se verifiquen, entre otras, las siguientes situaciones:

- se encuentren alcanzadas por las disposiciones de los artículos 34 "Regularización y saneamiento" y 35 bis "Reestructuración de la entidad en resguardo del crédito y los depósitos bancarios" de la Ley de Entidades Financieras,
- registren asistencia financiera por iliquidez del B.C.R.A., con excepción de la asistencia recibida con ajuste al régimen del Decreto 739/2003 y su reglamentación (Comunicación "A" 3941 y complementarias), en el marco del artículo 17 de la Carta Orgánica del Ente Rector, y de la operatoria prevista mediante la Comunicación "A" 4268 y complementarias,
- presenten atrasos o incumplimientos en el régimen informativo establecido por el B.C.R.A., o
- registren deficiencias de integración de capital mínimo -de manera individual o consolidada- (sin computar a tales fines los efectos de las franquicias individuales otorgadas por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias) o de efectivo mínimo -en promedio- en pesos o en moneda extranjera,
- incumplimiento de ciertos parámetros en las relaciones técnicas de Efectivo Mínimo y Capitales Mínimos.

A fin de determinar el resultado distribuable la normativa establece ajustes extracontables que deben deducirse sobre los Resultados no asignados.

Con fecha 27/04/09 se celebró la Asamblea General Ordinaria en la cual se decidió la capitalización de los resultados del ejercicio 2008 y el remanente de los años anteriores, luego de la distribución de resultados. Conforme a la normativa aplicable, dicha resolución fue informada al B.C.R.A., quien mediante nota de fecha 07/10/09 no formuló objeciones al respecto.

A partir de la autorización del Ente Rector, con fecha 27/11/09 se celebró la Asamblea General Extraordinaria en la cual se aprobó por unanimidad lo siguiente:

- Distribución de dividendos por miles de \$ 10.286.-
- Capitalización de resultados por miles de \$ 54.788.-

A través de la Resolución de Directorio N° 215/09 de fecha 09/12/09 se ejecutó la decisión de la Asamblea, por la cual, por primera vez desde la creación de la Sociedad Anónima, se procedió a distribuir dividendos en efectivo y en acciones.

NOTA 17. CUENTAS QUE IDENTIFICAN EL CUMPLIMIENTO DEL EFECTIVO MÍNIMO.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Comunicación "A" 4667, complementarias y modificatorias, del B.C.R.A., a continuación se informan los saldos de los conceptos computados por la Entidad para la integración del efectivo mínimo, registrados al 31/12/2013:

Cuenta contable	Denominación	Saldo pesos (en miles)	Saldo promedios	Saldo moneda	Saldo promedio
-----------------	--------------	------------------------	-----------------	--------------	----------------

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de febrero de 2014

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Florinda Teresa Curi (Socia)
Contadora Pública (UNR)
M. 2322 – F° 2322 – T° XII
C.P.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Paula Alejandra Vargas
A/c. in. Dpto. Contable

P/ Comisión Fiscalizadora
NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
13
Gr. José Alfredo Cotterli
Síndico Titular

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Presidente
Lic. Diego Oscar Arévalo
Presidente



NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2013

			pesos (en miles)	extranjera (en miles)	moneda extranjera (en miles)
111015	BCRA – Ctas. Ctes.	295.769	236.640		
111025	Ctas. Ctes. Especiales	0	19.625		
141153	Ctas. Ctes. especiales de garantías	71.439	71.149		
115015	BCRA – Ctas. Ctes. Dólares			12.138	11.596
115015	BCRA – Ctas. Ctes. Euros			406	406
145153	Ctas. Ctes. especiales de garantías			600	600
121003	Títulos Públicos (NF18)	5.576	5.685		

NOTA 18. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Comunicación "A" 4667, complementarias y modificatorias del B.C.R.A., informamos que la Entidad ha adoptado únicamente el rubro Disponibilidades como partida "Efectivo y equivalentes de Efectivo".

NOTA 19. POLÍTICAS DE GERENCIAMIENTO DE RIESGO

Mediante Resolución de Directorio N° 219/08 de fecha 24/10/08, se aprobaron importantes modificaciones a la estructura organizacional del Banco. Entre otros cambios relevantes, se conformó la Gerencia de Riesgo Corporativo con el objeto de centralizar los procesos de identificación, evaluación, control y mitigación de los principales riesgos a los que se encuentra expuesta la Entidad, siendo los más relevantes el riesgo crediticio, el riesgo de liquidez, el riesgo de mercado, riesgo de tasa y el riesgo operacional.

Mediante Resoluciones de Directorio N° 104, 105, 106, 107 y 108, todas del año 2012, se aprobaron nuevas políticas de:

- Riesgos de liquidez, de mercado, de tasa de interés, de crédito, operacional y de pruebas de estrés (104).
- Incentivos Económicos al Personal (105).
- Código de ética (106).
- Código de gobierno societario (107).
- Control interno secundario (108).

Asimismo, mediante Resolución de Directorio N° 111/12, se aprobó el nuevo Manual de Normas y Procedimientos de Prevención del Lavado de Activos y de Financiamiento del Terrorismo.

Durante el año 2013, a través de las Resoluciones y Actas de Directorio que en cada caso se indican, se aprobaron:

- Manual de Normas y Procedimientos para la Gestión de la Continuidad en Situaciones de Crisis, mediante la Resolución N° 073/13 – Acta N° 567 del 14/06/2013- que incluye la creación del Comité de Crisis.
- Plan de Emergencia y Evacuación para Centros de Procesamiento – Resolución N° 095/13, Acta N° 572 del 26/07/2013.
- Proceso Integral de Gestión de Riesgos – Resolución N° 097/13, Acta N° 572 del 26/07/2013.
- Manual de Normas y Procedimientos de Supervisión Consolidada - Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo – Resolución N° 134/13, Acta N° 581 del 03/10/2013.
- Manual de Políticas y Procedimientos Operativos de Protección de Activos de Información – PAI I - 3ra. versión y Manual de Normas y Procedimientos Operativos del Área de Protección de Activos de Información – PAI II- 3ra. versión – Resolución N° 145/13, Acta N° 584 del 04/11/2013.

Asimismo, mediante Resolución de Directorio N° 097/13, Acta N° 572 del 26/07/2013, se aprobó el Proceso Integral de Gestión de Riesgos (PIGR), entendiendo el mismo como la serie de actividades, acciones o toma de decisiones interrelacionadas, orientadas a la administración de la totalidad de los riesgos, obtención del perfil de riesgo de la Entidad y de la evaluación de la suficiencia de capital. Asimismo, incluye una metodología estándar para el análisis de riesgos.

El PIGR será implementado a través de las actividades destinadas a: la identificación y evaluación, el monitoreo, el control y mitigación de los riesgos a los que se está expuesto, la posterior comunicación del perfil de riesgo de la Entidad a la Alta Gerencia y al Directorio.

Las políticas, procesos y metodologías, constituyen la base para la determinación del perfil de riesgo de la Entidad, respondiendo a un proceso integral de gestión de riesgos y, por lo tanto, contienen las especificaciones mínimas que se deben observar a fin de evaluar los siguientes riesgos:

- Riesgo de crédito.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de febrero de 2014

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Florinda Teresa Curi (Socia)
Contadora Pública (UNR)
M. 2322 – F° 2322 – T° XII
C.P.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Patricia Vargas
A/c. Int. Área Contable

P/ Comisión Fiscalizadora

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL

Gr. José Alfredo Cotterli
Sindico Titular

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
Casa Central
Gerente General Manuel Eduardo Traversi
Gerente General

Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL

Lic. Diego Oscar Arévalo
Presidente



NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2013

- Riesgos financieros: comprendiendo el riesgo de tasa, de mercado y de liquidez
- Riesgo operacional: incluidos el legal o de cumplimiento, de TI/SI, etc.
- Riesgos de titulación.
- Riesgos de concentración.
- Riesgo estratégico.
- Riesgo reputacional.

Cuadro de la implementación

Etapa I - Identificación del PERFIL INICIAL de Riesgos	Diagnóstico e Identificación del Perfil de Riesgo inicial de la Entidad
	Comunicación del Perfil Inicial de Riesgo al Directorio
Etapa II - Gestión Integral CONTINUA de Riesgos	Identificación y Evaluación
	Control y Mitigación
	Monitoreo
	Comunicación

En el marco del proceso integral, a diciembre de 2013 se concluyó la Etapa I de la implementación consistente en la elaboración del Perfil Inicial de Riesgos de la Entidad, según el proceso definido en el Manual aprobado por Resolución de Directorio N° 097/13.

Riesgos Financieros

Los Riesgos financieros que gestiona y monitorea el Banco son el de mercado, el de tasa de interés y el de liquidez.

Estos riesgos son gestionados diariamente por el Departamento Financiero y monitoreado por la Gerencia de Riesgos Corporativos a través del Área de Gestión del Riesgo Financiero que tiene, bajo sus funciones, la Identificación, Medición, Monitoreo y Control de los Riesgos Financieros del Banco.

Esta Gerencia, dentro del organigrama aprobado por la Entidad, es una unidad independiente a aquellas que son tomadoras de riesgos financieros.

Mediante Resolución de Directorio N° 016/08 del 18/01/08 se aprobó la conformación del Comité de Administración de Activos y Pasivos (COOAP), el cual tiene como función principal supervisar el riesgo de liquidez, riesgo de tasa, y riesgo de mercado en el ámbito de la Alta Gerencia y Directorio. Este comité se reúne periódicamente para analizar la evolución de los mercados y revisar las posiciones activas y pasivas del Banco.

Los principales lineamientos que utiliza la Entidad para administrar riesgos de índole financiera son los siguientes:

- Dictar políticas y procedimientos con los lineamientos generales establecidos por el Directorio y proponer los cambios que resulten convenientes.
- Establecer límites de exposición que una vez aprobados por el Directorio son monitoreados en forma periódica por el área respectiva.
- Realizar análisis de brechas: descalces por moneda, de tasa de interés y plazo de vencimiento.
- Diversificar las fuentes de financiamiento.
- Mantener un adecuado nivel de activos líquidos.
- Realizar pruebas de estrés ante cambios extraordinarios de las condiciones de mercado.
- Realizar análisis de sensibilidad y simulaciones ante cambios de tasas de interés y/o precios de mercado.
- Tomar posiciones en los diferentes activos y pasivos dentro de los límites permitidos por el Ente Rector, fijando políticas de captación y tasas de interés.
- Tomar medidas correctivas en función a la evolución de los mercados.

a) Riesgo de Liquidez

La liquidez es entendida como la capacidad de las instituciones financieras de fondear incrementos de los activos y cumplir con sus obligaciones a medida que éstas se hacen exigibles, sin incurrir en pérdidas extremas. De manera que, el riesgo de liquidez se manifiesta por la falta de capacidad de fondear incrementos de activos y cumplir con las obligaciones a medida que éstas se hacen exigibles sin incurrir en un costo excesivo.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de febrero de 2014

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Florinda Teresa Curi (Socia)
Contadora Pública (UNR)
M. 2322 - F° 2322 - T° XII
C.P.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Paula Alesandri Vargas
A/c. Int. Dir. Gerente General
Área Contable

P/ Comisión Fiscalizadora

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Gr. José Alfredo Cotterli
Síndico Titular

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Gerente General
Gerente General

Presidente
NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL

Lic. Diego Oscar Arévalo
Presidente



NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2013**

Se entiende por Gestión del Riesgo de Liquidez al proceso consistente en identificar, medir, monitorear y controlar este riesgo con la finalidad de limitar la exposición del Banco al mismo, de acuerdo al perfil de riesgo definido por el Directorio, y articular las medidas que resulten necesarias para mitigarlo.

Identificación:

Supone la determinación de las variables cuyo movimiento adverso pueden provocar alteraciones en la posición financiera de la Entidad. Tales variaciones pueden generar un riesgo de liquidez para el Banco desde una doble perspectiva:

- Riesgo de liquidez de fondeo: es el riesgo de que la entidad no pueda cumplir de manera eficiente con los flujos de fondos esperados e inesperados, corrientes y futuros y con los colaterales o garantías necesarias, sin afectar para ello sus operaciones diarias o su condición financiera.
- Riesgo de liquidez de mercado: es el riesgo de que la entidad no pueda compensar o deshacer una posición a precio de mercado debido a que ésta no cuenta con suficiente mercado secundario o bien por perturbaciones en el mercado.

Medición:

Implica cuantificar la magnitud de la exposición al riesgo de liquidez.

En lo que respecta al Riesgo de liquidez de fondeo, la medición se realiza a través de las proyecciones diarias de los flujos de fondos entrantes y salientes y determinación del nivel de efectivo mínimo necesario para dar cumplimiento a las regulaciones del B.C.R.A.

Asimismo, se fijan niveles de apalancamiento máximo, niveles de activos líquidos mínimos, y límites en el descalce de plazos entre activos y pasivos.

En lo que respecta al Riesgo de liquidez de mercado, si bien no es posible su medición, sí se establecen límites a las posiciones valuadas a mercado de los activos de la cartera de negociación lo, cual disminuye en cierta manera el riesgo de pérdida importante de valor ante una situación de falta de liquidez.

Seguimiento y Control:

La Gerencia de Riesgos Corporativos, a través del Área de Gestión de Riesgos Financieros monitorea en forma periódica los límites aprobados por Directorio en cuanto a este riesgo y elabora un informe que luego es tratado en las reuniones del COOAP.

b) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado se define como la posibilidad de sufrir pérdidas en posiciones dentro y fuera de balance a raíz de movimientos adversos en los precios de mercado de diversos activos. Los riesgos particulares que lo componen son:

- Riesgos inherentes a las acciones y a instrumentos cuyo valor depende de las tasas de interés, registrados en cuentas de compra-venta e intermediación (o cartera de negociación).
- Riesgo de moneda a través de todo el balance.

Se entiende por Gestión del Riesgo de Mercado al proceso consistente en identificar, medir, monitorear y controlar este riesgo con la finalidad de limitar la exposición del Trading Book del Banco al mismo, de acuerdo al perfil de riesgo definido por el Directorio, y articular las medidas que resulten necesarias para mitigarlo.

Identificación:

La identificación de los riesgos a los cuales está expuesta la Entidad se realiza a partir del análisis de los factores de riesgo cuya variación pueden originar una pérdida inesperada en el valor de mercado de la cartera de negociación o en el Balance de la misma. Para ello se requiere definir que se considera como cartera de negociación y determinar la composición de la misma a través de un mapa de posiciones nominales y a valores de mercado.

Medición del Riesgo:

Supone la cuantificación del efecto que tiene en la cartera de negociación o en la posición neta en moneda extranjera, una variación adversa de las variables del mercado.

El Banco utiliza a tal efecto indicadores como la Duration Modificada para el caso de los bonos y las letras griegas para el caso de las opciones. Para el caso de la exposición a variaciones en el tipo de cambio realiza análisis de descalce.

Una herramienta que se utiliza igualmente para medir el riesgo de mercado es la metodología de Valor en Riesgo. El Valor en Riesgo (VAR) indica la máxima pérdida potencial que puede sufrir una cartera de activos durante un determinado horizonte temporal y con un determinado nivel de confianza.

El Banco calcula el VAR de los activos de la cartera de negociación y de la posición neta en moneda extranjera empleando el Método Paramétrico Normal:

Se utiliza un horizonte temporal de 1 y 5 días.

Se trabaja con un nivel de Confianza del 99%.

Se considera igual a 0 el retorno esperado en un día.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de febrero de 2014

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Florinda Teresa Curi (Socia)
Contadora Pública (UNR)
M. 2322 - F° 2322 - T° XII
C.P.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Paula Alejandra Vargas
Área Contable
A/c. Int. Dpto. Contabilidad General

P/ Comisión Fiscalizadora

NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.
CASA CENTRAL

Gr. José Alfredo Cotterill
Síndico Titular

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Gerente General
Manuel Eduardo Traversi
Gerente General

Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL

Lic. Diego Oscar Arévalo
Presidente



NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2013**

Se utiliza una volatilidad mensual constante calculado a partir de 504 retornos hacia atrás.

Monitoreo y Control:

La Gerencia de Riesgos Corporativos, a través del Área de Gestión de Riesgos Financieros monitorea en forma periódica los límites aprobados por Directorio en cuanto a este riesgo y elabora un informe que luego es tratado en las reuniones del COOAP.

Se fijan límites de:

- Posiciones a valor de mercado por especie y en forma global para la cartera de negociación.
- Valor en Riesgo por especie y en forma global de la cartera de negociación.

Mitigación:

Implica el empleo de instrumentos que permitan acotar la exposición al riesgo de mercado o eliminarlo.

La Gerencia de Riesgos Corporativos, a través del Área de Gestión de Riesgos Financieros tiene bajo sus funciones, proponer los mecanismos que estén disponibles en el mercado para mitigar el riesgo de mercado como ser, futuros, opciones, swaps, etc.

c) Riesgo de Tasa de Interés

Se entiende por riesgo de tasa de interés a los cambios en la condición financiera de la Entidad como consecuencia de movimientos en las tasas de interés.

Las principales fuentes de riesgo de tasa de interés resultan de:

- los diferentes plazos de vencimiento y fechas de reajustes de tasa para los activos, pasivos y tenencias fuera de balance de la entidad;
- fluctuaciones en la curva de rendimientos;
- el riesgo de base que surge como consecuencia de una correlación imperfecta en el ajuste de las tasas activas y pasivas para instrumentos que poseen características similares de revaluación;
- la opcionalidad que deviene en determinados activos, pasivos y conceptos fuera de balance de la entidad financiera, como los préstamos con cláusulas de cancelación anticipada.

Por Gestión del Riesgo de Tasa de interés se entiende, al proceso consistente en identificar, medir, monitorear y controlar este riesgo con la finalidad de limitar la exposición del Banking Book del Banco al mismo, de acuerdo al perfil de riesgo definido por el Directorio, y articular las medidas que resulten necesarias para mitigarlo.

Identificación:

Las variaciones en las tasas de interés generan riesgo para el Banco desde una doble perspectiva ya que pueden afectar tanto sus flujos de fondos, como al valor de su patrimonio.

Los saldos en productos que devengan tasa fija, tienen riesgo de variación en su valor actual, aunque se conocen sus flujos futuros de fondos. Por el contrario, los saldos que devengan tasa variable, no tienen riesgo de cambio en su valor actual, pero se desconocen los futuros flujos de fondos que generan.

Medición:

Dada la bidimensionalidad en que puede verse afectado el Banco ante un movimiento adverso en las tasas de interés, el Riesgo de Tasa de Interés se analiza mediante la utilización de dos enfoques:

- Enfoque de ingresos financieros netos (Enfoque NIM): Se basa en el análisis de la incidencia de un cambio de tasas de interés en los ingresos devengados o previstos.
- Enfoque de valor económico (Enfoque MVE): Reconoce que los cambios en las tasas de interés afectan el valor económico de los activos, pasivos y las posiciones fuera de balance. Así, el valor económico de la Entidad estará dado por el valor presente de los flujos de fondos esperados de la misma, es decir, de los flujos de fondos esperados de los activos netos de los pasivos, más posiciones netas fuera de balance. Este enfoque brindará al Banco una visión más integral de los efectos potenciales de largo plazo provenientes de variaciones de las tasas.

En función a ello, el Banco efectúa la medición del riesgo de tasa de interés mediante la cuantificación de la sensibilidad de la estructura de vencimientos de los flujos netos de fondos (enfoque MVE) y de la estructura temporal de saldos netos de fondos medidos a través del GAP (enfoque NIM), frente a variaciones en las tasas de interés.

Seguimiento y Control:

Sobre la base de las mediciones señaladas, el Directorio ha aprobado límites que son monitoreados por la Gerencia de Riesgos Corporativos a través del Área de Gestión de Riesgos Financieros. Asimismo, se elaboran informes que permiten comunicar la exposición del banco frente a este riesgo al COOAP.

Riesgo de Crédito

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de febrero de 2014

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Florinda Teresa Curi (Socia)
Contadora Pública (UNR)
M. 2322 – Fº 2322 – Tº XII
C.P.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Paula Alejandra Vargas
A/A Int. Dpto. Contabilidad General
Área Contable

Gr. José Alfredo Cotterli
Sindico Titular

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
Casa Central
Gerente General
Manuel Eduardo Traversi
Gerente General

Presidente
Lic. Diego Oscar Arévalo
Presidente



NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2013**

Es el riesgo de asumir pérdidas como producto de la imposibilidad de la contraparte de honrar sus obligaciones contractuales al vencimiento de las mismas. La Entidad posee un Depto. de Riesgo Crediticio, del cual dependen las áreas de Clientes Cartera Comercial, y Clientes Cartera de Consumo y Sector Financiero, cuya estructura fuera aprobada por el Directorio.

La política de asignación crediticia de la Entidad comienza con el pedido de asistencia del cliente. El circuito de análisis de los créditos depende del tipo de cliente solicitante, a saber:

Clientes de Banca Empresa: a) Riesgo total hasta \$ 1.500.000.- se realiza un análisis de riesgo en el ámbito del Depto. Banca Empresa, el que abarcará aspectos cualitativos y cuantitativos. b) Riesgo total mayor o igual a \$ 1.500.000.- se realiza un análisis de riesgo en el ámbito del Depto. de Riesgo Crediticio.

Clientes de Banca Personal: el riesgo total a asumir está determinado por el tope máximo de afectación de ingresos de la persona física, determinado conforme política específica para cada línea de crédito y sector (bancarizados sector público, empleados en relación de dependencia del sector privado, trabajadores independientes, etc.). El análisis de los mismos se realiza en el ámbito del Depto. de Banca Personal.

Clientes del Sector Gobierno: el riesgo total a asumir por parte de los municipios y entes descentralizados y/o autárquicos de la Provincia está determinado por las disposiciones del Ente Rector de financiamiento al Sector Público.

Clientes del Sector Financiero: se realiza un análisis de riesgo en el ámbito del Depto. de Riesgo Crediticio.

Una vez realizado el análisis de riesgo correspondiente, cada financiación requiere la aprobación del Comité o Subcomité de Crédito correspondiente y/o Directorio de acuerdo al monto del riesgo total asumido por la Entidad.

El Proceso de Gestión Integral de riesgos prevé un re-diseño para la gestión de este riesgo, encontrándose también alcanzado por la finalización de la Etapa I.

Riesgo Operacional (R.O.)

Es el riesgo de pérdidas resultantes de la falta de adecuación o fallas en los procesos internos, de la actuación del personal o de los sistemas o bien aquellas que sean producto de eventos externos (incluye el riesgo legal y excluye el riesgo estratégico y reputacional).

Mediante Resolución de Directorio N° 159/08 de fecha 25/07/08, la Entidad aprobó los lineamientos generales para el sistema de gestión del riesgo operacional (SGRO), es decir, para el proceso continuo de identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de este riesgo, que fueron actualizados mediante el documento de Políticas, Estrategias y Metodología para la Gestión de Riesgo Operacional, aprobado por Resolución de Directorio 037/10, en el cual se incorporaron los resultados de las gestiones realizadas. Posteriormente se realizó la revisión y actualización de las Políticas de Riesgo Operacional mediante Resolución de Directorio N° 104/12 del 25/09/2012.

Se adoptaron las categorías para la clasificación de los eventos de pérdida derivados del riesgo operacional en concordancia con la regulación del B.C.R.A., y se creó un Comité de Gestión del Riesgo Operacional (CGRO). Por Resolución de Directorio N° 219/08 de fecha 24/10/08, se conformó la Oficina de Riesgo Operacional dependiente de la Gerencia de Riesgo Corporativo.

El Comité de Gestión del Riesgo Operacional es el encargado de recomendar al Directorio la definición y documentación de los procesos y procedimientos involucrados, y de la estructura funcional necesaria para la gestión del riesgo operacional. Además le recomienda la aprobación y revisión oportuna del SGRO, sugiere las actividades tendientes a corregir las debilidades de las diferentes áreas, a gestionar el eficiente y efectivo aprovechamiento de las fortalezas de las mismas y a garantizar que la Entidad cuente con personal técnicamente calificado. Realiza el seguimiento de los planes estratégicos y operativos de las áreas de Sistemas, Protección de Activos, Continuidad de Procesamiento, Prevención de Lavado de Activos y financiamiento del terrorismo, Legales y Riesgo Operacional, los que se definen para el mejor cumplimiento de las políticas.

Las principales acciones implementadas a partir de los lineamientos fijados por el Directorio se enfocaron en:

- El cumplimiento de las leyes y regulaciones del B.C.R.A. en la materia. En consecuencia se decidió además, coordinar los procesos de gestión de riesgo operacional con las acciones necesarias para dar cumplimiento a las exigencias previstas en la Comunicación "A" 4609 del B.C.R.A., complementarias y modificatorias.
- Difusión de la política de gestión del riesgo operacional a todo el personal del Banco.
- Creación de un Grupo de Metodología de Análisis de Riesgos (GMAR), equipo interdisciplinario encargado de aplicar la metodología de análisis y evaluación de riesgos operacionales de la Entidad.
- Reingeniería para la gestión del riesgo legal, implementándose un circuito para el análisis ex ante de los riesgos operacionales de contratos con terceros y la adquisición de un software a medida de gestión del riesgo legal.
- Conformación del EARI -Equipo de Análisis y Respuesta a Incidentes- y su comunicación dentro del Comité de Gestión de

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de febrero de 2014

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Florinda-Teresa Curi (Socia)
Contadora Pública (UNR)
M. 2322 - F° 2322 - T° XII
C.P.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Área Contable
Paula Alejandra Vargas
A/c. int. Dpto. Contabilidad General

P/ Comisión Fiscalizadora
NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Gr. José Alfredo Cotterli
Sindico Titular

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Gerente General
Lic. Manuel Eduardo Traversi
Gerente General

Presidente
NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Lic. Diego Oscar Arévalo
Presidente



NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2013**

Riesgo Operacional, conformado por un equipo interdisciplinario, cuya función principal será la recolección de evidencia, el análisis y propuesta de respuesta a incidentes ocurridos o su amenaza inminente - que puedan afectar la continuidad del negocio - y el posterior monitoreo, con la finalidad última de evaluar el restablecimiento de los procesos y actividades de la Entidad.

- Adquisición de una herramienta de software para la automatización de los procesos de gestión del RO y la generación de la Base de Eventos requerida por el B.C.R.A. que conformaron el correspondiente Régimen Informativo. Actualmente se comenzará a implementar una herramienta que integre los riesgos de TI/SI al resto de los riesgos operacionales.
- Adopción de la metodología para la gestión de riesgos definida en la herramienta informática implementada para tal fin (Norma "AS/NZS 4360 - Gestión de Riesgos") la cual involucra el establecimiento de una infraestructura y cultura apropiadas, la aplicación de un método lógico y sistemático para identificar, analizar, evaluar, tratar, monitorear y comunicar los riesgos asociados a cualquier actividad, de modo de minimizar pérdidas y maximizar ganancias para la Entidad, en el marco de un proceso de mejora continua.
- En el documento de Políticas, Estrategias y Metodología para la Gestión de Riesgo Operacional, se definieron sus escalas y los correspondientes niveles de supervisión y aprobación.
- Se aprobaron los Planes de Contingencia y de Continuidad de Procesamiento Electrónico de Datos del Banco, que tienen como objetivo proteger los procesos críticos del negocio contra desastres o fallas mayores en función de una serie posibles escenarios previamente definidos, junto con las probables consecuencias que se puedan derivar, como ser las pérdidas de tipo financiero, reputación o credibilidad y productividad. Además dichos Planes, buscan mitigar el riesgo en caso de presentarse algún evento o falla mayor que afecte el flujo normal de la actividad del Banco a través de la descripción de procedimientos que permiten la pronta recuperación del negocio.
- Se aprobó mediante la Resolución de Directorio N° 154/13, Acta N° 584 del 04/11/2013, la nueva Política de Incentivos al personal, a cargo de las Gerencias de Recursos Humanos y de Riesgos Corporativos. Estas políticas han incorporado incentivos relacionados con el aporte a la gestión y mitigación del riesgo.

Se estableció el Plan de Mitigación de los activos tecnológicos de mayor riesgo para el negocio de la Entidad, en base a las políticas y lineamientos establecidos por la Gerencia de Riesgo Corporativo. Los planes son monitoreados y actualizados periódicamente. El avance del plan es monitoreado por el Gerente de Riesgo Corporativo. La supervisión y seguimiento de estos planes son realizados en el Comité de Gestión del Riesgo Operacional.

NOTA 20. POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO

La actividad del Nuevo Banco del Chaco S.A. se encuentra regulada por la Ley de Entidades Financieras N° 21526 y complementarias, y por las normas emitidas por el B.C.R.A.

Seguidamente se detallan los principales lineamientos de acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 5293, complementarias y modificatorias, del Ente Rector.

Directorio y Estructura propietaria. Alta Gerencia y Comités.

Directorio y Estructura propietaria

Composición:

El Estatuto Social del Nuevo Banco del Chaco S.A. establece que la Asamblea de Accionistas es el órgano habilitado para nombrar a los integrantes del Directorio de la Entidad, con una duración en sus cargos de dos años.

El número de Directores que podrán integrar este cuerpo es de cinco como mínimo y nueve como máximo, y son nombrados en función de la participación de los accionistas sobre el capital suscrito e integrado. Se designan igual número de suplentes, que llenarán las vacantes en casos especificados estatutariamente.

De acuerdo a la composición del paquete accionario, cuatro de los seis Directores que lo integran en la actualidad son elegidos por el Gobierno de la Provincia del Chaco, el que directa o indirectamente detenta el 71,86% del total de acciones de la Entidad. El accionista clase "B" - Sociedad Inversora de Trabajadores del Banco del Chaco S.A. - en ejercicio de su derecho, designó como Director al Señor Raúl Adolfo Bagatolli, y la Sociedad de Ahorristas del Banco del Chaco S.A. - como accionista por la clase "A" - designó como Director al Ingeniero Rogelio Camarasa, y en la Comisión Fiscalizadora como Síndico Titular al Doctor Jorge Alcántara.

El resto del capital se distribuye en accionistas varios.
Los porcentajes de participación otorgan idénticos derechos a voto.

Competencias y Normas de Funcionamiento:

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de febrero de 2014

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Florinda Teresa Curi (Socia)
Contadora Pública (UNR)
M. 2322 - F° 2322 - T° XII
C.P.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Paula Alicia Vazquez
A/c. II. Área Contable

P/ Comisión Fiscalizadora

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Gr. José Alfredo Cotterli
Síndico Titular

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Gerente General
Lic. Diego Oscar Arévalo

Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Lic. Diego Oscar Arévalo
Presidente



NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2013

Las competencias y normas de funcionamiento del Directorio están establecidas en el "Reglamento Interno del Directorio", que fuera aprobado por Resolución N° 128 y registrado con el número 286 del Libro de Actas, del 21/09/2006 (convocatorias, quorums, mayorías, formas, facultades de sus miembros, etc.). Esta resolución fue parcialmente modificada por la Resolución N° 098/09, aprobada en la reunión de Directorio del 15/05/2009 según el acta número 404.

Capacidad y experiencia de los miembros del Directorio:

Los Directores del Nuevo Banco del Chaco S.A. son moralmente idóneos y cuentan con sobrada experiencia en el negocio bancario. El Directorio puede delegar los asuntos ordinarios de administración y giro societario a un Director o Comité Ejecutivo, asignándole las funciones que específicamente se encuentran definidas en los Estatutos Sociales.

En relación con los ejecutivos gerenciales, la Gerencia de Recursos Humanos diseña e implementa anualmente el programa de capacitación y entrenamiento que los incluye.

Alta Gerencia: Gerencia General

Misión:

Participar en la definición del Plan Estratégico de Negocios del Nuevo Banco del Chaco S.A. Coordinar, dirigir y verificar el cumplimiento de los objetivos fijados en el mismo y conducir y supervisar la gestión de las Gerencias, Departamentos y Oficinas dependientes de la Gerencia General, a los efectos de alcanzar los resultados y la excelencia de los mismos.

Funcionamiento:

La Resolución de Directorio N° 128/06, refrendada en Acta 286 del Directorio, establece el funcionamiento de la Gerencia General, así como la del Comité Gerencial que lo asiste, y también de sus atribuciones específicas. En la Resolución de Directorio N° 191/09 se explicitan las características del puesto con sus misiones y funciones.

Comités

El Estatuto Social establece que los integrantes de los distintos comités son nombrados por la Asamblea en la sesión bianual donde también se nombra a los Directores.

La designación de los integrantes de los distintos comités no obsta la posibilidad de que los Directores de la Entidad participen en todos ellos, como asimismo que se convoque a otros funcionarios para el tratamiento de alguna cuestión puntual.

Los integrantes del Directorio participan activamente en la gestión diaria, aportando su experiencia y conocimiento. Asimismo, integran conjuntamente con los ejecutivos de primera línea los diversos comités del Banco.

En la actualidad funcionan los siguientes comités, los cuales reportan al Directorio:

- Comité de Administración de Activos y Pasivos
- Comité de Administración
- Comité de Tecnología Informática
- Comité de Control y Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo
- Comité de Auditoría
- Comité de Créditos
- Comité de Gestión del Riesgo Operacional
- Comité de Relaciones Laborales

Las frecuencias de sus reuniones se encuentran enunciadas en el reglamento de funcionamiento correspondiente a cada uno de ellos.

A continuación se describen las funciones y atribuciones de los comités, así como su conformación.

Comité de Administración de Activos y Pasivos

Función:

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de febrero de 2014

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Florinda Teresa Curi (Socia)
Contadora Pública (UNR)
M. 2322 – F° 2322 – T° XII
C.P.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Paula Alejandra Vargas
A/c. de Gerencia de Contabilidad General
Área Contable

P/ Comisión Fiscalizadora

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Gr. José Alfredo Catterli
Síndico Titular

Gerente General

Presidente



NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2013**

La función principal del Comité de Activos y Pasivos es fijar la estrategia financiera de la institución, realizando un análisis de los mercados y estableciendo las políticas de activos, pasivos, administración de riesgos de mercado, liquidez, tasa de interés y moneda.

Conformación:

Está integrado por dos Directores y la asistencia del Gerente de Riesgo Corporativo, el Gerente Administrativo, el Gerente de Planeamiento y Proyectos Estratégicos, el Gerente de Banca Empresas, el Gerente de Banca Minorista y Servicios, el Gerente de Recursos Humanos, el Jefe de Departamento Financiero y el Jefe del Departamento Operaciones de Mercado. También podrán participar los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Comité de Administración**Función:**

Tiene como principal función tratar todos los aspectos relacionados con proyectos de inversión en Activos Fijos que la Entidad utilizará para llevar a cabo su operatoria, así como el tratamiento de los gastos que se requieran, de acuerdo a los montos establecidos por la normativa interna. También le serán elevados a su consideración los contratos que obliguen a la Entidad, los Manuales de Políticas, Normas y Procedimientos, así como los Organigramas Funcionales y Manuales de Misión y Funciones.

Conformación:

Está integrado por tres Directores y la asistencia del Gerente de Riesgo Corporativo, el Gerente Administrativo, y los Jefes de los Departamentos de Patrimonio Financiero, Recursos Humanos y Control de Operaciones y los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Comité de Tecnología e Informática

De acuerdo a lo establecido la comunicación "A" 4609 y complementarias del Banco Central de la República Argentina el Comité de Tecnología es de carácter obligatorio.

Función:

Las funciones de este comité son las siguientes:

- Vigilar el adecuado funcionamiento del entorno de tecnología informática.
- Contribuir a la mejora de la efectividad del mismo.
- Tomar conocimiento del plan de tecnología informática y sistemas, y en caso de existir comentarios en relación con la naturaleza, alcance y oportunidad del mismo, el comité deberá manifestarlos en reunión.
- Evaluar en forma periódica el plan mencionado precedentemente y revisar su grado de cumplimiento.
- Revisar los informes emitidos por las auditorías relacionadas con el ambiente de tecnología informática y sistemas, y velar por la ejecución, por parte de la Gerencia General, de acciones correctivas tendientes a regularizar o minimizar las debilidades observadas.
- Mantener una comunicación oportuna con los funcionarios de la Gerencia de auditoría externa de sistemas de la superintendencia de entidades financieras y cambiarias, en relación con los problemas detectados en las inspecciones actuantes en la entidad y con el monitoreo de las acciones llevadas a cabo para su solución.

Conformación:

Está integrado por dos Directores y el Jefe del Departamento de Sistemas. También están invitados a participar de las reuniones el Gerente de Riesgo Corporativo, el Jefe de área de Protección de la Información, el Jefe de la Oficina de Tablas y Parámetros, un representante de la auditoría Interna de la Entidad, y los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Podrá solicitarse la asistencia de cualquier otro funcionario que el comité considere necesario.

Comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo**Función:**

El Comité de Control y Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del terrorismo es responsable de planificar y coordinar el cumplimiento de las políticas que en la materia establece el Directorio.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de febrero de 2014.

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Florinda Teresa Curi (Socia)
Contadora Pública (UNR)
M. 2322 - Fº 2322 - Tº XII
C.P.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Paula María Vargas
Área Contable
M/d Int. Dpto. Contabilidad General

P/ Comisión Fiscalizadora

NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.
CASA CENTRAL

Gr. José Alfredo Cotterli
Síndico Titular

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Gerente General: Manuel Eduardo Traversi
Gerente General

Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL

Lic. Diego Oscar Arévalo
Presidente



NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2013

Sus funciones, se encuentran contempladas en la Comunicación "A" 5218, modificatorias y B.C.R.A., y en la Resolución N° 121/2011 de la Unidad de Información Financiera (UIF), modificatorias y complementarias, y consisten fundamentalmente en prestar asistencia al Oficial de Cumplimiento en el cumplimiento de sus obligaciones.

Conformación:

Está integrado por dos Directores y el Jefe del Departamento Financiero, que reviste el carácter de funcionario de máximo nivel con competencia en el área de operaciones de intermediación financiera, o persona que lo remplace. También son invitados a participar en las reuniones el Gerente de Riesgo Corporativo, el Gerente Administrativo, el Gerente de Banca Empresas, el Jefe del Departamento Jurídico, el Jefe del Departamento de Sistemas, el Jefe de la Oficina de Prevención de Lavado de Activos y financiamiento del terrorismo, el Jefe del Sector de Comercio Exterior, el Gerente de Sucursal Resistencia, un representante de Auditoría Interna y todo funcionario y/o asesor que el Comité considere necesario, además de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Comité de Auditoría

La función de dicho comité es brindar una revisión independiente y una supervisión eficaz de los controles internos, los auditores externos y el proceso de generación de información financiera.

Función:

De acuerdo a las disposiciones emanadas del B.C.R.A. (CONAU – Normas Mínimas sobre Controles Internos) el Comité de Auditoría Interna deberá, entre otras cosas:

- Vigilar el adecuado funcionamiento de los sistemas de control interno definidos en la entidad, a través de su evaluación periódica.
- Contribuir a la mejora de la efectividad de los controles internos.
- Tomar conocimiento del planeamiento de la auditoría externa. En el caso de existir comentarios en relación con la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos de auditoría a efectuar, el comité deberá manifestarlo en dicha ocasión.
- Revisar y aprobar el programa de trabajo anual de Auditoría Interna de la Entidad a realizarse de acuerdo con la presente normativa, así como su grado de cumplimiento.
- Revisar los informes emitidos por la auditoría interna, de acuerdo con lo dispuesto en las presentes normas.
- Considerar las observaciones de los auditores externos e internos sobre las debilidades de control interno encontradas durante la realización de sus tareas, así como las acciones correctivas implementadas por la Gerencia General, tendientes a regularizar o minimizar esas debilidades.
- Tomar conocimiento de los resultados obtenidos por la Comisión Fiscalizadora de la Entidad en la realización de sus tareas, según surja de sus respectivos informes.
- Mantener comunicación constante con los funcionarios de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias responsables del control de la Entidad, a fin de conocer sus inquietudes, las observaciones detectadas en las auditorías realizadas en la entidad, así como el monitoreo de las acciones llevadas a cabo para su regularización.
- Tomar conocimiento de los estados contables anuales, trimestrales y los informes del auditor externo emitidos sobre éstos, así como toda la información contable relevante.
- El análisis de los diferentes servicios prestados por los auditores externos y su relación con la independencia de éstos, de acuerdo con las normas establecidas en la Resolución Técnica N° 7 de la F.A.C.P.C.E. y en toda otra reglamentación que, al respecto, dicten las autoridades que llevan el contralor de la matrícula profesional.
- Revisión de las operaciones en las cuales exista conflicto de intereses con integrantes de los órganos sociales o accionistas de la Entidad.
- El análisis de los honorarios facturados por los auditores externos, exponiendo separadamente los correspondientes a la auditoría externa y otros servicios relacionados destinados a otorgar confiabilidad a terceros y los correspondientes a servicios especiales distintos de los mencionados anteriormente.

Conformación:

Conforme a lo establecido por las normas en la materia dispuestas establecidas por el Banco Central de la República Argentina, integran este Comité dos Directores (uno de ellos reviste el carácter de presidente y se desempeña como Responsable Máximo de la Auditoría Interna de la Entidad), y el responsable del Departamento de Auditoría Interna. También serán invitados el Gerente de Riesgo Corporativo, el Jefe del área de Protección de Activos de Información, el Gerente Administrativo, el Jefe del Departamento

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de febrero de 2014

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Florinda Teresa Curi (Socia)
Contadora Pública (UNR)
M. 2322 – F° 2322 – T° XII
C.P.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Patricia Vargas
Área Contable
A/C. Int. Dyto. Contabilidad General

P/ Comisión Fiscalizadora

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Gr. José Alfredo Cotterli
Síndico Titular

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Gerente General
Gerente General

Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL

Lic. Diego Oscar Arévalo
Presidente



NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2013

de Contabilidad General, el Jefe del Departamento de Sistemas, un representante de la Auditoría Interna y los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Comité de Créditos

El funcionamiento de este comité se encuentra estrechamente vinculado a la gestión y administración del riesgo crediticio. Las operaciones que se elevan para la aprobación del Comité de Créditos deben cumplir con todas las normas fijadas en el Manual de Créditos.

Función:

El Comité de Créditos tiene como principales funciones la de determinar la calificación de clientes, mediante la aprobación de líneas o límites de crédito, así como la de aprobar las modificaciones solicitadas a la política de créditos de la Entidad.

Conformación:

Integran este Comité tres Directores junto con el Gerente de Riesgo Corporativo, el Gerente de Banca Empresas, el Gerente de Banca Minorista y Servicios y el Jefe del área Cobranzas y Mora. Además podrán participar de las reuniones de este Comité, el Jefe del Departamento de Créditos, el Jefe del Departamento de Gobierno y fondos de Terceros y los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Comité de Gestión de Riesgo Operacional

El Comité de Riesgo Operacional fue creado por el Directorio en el marco de la política de Gestión de Riesgos.

Función:

Sus principales funciones son:

- Establecer procedimientos para la gestión de riesgos en la Entidad.
- Evaluar los cambios en las políticas, procedimientos y estructuras que le sean propuestos por las gerencias.
- Divulgar la política y objetivos de la gestión de riesgos al personal de la Entidad y a los prestadores de servicios tercerizados.
- Establecer los requerimientos mínimos para un sistema de reportes efectivo y comprensivo de la totalidad de los riesgos a los que se enfrenta la Entidad.
- Evaluar los reportes que reciba periódicamente, proponiendo cursos de acción.
- Establecer un esquema de niveles de aprobación de riesgos, el que será propuesto al Directorio para su aprobación.

Conformación:

Está integrado por dos Directores y los responsables de las Gestiones Legales, de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del terrorismo, de Protección de Activos de la Información, de Tecnología Informática y Sistemas de Información, de la Oficina de Riesgo Operacional y de la Oficina de Continuidad de Procesamiento. Podrán asistir en carácter de invitados el Gerente General, Gerente de Riesgo Corporativo, Gerente de Administración, Jefe del Departamento de Contabilidad General, el Gerente de Recursos Humanos, Jefe de la Oficina de Organización y Métodos y los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Comité de Relaciones Laborales

Función:

El Comité de Relaciones Laborales tendrá como función general atender todas las cuestiones relacionadas a la administración de los Recursos Humanos, como por ejemplo políticas de reclutamiento, capacitación y fundamentalmente con aquellas relacionadas a la remuneración de los recursos.

En especial deberá aprobar la Política de Incentivos al Personal que atienda a los objetivos, cultura y actividades del Nuevo Banco del Chaco S.A., y esté en línea con las demás herramientas de gerenciamiento para lograr una asunción prudente de riesgos, como parte integrante de la Gestión de Riesgos y del Gobierno Societario de la Entidad.

Conformación:

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de febrero de 2014

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Florinda Teresa Curi (Socia)
Contadora Pública (UNR)
M. 2322 - Fº 2322 - Tº XII
C.P.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Paula V. [Firma]
Área Contable
A/c. [Firma]
Comisión Fiscalizadora

[Firma]
P/ Comisión Fiscalizadora
NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.
CASA CENTRAL
Gr. José Alfredo Cotterli
Sindico Titular

[Firma]
NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Gerente General
Gerente General
Gerente General

[Firma]
Presidente
NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Lic. Diego Oscar Arévalo
Presidente



NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2013**

Está integrado por tres Directores y el Gerente de Recursos Humanos, con la asistencia del Gerente General, Gerente de Riesgo Corporativo, el Gerente Administrativo, el Gerente de Planeamiento y Proyectos Estratégicos, el Gerente de Banca Empresas, el Gerente de Banca Minorista y Servicios, y los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Estructura Organizacional**Organigrama General**

La Gerencia General reporta al Directorio. De la Gerencia General se desprenden seis Gerencias: Banca Empresa, Banca Minorista y Servicios, Planeamiento y Proyectos Estratégicos, Riesgos Corporativos, Recursos Humanos, Administración.

Líneas de Negocios

El Banco ofrece productos y servicios bancarios a personas físicas y jurídicas, se pueden mencionar entre otros, préstamos comerciales, de consumo, tarjetas de crédito, leasing, cuentas corrientes, cajas de ahorro, inversiones a plazos fijos, etc. Asimismo, realiza operaciones con Fideicomisos, tal como describe en nota 9.

Subsidiarias

El Banco presta servicios a través de sus subsidiarias indicadas en nota 12.4. y en notas a los estados contables consolidados.

Sucursales

El Banco cuenta con 27 sucursales, de las cuales 26 se distribuyen en la Provincia del Chaco y 1 en Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Rol de Agente Financiero del Sector Público

El Banco es agente financiero de la Provincia del Chaco.

Operaciones con Partes Relacionadas (Vinculados)

El Banco da cumplimiento con las normas dispuestas en la materia por la Ley de Entidades Financieras y por el B.C.R.A. Asimismo las operaciones con vinculadas se encuentran descriptas en nota 12.4., e información adicional en notas a los estados contables consolidados.

Información pública disponible del Nuevo Banco del Chaco S.A.

Adicionalmente a los datos contenidos en los presentes estados contables, anexos y notas, tanto individuales como consolidados, la información relativa al Banco puede ser consultada en su página web (www.nbch.com.ar) y en la página web del B.C.R.A. (www.bkra.gob.ar).

Información relativa a las prácticas de incentivos económicos al personal

Tal como se menciona en nota 19, mediante Resolución de Directorio N° 154/13, Acta N° 584 del 04/11/2013, se aprobó la nueva Política de Incentivos al personal.

La Política es de aplicación a todo el personal del Nuevo Banco del Chaco S.A. y, por ello, todos sus empleados y funcionarios se encuentran alcanzados por la misma. Se excluye, como beneficiarios de los incentivos, a las funciones de Gerente, Gerencia General y Directores.

La responsabilidad, el desarrollo, el manejo cotidiano de los procesos, y la metodología sobre la política de incentivos se encuentra delegada en las Gerencias de Recursos Humanos y de Riesgos Corporativos, bajos los lineamientos de la Gerencia General. La Gerencia de Recursos Humanos es la encargada de la implementación del sistema de puntos y la emisión de un informe de seguimiento.

El Manual de Políticas y Procedimientos para el Sistema de Incentivos, establece incentivos no económicos relacionados con el aporte, principalmente grupal, a la gestión y mitigación del riesgo. Se disponen nuevas políticas de incentivos a partir del proceso integral para la gestión de riesgos y para reforzar, no sólo el compromiso de los empleados con los resultados económicos esperados, sino también con los procesos de gestión de riesgos, especialmente, los de la prevención del fraude interno.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de febrero de 2014

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Florinda Teresa Curi (Socia)
Contadora Pública (UNR)
M. 2322 – F° 2322 – T° XII
C.P.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
Gerencia General
CASA CENTRAL
Área Contable
Paola Alejandra Vargas
A/c. Int. Pto. de Asistencia General

P/ Comisión Fiscalizadora

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL

Gr. José Alfredo Cotterli
Sindico Titular

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Gerente General
Dr. Eduardo Traversi
Gerente General

Presidente

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL

Lic. Diego Oscar Arévalo
Presidente



NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2013

El sistema de incentivos busca el reconocimiento del personal cuando éstos generan aportes de acuerdo a los objetivos definidos en el mismo. Es un sistema no económico, de asignación de puntos para canjes por premios, que son de interés para el personal, y que busca la motivación para la optimización de las labores a través de ambientes de cooperación por sobre el individualismo.

Consta de, principalmente, dos componentes:

- Sistema asignación de puntuación.
- Sistema de canje de puntos.

Son responsables funcionales del mantenimiento, modificación y puesta en vigencia de estas políticas los siguientes niveles de responsabilidad:

- Patrocinador: Gerencia de Recursos Humanos, Gerencia de Riesgo Corporativo y Gerente General.
- Responsable: El Directorio de la Entidad y el Comité de Relaciones Laborales.

El Sistema de asignación de puntuación deberá seguir, entre otros, los siguientes lineamientos:

- Cada grupo de personas recibirá una determinada cantidad de puntos como recompensa al aporte que generen.
- Los puntos serán asignados de acuerdo a un proceso claramente definido.
- Los puntos serán acumulables sin límite de tiempo.
- Los puntos serán canjeables por premios que resulten de interés para el personal.
- Puede existir puntuación negativa, cuando las acciones se evalúen como opuestas a los objetivos y se descontarán de los puntos acumulados.
- Los puntos, tanto los negativos como los positivos, deberán ser tenidos en cuenta -como un ponderador- cuando se evalúen, para un personal, la posibilidad de traslado o ascenso.

Los puntos a asignar serán valores enteros, en una escala del 1 al 10. Los puntos acumulados podrán ser canjeados por su titular cuando lo desee y los premios serán no económicos y deberán ser valorados en la puntuación

El Método de ponderación de premios será administrado por la Gerencia de Recursos Humanos, quien será la responsable de su publicación. La Gerencia de Recursos Humanos elaborará inicialmente una propuesta de premios y su correspondencia en puntos, la que deberá contar con opinión favorable por parte de los Comités de Gestión Riesgo Operacional y el Comité de Relaciones Laborales y ser considerado y aprobado por el Directorio.

Excepcionalmente, el Directorio sólo podrá canjear los puntos por incentivos económicos después de analizar y dejar constancia de la discusión en acta de Directorio de las razones por las cuales otras clases de incentivos fueron descartadas. Esta acción deberá quedar vinculada con el resultado general obtenido por el Nuevo Banco del Chaco S.A. y no debe limitar la política establecida en materia de mantenimiento y fortalecimiento de su capital.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de febrero de 2014

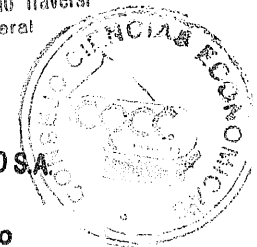
GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Florinda Teresa Curi (Socia)
Contadora Pública (UNR)
M. 2322 – F° 2322 – T° XII
C.P.C.E. CHACO

NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Pablo A. ...
M.C. Int. ... Contabilidad General

P/ Comisión Fiscalizadora
NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Gr. José Alfredo Cotterli
Sindico Titular

Gerente General
CASA CENTRAL
Manuel Eduardo Traversi
Gerente General
Presidente
NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL
Lic. Diego Oscar Arévalo
Presidente



NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2013**

NOTA 1. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS

De acuerdo con los procedimientos establecidos en la Comunicación "A" 2227 y complementarias del B.C.R.A., y en la Resolución Técnica N° 21 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, el Nuevo Banco del Chaco S.A. ha consolidado línea por línea sus estados de situación patrimonial, de resultados y de flujo de efectivo y sus equivalentes al 31 de diciembre de 2013, con los estados contables de Nuevo Chaco Bursátil S.A. Sociedad de Bolsa (Controlada).

Los estados contables de la Controlada han sido preparados sobre la base de criterios similares a los aplicados por la Entidad para la preparación de sus estados contables, en lo referente a valuación y exposición de activos y pasivos, medición de resultados y procedimientos de reexpresión, según se explica en notas 1 y 2 a los estados contables individuales del Banco.

Los saldos recíprocos fueron eliminados en el proceso de consolidación.

De acuerdo con lo requerido por las normas del B.C.R.A., los presentes estados contables consolidados se presentan en forma comparativa con el ejercicio finalizado el 31/12/2012, habiéndose efectuado sobre los mismos, de corresponder, las reclasificaciones y adecuaciones necesarias.

NOTA 2. DETALLE DE LA PARTICIPACIÓN EN LA SOCIEDAD CONTROLADA

La tenencia del Nuevo Banco del Chaco S.A. en Nuevo Chaco Bursátil S.A. Sociedad de Bolsa al 31/12/2013 y 31/12/2012 es la siguiente:

Tipo de Acciones	Cantidad de Acciones	Porcentual sobre el Capital Social	Porcentual sobre votos posibles	Valor Patrimonial Proporcional al 31/12/13 (en miles \$)	Valor Patrimonial Proporcional al 31/12/12 (en miles \$)
Ordinarias	7.277.912	95%	95%	6.966	6.517.-

NOTA 3. ACTIVOS DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA.

Adicionalmente a lo mencionado en nota 13 a los estados contables individuales de la Entidad, el rubro Participaciones en Otras Sociedades incluye la acción del Mercado de Valores de Buenos Aires por un importe de miles de \$ 5.145.- al 31/12/2013 y 31/12/2012, que se encuentra gravada con derecho real de prenda, para hacer frente a la garantía relacionada con las obligaciones de las sociedades de bolsa.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 19 de febrero de 2014

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.

Florinda Teresa Curi (Socia)
Contadora Pública (UNR)
M. 2322 - F° 2322 - T° XII
C.P.C.E. CHACO

P/ Comisión Fiscalizadora
NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.
CASA CENTRAL

Gr. José Alfredo Cotterli
Sindico Titular

Gerente General Eduardo Traversi
Gerente General

Presidente
NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
CASA CENTRAL

Lic. Diego Oscar Arévalo
Presidente





GONZÁLEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.
FUNDADO EN 1948

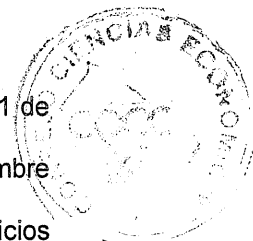
INFORME DEL AUDITOR

Al Directorio del
NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
Güemes 102, Resistencia, Provincia del Chaco

En nuestro carácter de Contadores Públicos independientes, informamos sobre la auditoría que hemos realizado de los estados contables del Nuevo Banco del Chaco S.A., detallados en el apartado I. de este informe. Los citados estados contables constituyen una información preparada y emitida por el Directorio de la Entidad, en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad es emitir un informe de auditoría sobre dichos estados contables basados en nuestra revisión con el alcance que mencionamos en el apartado II.

I. ESTADOS AUDITADOS

- Estados de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012.
- Estados de Resultados por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2013 y el 31 de diciembre de 2012.
- Estados de Evolución del Patrimonio Neto por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2013 y el 31 de diciembre de 2012.
- Estados de Flujo de Efectivo y sus equivalentes por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2013 y el 31 de diciembre de 2012.
- Anexo A – Detalle de Títulos Públicos y Privados.
- Anexo B – Clasificación de las Financiaciones por situación y garantías recibidas.
- Anexo C – Concentración de las Financiaciones.
- Anexo D – Apertura por plazo de las Financiaciones.
- Anexo E – Detalle de Participaciones en Otras Sociedades.
- Anexo F – Movimiento de Bienes de Uso y Bienes Diversos.
- Anexo G – Detalle de Bienes Intangibles.
- Anexo H – Concentración de los Depósitos.
- Anexo I – Apertura por plazos de los Depósitos, Otras Obligaciones por Intermediación Financiera y Obligaciones Negociables Subordinadas.
- Anexo J – Movimiento de Provisiones.
- Anexo K – Composición del Capital Social.
- Anexo L – Saldos en moneda extranjera.
- Anexo N – Asistencia a vinculados.
- Anexo O – Instrumentos financieros derivados.
- Proyecto de distribución de utilidades.
- Notas 1 a 20 a los estados contables.
- Estados de Situación Patrimonial Consolidado al 31 de diciembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012.
- Estados de Resultados Consolidados por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2013 y el 31 de diciembre de 2012.
- Estados de Flujo de Efectivo y sus equivalentes Consolidados por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2013 y el 31 de diciembre de 2012.
- Estados de Situación de Deudores Consolidado al 31 de diciembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012.
- Notas 1 a 3 a los estados contables consolidados.




II. ALCANCE DEL TRABAJO DE AUDITORÍA

Hemos realizado el examen de la información contenida en los estados indicados en I. de acuerdo con las Normas Mínimas sobre Auditorías Externas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y Normas de Auditoría vigentes aprobadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Estas normas requieren que el auditor planifique y desarrolle la auditoría para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información significativa que contengan los estados contables considerados en su conjunto, preparados de acuerdo con normas contables profesionales. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables y no tiene por objeto detectar delitos o irregularidades intencionales. Una auditoría incluye asimismo, evaluar las normas contables utilizadas, y como parte de ellas la razonabilidad de las estimaciones de significación hechas por la Gerencia. No hemos auditado los Estados Contables de Nuevo Chaco Bursátil S.A. Sociedad de Bolsa al 31 de diciembre de 2012, utilizados como base para la consolidación con fines comparativos, los que han sido auditados por otro profesional. Previamente, con fecha 15 de febrero de 2013 hemos emitido nuestro Informe del Auditor sobre los estados contables del Nuevo Banco del Chaco S.A., individuales y consolidados, al 31 de diciembre de 2012, que se presentan a los fines comparativos, y al cual nos remitimos.

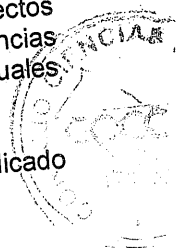
III. ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN

Los estados contables a los que se refiere este Informe han sido preparados de acuerdo con las normas contables establecidas por el B.C.R.A., las cuales mantienen algunos apartamientos respecto de lo dispuesto por las normas contables profesionales vigentes, en virtud que el B.C.R.A no las ha adoptado en su integridad para las entidades financieras. Estas circunstancias son expresamente mencionadas en notas a los estados contables.

IV. DICTAMEN

En nuestra opinión, los estados contables citados en el apartado I. presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del Nuevo Banco del Chaco S.A. al 31 de diciembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, así como los resultados de sus operaciones, las variaciones de su patrimonio neto y del flujo de efectivo, por los ejercicios económicos finalizados en esas fechas, en forma individual y en forma consolidada, de acuerdo:

- a) con las Normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y con las Normas Contables Profesionales vigentes, sujeto a los efectos que pudieran derivarse de la evolución futura de las circunstancias descritas en notas 2.14, 4, 5 y 13.2.a) a los estados contables individuales examinados;
- b) con las Normas Contables Profesionales vigentes, excepto por lo indicado en el apartado III. anterior.





V. **INFORMACIÓN ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES**

- a) A la fecha de emisión del presente informe se encuentra pendiente la transcripción de los estados contables al 31 de diciembre de 2013 a los libros rubricados de la Entidad, los que, en sus aspectos formales, son llevados de acuerdo con disposiciones legales y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.
- b) Al 31 de diciembre de 2013, la deuda en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Único de la Seguridad Social que surge de los registros contables de la Entidad asciende a \$ 9.848.767,17, la cual no resultaba exigible a esa fecha.
- c) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las normas profesionales vigentes.
- d) No tenemos observaciones que formular en lo que es materia de nuestra competencia, sobre la información incluida en la nota 11 a los estados contables individuales, en relación con las exigencias establecidas por la Comisión Nacional de Valores respecto a Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida.

Resistencia, 19 de febrero de 2014.

GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.
 FLORINDA TERESA CURI (SOCIA)
 CONTADORA PÚBLICA (U.N.R.)
 M. 2322 - F° 2322 - T° XII
 C.P.C.E. CHACO



Consejo Profesional de
 Ciencias Económicas del Chaco

AN° 0538558

AUTENTICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las leyes 2349 (art. 31°, inc. 8 y 9) y 20488 (art. 21, inc. 1), la firma inserta por Curi, Florinda Teresa

M.P. N° 2322
 LEGALIZACION N° 1088/14

que se corresponde con la obrante en nuestro registro

COMITENTE: NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
 Resistencia 13/03/2014

Dr. ENRIQUE UBERTI
 SEC. TÉCNICO
 C.P.C.E. CHACO



Dr. Mariano Galarza
 Secretario
 C.P.C.E. CHACO

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

Sres. Accionistas
Nuevo Banco del Chaco S.A.
Presente

En nuestro carácter de Síndicos societarios del Nuevo Banco del Chaco S.A. de acuerdo con lo dispuesto por el inc. 5) del art. 294 de la Ley de Sociedades Comerciales, hemos examinado los documentos detallados en el apartado 1 siguiente. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es informar sobre dichos documentos basados en el trabajo que se menciona en el apartado 2.

1- DOCUMENTOS EXAMINADOS

- Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2013, comparativo con el ejercicio anterior.
- Estado de Resultados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, comparativo con el ejercicio anterior.
- Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, comparativo con el ejercicio anterior.
- Estado de Flujo de Efectivo y sus equivalentes por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, comparativo con el ejercicio anterior.
- Anexo A - Detalle de Títulos Públicos y Privados.
- Anexo B- Clasificación de las Financiaciones por situación y garantías recibidas.
- Anexo C - Concentración de las Financiaciones.
- Anexo D - Apertura por plazo de las Financiaciones.
- Anexo E - Detalle de Participaciones en Otras Sociedades.
- Anexo F- Movimiento de Bienes de Uso y Bienes Diversos.
- Anexo G - Detalle de Bienes Intangibles.
- Anexo H - Concentración de los Depósitos.
- Anexo I - Apertura por plazos de los Depósitos, Otras Obligaciones por Intermediación Financiera y Obligaciones Negociables Subordinadas.
- Anexo J - Movimientos de Provisiones.
- Anexo K - Composición del Capital Social.
- Anexo L - Saldos en moneda extranjera.
- Anexo N - Asistencia a vinculados.
- Anexo O - Instrumentos financieros derivados.
- Proyecto de distribución de utilidades.
- Notas 1 a 20 a los Estados Contables.
- Estado de Situación Patrimonial Consolidado al 31 de diciembre de 2013, comparativo con el ejercicio anterior.
- Estado de Resultados Consolidado por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, comparativo con el ejercicio anterior.
- Estado de Flujo de Efectivo y sus equivalentes Consolidado por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, comparativo con el ejercicio anterior.
- Estado de Situación de Deudores Consolidado al 31 de diciembre de 2013.
- Notas 1 a 3 a los Estados Contables Consolidados.
- Memoria del Ejercicio finalizado el 31/12/2013.

2- ALCANCE DEL EXAMEN

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura y auditoría vigentes. Dichas normas requieren que el examen de los estados contables se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en los ítems del apartado 1 del presente informe, hemos considerado la auditoría efectuada por los auditores externos González Fischer & Asociados S.A., quienes emitieron su informe de fecha 19 de Febrero de 2014, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicho estudio. Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de tener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos de los estados contables.

Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables, así como evaluar las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por el Directorio de la Sociedad y la presentación de los estados contables tomados en su conjunto.

Dado que no es responsabilidad de los síndicos efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones de la empresa en las diversas áreas de la sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio. Consideramos que nuestro trabajo nos brinda una base razonable para fundamentar nuestro informe.

Asimismo, en relación con la Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio terminado el 31/12/2013, hemos verificado que contiene la información requerida por el art. 66 de la Ley de Sociedades Comerciales y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

3- ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN

Los estados contables a los que se refiere este Informe han sido preparados de acuerdo con las normas contables establecidas por el B.C.R.A., las cuales mantienen algunos apartamientos respecto de lo dispuesto por las normas contables profesionales vigentes, en virtud que el B.C.R.A no las ha adoptado en su integridad para las entidades financieras. Estas circunstancias son expresamente mencionadas en notas a los estados contables.

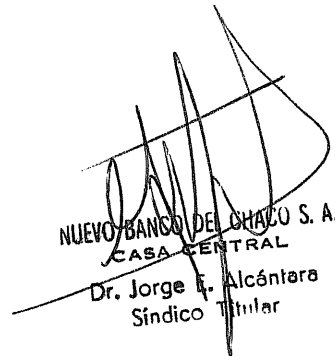
4- DICTAMEN:

Basados en el examen realizado, con el alcance descrito en el apartado 2, en nuestra opinión los estados contables (básicos y complementarios) detallados en el apartado 1. presentan razonablemente, la Situación Patrimonial del Nuevo Banco del Chaco S.A. al 31 de diciembre de 2013, así como los Resultados de sus Operaciones, las Variaciones de su Patrimonio Neto, y los Flujos de Efectivo de Fondos y sus equivalentes por el ejercicio económico finalizado el 31/12/2013, en forma individual y consolidada, de acuerdo con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y con las normas contables profesionales vigentes, sujeto a los efectos que, sobre el desenvolvimiento futuro de la Entidad, pudieran derivarse de la resolución de las circunstancias pendientes de definición descriptas en notas 2.14, 4, 5, y 13.2 a) a los Estados Contables, y excepto por lo mencionado en el apartado 3. respecto de las normas contables profesionales vigentes.

5-DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS VIGENTES

- a) En relación con la Memoria del Directorio, no tenemos observaciones que formular en materia de nuestra competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio.
- b) A la fecha de emisión del presente informe, se halla pendiente la transcripción de los Estados Contables al 31 de Diciembre de 2013 a los libros rubricados de la entidad, los que en sus aspectos formales, son llevados de acuerdo con disposiciones legales y las normas reglamentarias del BCRA.
- c) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las normas profesionales vigentes.
- d) No tenemos observaciones que formular en lo que es materia de nuestra competencia, sobre la información incluida en la nota 11 a los estados contables individuales, en relación con las exigencias establecidas por la Comisión Nacional de Valores respecto a Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida.

Resistencia, 19 de Febrero de 2014.



NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.
CASA CENTRAL
Dr. Jorge E. Alcántara
Síndico Titular

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

Sres. Accionistas
Nuevo Banco del Chaco S.A.
Presente

En nuestro carácter de Síndicos societarios del Nuevo Banco del Chaco S.A. de acuerdo con lo dispuesto por el inc. 5) del art. 294 de la Ley de Sociedades Comerciales, hemos examinado los documentos detallados en el apartado 1 siguiente. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es informar sobre dichos documentos basados en el trabajo que se menciona en el apartado 2.

1- DOCUMENTOS EXAMINADOS

- Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2013, comparativo con el ejercicio anterior.
- Estado de Resultados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, comparativo con el ejercicio anterior.
- Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, comparativo con el ejercicio anterior.
- Estado de Flujo de Efectivo y sus equivalentes por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, comparativo con el ejercicio anterior.
- Anexo A - Detalle de Títulos Públicos y Privados.
- Anexo B- Clasificación de las Financiaciones por situación y garantías recibidas.
- Anexo C - Concentración de las Financiaciones.
- Anexo D - Apertura por plazo de las Financiaciones.
- Anexo E - Detalle de Participaciones en Otras Sociedades.
- Anexo F- Movimiento de Bienes de Uso y Bienes Diversos.
- Anexo G - Detalle de Bienes Intangibles.
- Anexo H - Concentración de los Depósitos.
- Anexo I - Apertura por plazos de los Depósitos, Otras Obligaciones por Intermediación Financiera y Obligaciones Negociables Subordinadas.
- Anexo J - Movimientos de Provisiones.
- Anexo K - Composición del Capital Social.
- Anexo L - Saldos en moneda extranjera.
- Anexo N - Asistencia a vinculados.
- Anexo O - Instrumentos financieros derivados.
- Proyecto de distribución de utilidades.
- Notas 1 a 20 a los Estados Contables.
- Estado de Situación Patrimonial Consolidado al 31 de diciembre de 2013, comparativo con el ejercicio anterior:
- Estado de Resultados Consolidado por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, comparativo con el ejercicio anterior.
- Estado de Flujo de Efectivo y sus equivalentes Consolidado por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, comparativo con el ejercicio anterior.
- Estado de Situación de Deudores Consolidado al 31 de diciembre de 2013.
- Notas 1 a 3 a los Estados Contables Consolidados.
- Memoria del Ejercicio finalizado el 31/12/2013.

2- ALCANCE DEL EXAMEN

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura y auditoría vigentes. Dichas normas requieren que el examen de los estados contables se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en los ítems del apartado 1 del presente informe, hemos considerado la auditoría efectuada por los auditores externos González Fischer & Asociados S.A., quienes emitieron su informe de fecha 19 de Febrero de 2014, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicho estudio. Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de tener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos de los estados contables.

Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables, así como evaluar las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por el Directorio de la Sociedad y la presentación de los estados contables tomados en su conjunto.

Dado que no es responsabilidad de los síndicos efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones de la empresa en las diversas áreas de la sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio. Consideramos que nuestro trabajo nos brinda una base razonable para fundamentar nuestro informe.

Asimismo, en relación con la Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio terminado el 31/12/2013, hemos verificado que contiene la información requerida por el art. 66 de la Ley de Sociedades Comerciales y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

3- ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN

Los estados contables a los que se refiere este Informe han sido preparados de acuerdo con las normas contables establecidas por el B.C.R.A., las cuales mantienen algunos apartamientos respecto de lo dispuesto por las normas contables profesionales vigentes, en virtud que el B.C.R.A no las ha adoptado en su integridad para las entidades financieras. Estas circunstancias son expresamente mencionadas en notas a los estados contables.

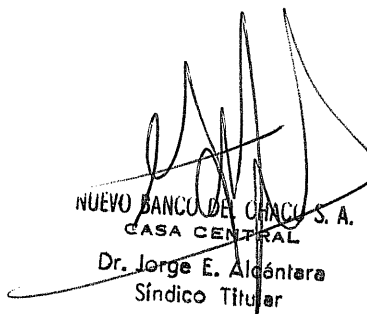
4- DICTAMEN:

Basados en el examen realizado, con el alcance descrito en el apartado 2, en nuestra opinión los estados contables (básicos y complementarios) detallados en el apartado 1. presentan razonablemente, la Situación Patrimonial del Nuevo Banco del Chaco S.A. al 31 de diciembre de 2013, así como los Resultados de sus Operaciones, las Variaciones de su Patrimonio Neto, y los Flujos de Efectivo de Fondos y sus equivalentes por el ejercicio económico finalizado el 31/12/2013, en forma individual y consolidada, de acuerdo con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y con las normas contables profesionales vigentes, sujeto a los efectos que, sobre el desenvolvimiento futuro de la Entidad, pudieran derivarse de la resolución de las circunstancias pendientes de definición descriptas en notas 2.14, 4, 5, y 13.2 a) a los Estados Contables, y excepto por lo mencionado en el apartado 3. respecto de las normas contables profesionales vigentes.

5-DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS VIGENTES

- a) En relación con la Memoria del Directorio, no tenemos observaciones que formular en materia de nuestra competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio.
- b) A la fecha de emisión del presente informe, se halla pendiente la transcripción de los Estados Contables al 31 de Diciembre de 2013 a los libros rubricados de la entidad, los que en sus aspectos formales, son llevados de acuerdo con disposiciones legales y las normas reglamentarias del BCRA.
- c) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las normas profesionales vigentes.
- d) No tenemos observaciones que formular en lo que es materia de nuestra competencia, sobre la información incluida en la nota 11 a los estados contables individuales, en relación con las exigencias establecidas por la Comisión Nacional de Valores respecto a Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida.

Resistencia, 19 de Febrero de 2014.



NUEVO BANCO DEL CHACO S. A.
CASA CENTRAL
Dr. Jorge E. Alcántara
Síndico Titular

Boletín Oficial

Correo
Oficial

Franqueo a pagar

Cuenta

Nº 17017F10

SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION
DE LA PROVINCIA DEL CHACO

CASA DE GOBIERNO

Director: JULIO RENE SOTELO

Registro de la
Propiedad Intelectual
948.707

Oficina: Julio A. Roca 227 (P.A.) - www.chaco.gov.ar - E-mail: gob.boletinoficial@ecomchaco.com.ar - Tel-Fax. (362) 4453520 - CTX 53520

AÑO LXI DIAS DE PUBLICACION: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES TIRAJE: 650 EJEMPLARES

SEPARATA RESISTENCIA, VIERNES 14 DE MARZO DE 2014 EDICION Nº 9.620

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA Y JURADO DE ENJUICIAMIENTO PROVINCIA DEL CHACO

Nómina de candidatos para cubrir el cargo de JUEZ del SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA de la PROVINCIA DEL CHACO (Resolución Nº 457 del 11/03/2014)

Que en cumplimiento de lo dispuesto por los Arts. 29 y 30 de la Ley 7157, han superado el puntaje aquellos candidatos, cuya lista a continuación se expone:

Dr. MORO, Mariano Sabastián
Dr. DEL RIO, Víctor Emilio
Dr. MARTINEZ, Luis Antonio
Dr. CHAQUIRES, Juan
Dr. CANTEROS, Jorge Edgardo Omar
Dra. GRILLO, Iride Isabel María
Dr. PASSENNHEIM, Rodolfo Alfredo
Dra. DENOGENS, María Delfina
Dr. ESQUIVEL, Rubén Héctor

Comisión Examinadora: OSCAR EXEQUIEL OLIVIERI; EMILIA MARIA VALLE; MARIA LIDIA CACERES; DARIO AUGUSTO BACILEFF IVANOFF; MARIA CECILIA BARONI; CARIM ANTONIO PECHE y ROLANDO IGNACIO TOLEDO; Miembros Titulares. Resistencia, 11 de Marzo de 2014

Fdo.: Eduardo German Pértile - Secretario-Abogado

s/c.

>*<

E:14/3/14